



Asamblea General

Sexagésimo noveno período de sesiones

17^a sesión plenaria

Lunes 29 de septiembre de 2014, a las 9.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Kutesa (Uganda)

Se abre la sesión a las 9.05 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Primer Ministro de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, Sr. Gabriel Arcanjo Ferreira da Costa

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe.

El Primer Ministro de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, Sr. Gabriel Arcanjo Ferreira da Costa, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, Excmo. Sr. Gabriel Arcanjo Ferreira da Costa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Da Costa (Santo Tomé y Príncipe) (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Es para mí un honor y un placer hacer uso de la palabra por primera vez en este foro mundial en mi condición de Primer Ministro y Jefe de Gobierno, representando orgullosamente a la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe.

Ante todo, Sr. Presidente, permítame felicitarlo, por haber sido elegido para presidir la Asamblea

General durante su sexagésimo noveno período de sesiones y ofrecerle nuestro pleno apoyo durante el curso de su mandato, que esperamos se vea coronado por el éxito. Su elección es el resultado del reconocimiento por los Estados Miembros de la experiencia que ha acumulado la República de Uganda y del papel cada vez más significativo que desempeña el continente africano en la comunidad internacional en cuanto a la consolidación de la paz y la seguridad en todo el mundo. También refleja sus esfuerzos por conseguir el desarrollo sostenible para los países en desarrollo, además de sus cualificaciones profesionales sobresalientes, que dan testimonio de sus conocimientos técnicos y su experiencia de vida. Estamos seguros de que su pericia como diplomático contribuirá en gran medida al éxito de nuestra labor y nos ayudará a descubrir formas de resolver cuestiones que constituyen una gran preocupación para la comunidad internacional.

Acogemos con beneplácito el lema importante y pertinente de este período de sesiones, “Elaborar y aplicar un programa de desarrollo para después de 2015 que sea transformador”. El programa de desarrollo para después de 2015, una vez definido y estructurado adecuadamente, se convertirá sin duda en un instrumento útil para guiar a los países en desarrollo, particularmente los del continente africano, hacia el desarrollo sostenible.

Deseamos expresar nuestro aprecio al Secretario General Ban Ki-moon por la forma competente, altruista y entusiasta en que dirige esta Organización. Felicítamos al Sr. John William Ashe, que presidió con dedicación y generosidad las deliberaciones de la

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

14-55184 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Asamblea durante los 12 meses del sexagésimo octavo período de sesiones.

La pertinencia del lema elegido para el actual período de sesiones de la Asamblea General es obvia a la luz de la persistente crisis económica y financiera que sigue causando estragos en el mundo. Debemos combinar y concentrar nuestros esfuerzos para forjar el futuro más justo y próspero al que nuestros pueblos aspiran legítimamente. A tal fin, África ha identificado seis pilares sobre los cuales debe descansar su desarrollo sostenible: la transformación económica estructural y el crecimiento inclusivo; la ciencia, la tecnología y la innovación; el desarrollo centrado en el ser humano, la sostenibilidad ecológica, el manejo de los recursos naturales y la gestión de las catástrofes; la paz y la seguridad, y las finanzas y las asociaciones.

Desde nuestra perspectiva, esos pilares surgen de las aspiraciones de nuestras naciones africanas. Todos los asociados del continente africano deben tenerlos en cuenta en los arduos esfuerzos para alcanzar el desarrollo sostenible y equitativo y realzar la dignidad de nuestros pueblos. Así, pues, Santo Tomé y Príncipe tiene fe en el desarrollo sostenible de África sobre la base de los pilares propuestos por la Unión Africana. Instamos a las Naciones Unidas a adaptar su programa a las realidades particulares de África, sin perder de vista los logros de ciertos países que han conseguido algunos de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Incuestionablemente, la razón de ser de las Naciones Unidas es el mantenimiento de la paz y la seguridad en todo el mundo, que es una condición *sine qua non* para la promoción del desarrollo. Sin embargo, considerando los cambios radicales que han tenido lugar desde el establecimiento de nuestra Organización en 1945, debemos subrayar la necesidad urgente de adaptarla a los nuevos retos de nuestra era. Por lo tanto, reiteramos una vez más nuestro llamamiento para que se acelere el proceso de reforma en curso de todo el sistema de las Naciones Unidas, a fin de imbuir sus operaciones de un mayor dinamismo, representatividad, eficacia, capacidad y legitimidad, conduciéndola así al mantenimiento de la paz y la seguridad y en consecuencia a la promoción del desarrollo en el mundo entero.

Lamentablemente, seguimos observando por doquier la persistencia de algunos conflictos y el brote de nuevas tensiones, con repercusiones significativas y alarmantes en la esfera humanitaria. En Malí y en la República Democrática del Congo, aunque las zonas de conflicto muestran una estabilización relativa como

resultado de los esfuerzos de las Naciones Unidas, pensamos que deben continuar las operaciones combinadas a fin de consolidar y fortalecer los logros.

Agradecemos la solución de la situación de Guinea-Bissau, donde el proceso de transición ha conducido a la elección de un nuevo Presidente de la República y un nuevo Gobierno, lo que ha colocado al país en línea nuevamente con los procesos democráticos regulares e institucionales. Sin embargo, incumbe a la comunidad internacional, particularmente a las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa seguir colaborando y aunando sus esfuerzos para consolidar el estado de derecho democrático y permitir que nuestra nación hermana avance hacia el progreso y el bienestar de su pueblo.

Felicitemos con regocijo fraternal a los protagonistas políticos de Mozambique por su gran madurez y por haber tenido en cuenta los más altos intereses de su pueblo al firmar recientemente un acuerdo de paz, evitando así que continúen el sufrimiento y la pérdida de vidas humanas.

Con respecto a la República Centroafricana, aplaudimos la decisión de las Naciones Unidas de enviar a ese país la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana para poner coto al sufrimiento de su pueblo y preparar el terreno para la reconciliación nacional. El proceso de reconciliación comenzó recientemente con el foro de Brazzaville y debe completarse con el foro de Bangui y la celebración de elecciones. Estas deben ofrecer una oportunidad para la solución de la crisis perturbadora de la República Centroafricana, país ubicado en nuestra subregión, y permitirle retornar a la normalidad institucional.

En cuanto a Sudán del Sur, alentamos los esfuerzos orientados a convencer a las partes en el conflicto de que entablen negociaciones con miras a buscar soluciones para sus divergencias actuales y terminar con el sufrimiento de civiles inocentes. En el Sáhara Occidental, la situación problemática de larga data sigue siendo motivo de preocupación para nosotros y exige una mayor participación de la comunidad internacional para que el prolongado proceso de negociación pueda finalmente completarse. Renovamos, pues, nuestra exhortación a las partes involucradas a retornar a la mesa de negociación a fin de que se pueda alcanzar una solución política aceptable para todos.

En vista del resurgimiento de los actos de terrorismo internacional en el mundo entero, es imperioso que todos los miembros de la comunidad internacional coordinen sus esfuerzos, ya que esa es la única forma en que se podrá eliminar ese flagelo. Al respecto, quisiéramos señalar nuestro temor y nuestra inquietud por los actos perpetrados por Boko Haram en la República de Nigeria, país vecino, y por las repercusiones de esos actos. Nigeria es un país con el que Santo Tomé y Príncipe mantiene lazos de amistad y relaciones de entendimiento y cooperación en varias esferas de interés común.

Nos preocupa también el reciente fenómeno del Estado Islámico y sus implicaciones. El Oriente Medio, por desgracia, sigue en la vía de los conflictos sangrientos. Esos conflictos se han cobrado un número inconmensurable de vidas humanas debido a las permanentes hostilidades entre Israel y Palestina, cuyas devastadoras consecuencias el mundo pudo observar recientemente. Así, pues, nos congratulamos por la reciente cesación del fuego entre las dos partes, y renovamos nuestra exhortación a buscar una solución negociada que garantice el derecho del pueblo palestino a controlar su propio destino, así como el derecho de Israel a existir, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Análogamente, no hay solución militar para el persistente conflicto interno en Siria, que también ha tenido consecuencias humanitarias desastrosas. Por lo tanto, aplaudimos la reciente cesación del fuego entre las partes y renovamos nuestro llamamiento para que se alcance una solución de avenencia, con la ayuda y el apoyo de la comunidad internacional, con vistas a poner fin a las hostilidades y allanar el camino a un diálogo franco en la mesa de negociación y una solución política que ofrezca una paz duradera.

En lo que atañe al conflicto de Ucrania, que también está causando la pérdida de muchas vidas humanas, la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe lamenta la situación e insta a las partes a avanzar rápidamente, a través del diálogo, hacia la solución de sus divergencias. La comunidad internacional debe hacer todos los esfuerzos posibles para facilitar ese diálogo.

La Asamblea estará de acuerdo con nosotros cuando decimos que la seguridad mundial es imprescindible para el desarrollo sostenible de nuestros países. Por ello, y habida cuenta de que Santo Tomé y Príncipe está ubicado en el centro del Golfo de Guinea, una región que se ve muy afectada por la piratería, el terrorismo, el tráfico de estupefacientes y otros actos ilícitos cometidos en el mar, hemos tomado medidas para luchar contra

esos fenómenos a nivel nacional, entre ellas la redacción de un marco legislativo para la modernización de las fuerzas armadas, sobre la base de una estrategia que se concentra decisivamente en el mar y sus recursos.

A nivel subregional, hemos trabajado, en nuestra calidad de parte en la alianza tripartita de la CEDEAO, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, y la Comisión del Golfo de Guinea, para aplicar las recomendaciones de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno sobre la Seguridad Marítima en el Golfo de Guinea, celebrada en Yaundé. En ese contexto, acogemos con beneplácito los avances logrados en el proceso de establecimiento del Centro de Coordinación Interregional, que iniciará sus operaciones a la brevedad, y renovamos nuestro llamamiento a la comunidad internacional para que siga acompañándonos en la ardua tarea de garantizar nuestra seguridad colectiva.

Estamos firmemente convencidos de que la adopción de medidas para reducir los efectos dañinos del cambio climático es una responsabilidad que debe ser compartida por los países en desarrollo y los países desarrollados por igual, a fin de garantizar la continuidad del mecanismo de desarrollo limpio, en particular para los países menos adelantados, y movilizar la voluntad política con vistas a la concertación de un acuerdo mundial jurídicamente vinculante mediante la aprobación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en la vigésima primera Conferencia de las Partes, que se celebrará en París en 2015.

El embargo comercial impuesto a Cuba desde hace decenios es otro motivo de gran preocupación para nosotros, y renovamos nuestra exhortación a que se elimine. Debe permitirse a Cuba enfrentar sus desafíos económicos y sociales al desarrollo en un entorno de normalidad, sin las restricciones impuestas por el embargo, y aprovechar mejor las oportunidades de establecer relaciones comerciales en pie de igualdad con otros Estados Miembros de nuestra Organización.

El continente africano se ve azotado una vez más por una epidemia de fiebre hemorrágica causada por el virus del Ébola, de consecuencias incalculables. Dado el alto nivel de mortalidad y los efectos devastadores de la enfermedad, por un lado, y la posibilidad de que se propague a otras zonas del mundo, por el otro, debemos crear urgentemente sinergias para librar una lucha sin cuartel a fin de salvar a las miles de vidas que se ven amenazadas por esta terrible lacra.

En Santo Tomé y Príncipe, afortunadamente, no hemos constatado ningún caso de Ébola. No obstante, a

la luz de la vulnerabilidad de nuestro país, nuestra debilidad económica y financiera, y la falta de experiencia de nuestras instituciones sanitarias en cuanto a la forma de enfrentar este brote, hemos elaborado un plan de contingencia y adoptado medidas de prevención y respuesta, entre las que se cuentan restricciones en nuestros puertos y aeropuertos a la entrada y la salida, que pueden perjudicar nuestra frágil economía. Los miembros comprenderán que necesitamos la asistencia de la Organización Mundial de la Salud, así como el apoyo y la experiencia de las naciones amigas para proteger a nuestra población contra todas las fuentes y formas de contaminación. En ese sentido, aplaudimos la iniciativa del Secretario General de convocar una reunión de alto nivel al margen de este período de sesiones de la Asamblea General con el propósito de examinar esta cuestión y adoptar las medidas apropiadas.

Antes de concluir nuestra alocución, quisiera destacar el clima de calma y progreso que reina entre ambas costas del Estrecho de Taiwán. Aplaudimos esa atmósfera y alentamos a las partes a ampliar sus relaciones por medio de negociaciones. A nuestro país le complace que la República de China en Taiwán haya participado en la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud, y aplaude el hecho de que, en 2013, la Organización de Aviación Civil Internacional haya invitado a Taiwán, por primera vez desde 1971, a participar en su Asamblea.

Por ello, y considerando el potencial enorme de Taiwán, quisiéramos que su participación se extendiera a otros organismos especializados de las Naciones Unidas, como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y el proceso de implementación del programa de desarrollo para después de 2015, que podría representar una ayuda valiosa para la comunidad internacional.

Para concluir, reiteramos la disposición de nuestro país a seguir participando en la labor de movilización de voluntades y facilitación de sinergias para la aplicación de los principios básicos y la consecución de los nobles objetivos que guiaron la creación de las Naciones Unidas.

Es cierto que hoy somos un país democrático con una comunidad de ciudadanos libres, pero pueden surgir retos en el futuro. Por ello, hemos tomado medidas para consolidar la democracia, a fin de que nuestros ciudadanos participen en forma cada vez más consciente y activa en nuestra existencia colectiva y que el debate político sea cada vez más amplio y más responsable. Esperamos que esas medidas permitan lograr avenencias entre todas las fuerzas políticas y sirvan de base para las

reformas que necesita nuestro país. Sabemos muy bien que el rendimiento económico de nuestro país depende de la estabilidad política y de la confianza de nuestros ciudadanos en nuestras instituciones democráticas.

No puedo concluir sin informar a la Asamblea de que Santo Tomé y Príncipe celebrarán el 12 de octubre las tan esperadas elecciones legislativas, regionales y locales. El proceso electoral se está desarrollando en un ambiente de total normalidad, y hemos resuelto las dificultades económicas vinculadas a las elecciones con el apoyo generoso de nuestros asociados para el desarrollo, a los que expresamos nuestra profunda gratitud y estima. Esperamos que los resultados de las elecciones sean transparentes y justos, como lo dicta nuestra tradición, y que nuestro país siga siendo un punto de referencia de la democracia en nuestra subregión.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, Sr. Gabriel Arcanjo Ferreira da Costa, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Vicepresidente de la República de Angola, Sr. Manuel Vicente

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República de Angola.

El Vicepresidente de la República de Angola, Sr. Manuel Vicente, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Angola, Excmo. Sr. Manuel Vicente, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Vicente (Angola) (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): En nombre del Gobierno de la República de Angola, permítame felicitarlo, Sr. Sam Kutesa, por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones, y garantizarle el apoyo de mi país en el cumplimiento de su misión. También quisiera felicitar al Embajador John William Ashe por la competencia con que dirigió la labor de la Asamblea durante el período de sesiones anterior. Saludamos al Secretario General Ban Ki-moon y lo encomiamos por su determinación de encontrar soluciones a las cuestiones que inquietan a la comunidad internacional.

Este período de sesiones de la Asamblea General tiene lugar en un entorno preocupante debido al agravamiento de las tensiones internacionales, el recrudecimiento de los conflictos y la profundización de las crisis globales que exigen soluciones eficaces y sostenibles. Es una cuestión de consenso que las soluciones a los desafíos comunes deben buscarse por medio de negociaciones multilaterales y deben tomar en consideración las especificidades de cada país y pueblo. Las Naciones Unidas siempre fueron y seguirán siendo la piedra angular de la participación de los Estados Miembros en el proceso de toma de decisiones sobre cuestiones que preocupan a la comunidad internacional y en la defensa de los valores mundiales de tolerancia y coexistencia pacífica y armoniosa de los países y los pueblos, de conformidad con los principios estipulados en la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

Angola quisiera reiterar una vez más la importancia de que todos los Estados Miembros combinen sus esfuerzos para hacer de las Naciones Unidas una organización fuerte y eficaz, una organización que sea el fundamento para un orden jurídico internacional y un sistema de seguridad mundial más equilibrado, justo e inclusivo, y que promueva la confianza entre los Estados y el fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación internacionales. Nuestra Organización debe prestar una atención especial al resurgimiento de los conflictos armados y sus consecuencias adversas para las poblaciones, así como a la circulación de armas, el tráfico de estupefacientes, la trata de personas, la delincuencia organizada transnacional, el terrorismo internacional y la piratería, fenómenos todos estos que afectan negativamente el desarrollo económico e impiden la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones.

El fundamentalismo religioso está adquiriendo en algunos países de África una violencia de tal magnitud que representa una amenaza para la seguridad regional, con graves implicaciones para la paz, la estabilidad y el desarrollo. Angola condena enérgicamente los actos cometidos por los grupos terroristas y expresa su apoyo a las medidas tendientes a garantizar la total neutralización de esos grupos. Angola respalda los esfuerzos encaminados a fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas de gestión de las crisis y considera que el diálogo y la negociación son los mejores medios para resolver los conflictos.

Seguiremos cumpliendo con nuestras obligaciones internacionales, con un énfasis especial en el continente africano y en los grupos regionales en los que operamos, a saber, la Comunidad de África Meridional para

el Desarrollo, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, los países de África que utilizan el portugués como idioma oficial, la Comisión del Golfo de Guinea y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, con miras a definir mecanismos y formas de cooperación con las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, y otros asociados internacionales.

Angola asumió en enero la presidencia de turno de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, y en ese foro sigue promoviendo la solución de los conflictos en el continente africano con el afán de lograr estabilidad, desarrollo político e institucional, seguridad interna y fronteriza, buena gobernanza y derechos humanos. Es en ese marco que Angola participa en los procesos de paz de la República Democrática del Congo, la República Centroafricana y la región de los Grandes Lagos.

La epidemia del Ébola es un problema que nos preocupa sobremanera. La posición del Consejo de Seguridad, que declaró que la epidemia era una amenaza a la paz y la seguridad internacionales, refleja cabalmente la gravedad de la situación. Se necesita un compromiso decisivo de la comunidad internacional para combatir y erradicar ese flagelo.

Reiteramos la necesidad de reformar y revitalizar el sistema de las Naciones Unidas, en particular el Consejo de Seguridad, que debería estar más en consonancia con el contexto internacional actual, y la composición de sus miembros debería reflejar una representación geográfica equitativa mediante el aumento del número de sus miembros permanentes. Angola reitera el derecho del continente africano a sentarse entre los miembros permanentes del Consejo.

El conflicto entre Israel y Palestina y la falta de progresos en la búsqueda de una solución duradera provocan una inestabilidad generalizada en el Oriente Medio y son la causa profunda del resurgimiento del terrorismo en la región. Esa situación preocupa al Gobierno de Angola. Pedimos a ambas partes que demuestren voluntad política y flexibilidad, y alentamos al Secretario General de las Naciones Unidas y al Secretario de Estado de los Estados Unidos a perseverar en sus esfuerzos de mediación con miras a establecer un Estado de Palestina soberano e independiente, así como un *modus vivendi* para garantizar que los dos Estados coexistan en paz y con seguridad dentro de fronteras reconocidas internacionalmente.

El estancamiento en la búsqueda de una solución a la cuestión del Sáhara Occidental sigue retrasando el

ejercicio del derecho a la libre determinación de la población de ese territorio. Angola insta a las partes a proseguir las negociaciones bajo los auspicios de las Naciones Unidas y la Unión Africana para encontrar una solución de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y la resolución 1514 (XV), de diciembre de 1960.

Con respecto a la situación de Ucrania, Angola deplora la pérdida de vidas humanas causada por la inestabilidad que prevalece en la región y exhorta al diálogo entre las partes involucradas para encontrar una solución política al conflicto.

La situación que impera en Somalia y Sudán del Sur sigue siendo motivo de preocupación. Sin embargo, ha habido algunos avances alentadores, por lo que instamos a las autoridades de esos países y a la comunidad internacional a seguir trabajando para conseguir la estabilización. Nos complace la normalización constitucional de algunos países africanos. Aplaudimos la celebración de elecciones democráticas en Guinea-Bissau, Madagascar y Egipto, y afirmamos nuestra solidaridad con los procesos nacionales de reconciliación y reconstrucción y el desarrollo económico y social de esos países.

El Gobierno de Angola expresa su agradecimiento por el lema escogido para este período de sesiones, “Elaborar y aplicar un programa de desarrollo para después de 2015 que sea transformador”. Es muy pertinente, sobre todo para los países menos adelantados. Los avances conseguidos en algunos de esos países van muy a la zaga de los Objetivos de Desarrollo del Milenio debido a problemas de índole estructural, y son insuficientes para mitigar los efectos persistentes de los problemas económicos.

Falta un año para la evaluación final de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y nuestras economías siguen sufriendo las repercusiones de la crisis económica y financiera internacional, que crean barreras para el crecimiento económico y dificultan la aplicación de programas de lucha contra la pobreza y elevación del nivel de vida de nuestros pueblos. No obstante, observamos con satisfacción que el continente africano ya no representa más la imagen de la desolación como a comienzos del milenio. Ha emergido una nueva realidad en la que los países de África presumen de un crecimiento promedio del 5% anual y de mejoras en varios indicadores de desarrollo humano. Opinamos que esa tendencia progresista prevalecerá en el futuro cercano, y haremos todo lo posible para que así sea invirtiendo en las generaciones futuras sobre la base de

los objetivos de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, la hoja de ruta para después de 2015 y la Agenda 2063 de la Unión Africana.

Angola está aplicando su Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017, que tiene como finalidad aumentar la prestación de servicios sociales a la población, diversificar la economía y consolidar la estabilidad macroeconómica, sentando así las bases para el proceso de integración entre los países de renta media.

Angola reitera la necesidad de poner fin al embargo económico y financiero impuesto a Cuba, que limita el derecho del pueblo cubano al desarrollo y constituye una flagrante violación de los principios y normas del derecho internacional.

El Sr. Mnisi (Swazilandia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Por último, agradecemos y valoramos el apoyo que ha recibido Angola de numerosos países a su candidatura para ocupar un puesto en el Consejo de Seguridad como miembro no permanente para el bienio 2015-2016. Las elecciones se llevarán a cabo en el transcurso del actual período de sesiones. Una vez que seamos elegidos para formar parte de ese importante órgano, trabajaremos con asociados en el Consejo para buscar soluciones a los graves problemas que enfrenta la comunidad internacional y hacer una contribución real a la paz y la seguridad del mundo.

El Presidente interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Vicepresidente de la República de Angola por el discurso que acaba de pronunciar.

El Vicepresidente de la República de Angola, Sr. Manuel Vicente, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro del Reino de Swazilandia, Sr. Barnabas Sibusiso Dlamini

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Reino de Swazilandia.

El Primer Ministro del Reino de Swazilandia, Sr. Barnabas Sibusiso Dlamini, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (habla en inglés): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro del Reino de Swazilandia, Excmo. Sr. Barnabas Sibusiso Dlamini, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Dlamini (Swazilandia) (habla en inglés): Es para mí un gran honor dirigirme a la Asamblea General

en su sexagésimo noveno período de sesiones en nombre de Su Majestad el Rey Mswati III, Jefe de Estado del Reino de Swatini. Transmito las felicitaciones y los mejores deseos de Su Majestad el Rey y del pueblo del Reino de eSwatini al Presidente de la Asamblea General durante su sexagésimo noveno período de sesiones, un hijo de África. Encomiamos al Secretario General y a su personal por la excelente labor que están llevando a cabo para crear un entorno positivo para que toda la humanidad pueda vivir en paz a pesar de los múltiples retos que encara nuestro mundo.

Estamos aquí reunidos, y somos muy conscientes del nuevo desafío que enfrenta la comunidad mundial tras el brote de Ébola en algunos lugares del continente africano. Esa enfermedad se ha cobrado cientos de vidas y está desviando el foco y los recursos de las iniciativas esenciales para el desarrollo. Supone también un serio revés para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y es una amenaza para la humanidad. Instamos a las Naciones Unidas y a sus Miembros a que no escatimen esfuerzos para prestar toda la asistencia necesaria a fin de contener la enfermedad y prevenir nuevas víctimas mortales.

Mi delegación aprovecha esta oportunidad para dar las gracias a la Asamblea General por la convocatoria de la reunión plenaria de alto nivel conocida como Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas. Fue particularmente oportuna, ya que los conocimientos y las prácticas de los pueblos indígenas contribuyen sustancialmente al programa de desarrollo sostenible.

La semana pasada, la Asamblea General celebró su vigésimo noveno período extraordinario de sesiones sobre el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014. Para mi delegación fue un placer participar en ese evento. Reafirmamos el compromiso de nuestro Reino con el Programa de Acción, que sigue siendo tan pertinente hoy como lo fue hace 20 años.

Este año, el período ordinario de sesiones de la Asamblea General fue precedido por la Cumbre sobre el Clima, en la que Jefes de Estado y de Gobierno deliberaron acerca de las cuestiones relativas a la protección del medio ambiente. Esas cuestiones son críticas para el logro del desarrollo sostenible, sobre todo para los países en desarrollo. Nos complace que la Cumbre haya conseguido movilizar suficiente apoyo político para guiar a la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Lima en diciembre. La cuestión del cambio

climático es crucial para muchas de nuestras economías en desarrollo, en particular del continente africano. El cambio climático tiene un efecto directo sobre nuestro objetivo nacional de producir alimentos suficientes para nuestro consumo. Las impredecibles condiciones climáticas siguen siendo motivo de gran preocupación para nuestros agricultores. Seguiremos pidiendo a las Naciones Unidas que aceleren los esfuerzos para prevenir efectos adversos ulteriores sobre nuestras vidas.

El lema del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General es “Elaborar y aplicar un programa de desarrollo para después de 2015 que sea transformador”. Es una respuesta positiva a nuestra solicitud de un programa de desarrollo inclusivo. Es una clara señal de que estamos trascendiendo la era de los Objetivos de Desarrollo del Milenio e iniciando un nuevo capítulo del programa de desarrollo. A mi delegación le alienta ver que, al sentar las bases para el programa de desarrollo para después de 2015, no hemos olvidado nuestra incapacidad colectiva de alcanzar la totalidad de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Felicito a los copresidentes del Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible por la habilidad con que guiaron las deliberaciones del Grupo. Acogemos con beneplácito el documento final de la labor de ese Grupo (A/68/970) y los objetivos y las metas contenidos en dicho documento. Al Reino de eSwatini le complace el hecho de que al elaborar el marco para el programa de desarrollo para después de 2015 se hayan tenido en cuenta los Objetivos de Desarrollo del Milenio que todavía no hemos alcanzado, especialmente la erradicación de la pobreza. Aunque ahora comenzamos una nueva era, no debemos olvidar nuestros compromisos anteriores, y debemos seguir subrayando la urgencia de que los asociados desarrollados cumplan sus compromisos de asistencia oficial para el desarrollo.

La seguridad alimentaria sigue siendo un desafío crítico para el continente africano, y quisiéramos reiterar nuestro pedido de que se provean recursos financieros suficientes, transferencia de tecnologías respetuosas del medio ambiente y asistencia técnica a los países en desarrollo para que podamos alcanzar nuestros objetivos de desarrollo. En el continente disponemos de recursos abundantes. Sin embargo, necesitamos imperiosamente añadir valor a nuestros productos a fin de maximizar nuestras iniciativas de producción de alimentos.

El Reino de eSwatini sigue dedicando una parte importante de su presupuesto a la agricultura. Habida

cuenta de los efectos negativos del cambio climático, hemos elaborado un programa de construcción de embalses para la irrigación en todo el territorio del Reino. Además, hemos incrementado la ayuda a los agricultores de subsistencia a través de la provisión de insumos agrícolas con la intención de mejorar el rendimiento de sus cultivos y así potenciar la producción de alimentos en el Reino.

El Reino de eSwatini apoya plenamente la hoja de ruta de la Unión Africana para el desarrollo, Programa 2063, que es fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esperamos que, con el apoyo de las Naciones Unidas, ese enfoque acelere el programa de integración económica regional de África y nos ayude a concretarlo, facilite su integración en la economía mundial y, en última instancia, eleve el nivel de vida del continente.

África alberga a la mayoría de las economías de más rápido crecimiento del mundo, y el comercio sigue siendo una parte integral de nuestro programa de desarrollo. Ahora nos estamos concentrando en mantener ese crecimiento impulsando el comercio entre los países africanos y estableciendo una zona de libre comercio continental. Sin embargo, es importante que se mantenga abierto el acceso a los mercados mundiales en condiciones mutuamente beneficiosas que promuevan el ideal de las Naciones Unidas de que aumenten la cooperación y el comercio internacionales.

Nos alienta el compromiso renovado con el desarrollo económico de África como se ha manifestado en distintas cumbres. El continente abunda en oportunidades de inversión en varios sectores, como infraestructura, información, comunicación, tecnología y energía, para mencionar solo algunos. Esas inversiones, sin duda, influirán enormemente en los programas de desarrollo sostenible del continente. Contribuirán también de manera sustancial a la creación de empleos, sobre todo para nuestros jóvenes.

Debemos asegurarnos de que en el programa de desarrollo para después de 2015 se tengan en cuenta las necesidades específicas de los países en desarrollo, en particular los de África. Hay que recordar también los países en desarrollo que tienen desafíos singulares debido a su posición geográfica, como los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países sin litoral. Mi delegación espera que en el programa también se tomen en consideración las dificultades especiales de los países de renta media, donde viven la mayoría de los pobres del mundo.

El Gobierno del Reino de eSwatini se complace al observar que la República de China en Taiwán sigue

contribuyendo a las cuestiones mundiales y que son alentadores los acontecimientos positivos que tienen lugar en esa región. Promovemos su plena participación en todas las estructuras de las Naciones Unidas.

Mientras nos reunimos aquí, en algunas partes del mundo la gente vive con temor, pues cada día miles de seres humanos, especialmente de grupos vulnerables, pierden su vida a manos de terroristas. Instamos a las Naciones Unidas a cumplir una función primordial en la promoción de la paz y la coexistencia en el mundo. A todos aquellos que luchan por hallar una solución duradera y pacífica para sus problemas les pedimos que lo hagan por medio del diálogo y no de las armas.

Por último, el Reino de eSwatini encomia a las Naciones Unidas y los organismos relacionados con ellas por ser un elemento fundamental en la ayuda para superar los muchos desafíos complejos que hoy enfrenta el mundo. Reiteramos nuestro llamamiento a favor de las soluciones pacíficas y el diálogo en todas las situaciones de conflicto, de forma tal que las Naciones Unidas puedan alcanzar sus nobles objetivos. Nos enorgullecimos de nuestro compromiso con los principios e ideales contenidos en la Carta de las Naciones Unidas y lo reafirmamos. Que Dios Todopoderoso nos bendiga a todos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Reino de Swazilandia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro del Reino de Swazilandia, Sr. Barnabas Sibusiso Dlamini, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau, Sr. Domingos Simões Pereira

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau.

El Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau, Sr. Domingos Simões Pereira, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau, Excmo. Sr. Domingos Simões Pereira, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Pereira (Guinea-Bissau) (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): En nombre del Presidente de la República, Sr. José Mário Vaz, y en el mío propio, así como en el del Estado y el

pueblo de Guinea-Bissau, felicito al Sr. Sam Kutesa con motivo de su designación para desempeñar la presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones. Su elección por la institución más representativa del sistema internacional es un homenaje no solo a su país, Uganda, sino a todo el continente africano. Le doy la bienvenida y le deseo éxito en la conducción de la labor de la Asamblea.

Agradecemos a las Naciones Unidas, y al Secretario General Ban Ki-moon en particular, la atención prestada a Guinea-Bissau y la importante contribución del Representante Especial del Secretario General en nuestro país al proceso de normalización política. También queremos expresar una palabra especial de agradecimiento al ex Representante Especial del Secretario General, el Presidente Ramos-Horta, por su amistad con Guinea-Bissau y su dedicación a su misión.

Agradecemos a la República Democrática de Timor-Leste, su Gobierno y su pueblo. Cuando vieron la necesidad de su hermana nación de Guinea-Bissau, le extendieron una mano de amistad y le brindaron un apoyo valioso y extraordinario a nuestro país para enfrentar la crisis, por lo cual toda la nación de Guinea-Bissau le está agradecida.

La subregión contribuyó con apoyo financiero para ayudar a nuestro Gobierno a funcionar, lo que ha sido fundamental para permitirnos llegar a donde nos encontramos hoy. Queremos expresar nuestro reconocimiento y agradecimiento a las fuerzas de la Misión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) en Guinea-Bissau, que realizaron su tarea con profesionalismo y aseguraron una transición pacífica y ordenada. Del mismo modo, encomiamos los esfuerzos de todos los agentes políticos nacionales y los asociados internacionales por llegar al consenso requerido para mantener una fuerza de estabilización internacional después de la finalización del mandato de la Misión.

Queremos agradecer a todos los países miembros de la CEDEAO su apoyo, y en particular a mi amigo y hermano el Presidente Goodluck Jonathan, de Nigeria, que presidió el Grupo de Contacto sobre Guinea-Bissau y brindó un apoyo adicional y valioso a nuestro país. Rezo pidiendo paz y tranquilidad para su país y bienestar para su pueblo. También estamos profundamente agradecidos al Presidente Alpha Condé, de Guinea, que medió en la crisis en Guinea-Bissau. Por último, queremos expresar nuestro profundo reconocimiento y agradecimiento a todos nuestros asociados internacionales—las Naciones Unidas, la Unión Africana, la CEDEAO,

la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y sus Estados miembros, la Unión Europea, la Unión Económica y Monetaria de África Occidental y la Organización Internacional de la Francofonía—, cuyo aporte fue importante en la supervisión y gestión del proceso de transición política, así como en la realización de elecciones generales libres, transparentes e imparciales en nuestro país.

También quiero compartir con la Asamblea el hecho de que la sociedad de Guinea-Bissau ha renovado su esperanza en un nuevo ciclo político y asegurar que poseemos la voluntad política y el compromiso profundo que se necesitan para consolidar la estabilidad política, revitalizar y fortalecer la capacidad del Estado y crear las condiciones básicas que permitan que nuestro pueblo concrete sus sueños.

Guinea-Bissau es un Estado que sale de un conflicto, con instituciones frágiles y escasos recursos financieros, que sufre las graves consecuencias políticas, económicas, ambientales y sociales de nuestra crisis. Por lo tanto, enfrentamos una situación compleja y difícil para la cual pedimos la asistencia de la comunidad internacional, que será fundamental para estabilizar a nuestro país en este período poselectoral y alcanzar nuestros objetivos de fortalecer la capacidad institucional del Estado, reducir la pobreza y las vulnerabilidades de nuestro pueblo, asegurar la estabilidad social, legitimar el Gobierno y reactivar nuestra economía. Ese enfoque de la asistencia internacional, en el centro de nuestro diálogo con nuestros asociados internacionales, se basa en la agenda del Gobierno, que incluye tres programas fundamentales: Urgente, de Contingencia y de Desarrollo a Mediano Plazo.

En virtud del Programa Urgente, debemos garantizar la seguridad alimentaria y la estabilidad social por medio del apoyo a la producción y distribución agrícolas, mejorar el acceso a los alimentos y el ingreso para algunos sectores de la población, brindar a la población servicios básicos en materia de salud, educación y suministro de agua y energía, y pagar a los empleados públicos los salarios adeudados. También incluye un plan de acción de emergencia sanitaria para prevenir la amenaza de una epidemia del Ébola y responder a ella. El objetivo del Programa de Contingencia es, esencialmente, asegurar la transparencia y rendición de cuentas de todas las concesiones y los acuerdos de explotación de recursos naturales y poner fin a los infames procedimientos que permitieron el saqueo de los recursos forestales y pesqueros de nuestro país en los dos últimos años. El Programa de Desarrollo a Mediano Plazo será

presentado a nuestros asociados internacionales en una conferencia de donantes que se realizará a fines de este año o comienzos del próximo, para lo cual pedimos el apoyo fundamental de las Naciones Unidas y de todos nuestros asociados multilaterales y bilaterales.

Al enfrentar el desafío de reconstruir nuevamente a Guinea-Bissau, somos plenamente conscientes de los problemas, pero estamos henchidos de un espíritu patriótico de energía y unidad colectivas que aglutina a todos los ciudadanos de Guinea-Bissau y, en particular, a todos los agentes políticos y las instituciones soberanas, con plena confianza en un Gobierno inclusivo que incorpora a todos los partidos políticos representados en nuestro Parlamento, así como a la sociedad civil y la diáspora. Esta confianza se incrementó considerablemente por la reciente aprobación unánime del programa del Gobierno por nuestro Parlamento nacional, lo que no tiene precedentes en la historia de nuestra democracia.

Si bien es cierto que el actual proceso de estabilización y normalización políticas de las instituciones democráticas en Guinea-Bissau depende de un gran esfuerzo nacional, también requiere un apoyo inequívoco y urgente de nuestros asociados regionales e internacionales. Debemos estructurar y coordinar nuestras acciones sobre la base de los objetivos establecidos en el programa del Gobierno, a fin de sentar los cimientos para que nuestro país cambie de rumbo y sea viable.

En este contexto, hay tres situaciones que demuestran que es indispensable que combinemos nuestros esfuerzos. La primera es el proceso actual de reforma del sector de defensa y seguridad, que incluye medidas amplias tomadas en los últimos días con miras a su reorganización. La segunda es el aumento de la presencia del Estado en el territorio nacional de manera eficaz y organizada por medio de la descentralización y las elecciones locales. El Gobierno sentará las bases para que las administraciones municipales sean operativas y adoptará la política de organización del territorio nacional. La tercera es la tarea sumamente compleja de combatir el tráfico de drogas y la delincuencia organizada. Los esfuerzos de nuestro país solo tendrán éxito por medio de un enfoque colectivo y objetivo.

Guinea-Bissau necesita una intervención firme y de alto impacto de nuestros asociados para el desarrollo a fin de consolidar no solo el éxito de nuestra transición política sino también las bases para la transición hacia el desarrollo. Solicitamos la reactivación del Grupo de Contacto Internacional sobre Guinea-Bissau bajo los auspicios de las Naciones Unidas con el propósito de

supervisar la situación interna en nuestro país y apoyar la movilización de la ayuda internacional, que es fundamental para enfrentar los desafíos en el futuro.

Las nuevas autoridades en Guinea-Bissau —nuestro Parlamento, el Presidente de la República y nuestro Gobierno— optaron por el diálogo inclusivo y la coordinación política como los instrumentos preferidos en nuestros empeños por consolidar la estabilidad política y generar un amplio consenso sobre las características principales de la gobernanza. Por lo tanto, además del fortalecimiento de la legitimidad de nuestras instituciones políticas, deseamos tomar medidas claras, inequívocas y decisivas para generar un amplio consenso sobre las principales cuestiones que enfrenta nuestra sociedad. Esas medidas deben basarse en un protocolo político que establezca las principales esferas de acción legislativa y ejecutiva, con inclusión de las cuestiones relativas a la reforma del Estado, la modificación de la Constitución y la reconstrucción de la economía. Un indicio de esta idea de compartir el poder para la solución de nuestros principales problemas es la inclusión del líder de la oposición en nuestra delegación ante las Naciones Unidas, para demostrarle al mundo que Guinea-Bissau ha emprendido un camino de armonía y estabilidad.

Nuestra subregión, África Occidental, enfrenta la epidemia del Ébola, que de manera directa amenaza a varios miembros de la CEDEAO, a la cual pertenecemos. Permítaseme ofrecer la solidaridad de Guinea-Bissau a nuestras naciones hermanas donde se han detectado casos de contaminación. Quiero señalar nuestro agradecimiento a los esfuerzos internacionales por brindar asistencia médica urgente y pedir a la comunidad internacional que redoble su compromiso y apoyo para combatir y prevenir esta epidemia. También instamos al establecimiento de una coalición internacional eficaz para enfrentar esta grave amenaza a la seguridad internacional, como lo reconoció recientemente el Consejo de Seguridad.

Reafirmo la posición de mi país con respecto a la reforma del Consejo de Seguridad. Se requiere la ampliación de este importante órgano de las Naciones Unidas para incrementar la legitimidad de su representación y reflejar el nuevo orden internacional. Por lo tanto, y de conformidad con la posición de la Unión Africana, Guinea-Bissau pide la asignación de dos puestos permanentes con derecho de veto y cinco puestos no permanentes en el Consejo de Seguridad para el continente africano. También expresamos nuestro apoyo al otorgamiento de puestos permanentes en el Consejo de Seguridad al Brasil, el Japón, Alemania y la India.

Quiero asegurar nuestra solidaridad a los pueblos y países que han sido víctimas del terrorismo internacional y renovar el compromiso de nuestro Gobierno de combatir este flagelo dentro de un marco de acciones coordinadas emprendidas en conjunto con nuestros asociados regionales e internacionales, de acuerdo con la índole específica de las acciones.

Observamos con preocupación que el bloqueo económico y financiero impuesto contra Cuba hace más de 50 años constituye un grave obstáculo para el desarrollo económico y social de ese país, y reiteramos nuestro pedido de que sea levantado.

Encomiamos y alentamos a las Naciones Unidas, y en particular al Secretario General, por sus renovados esfuerzos, visión y sentido común con respecto a la cuestión del cambio climático y sus efectos sobre la vida en nuestro planeta. La Cumbre sobre el Clima, que se realizó aquí el 23 de septiembre, fue un testimonio elocuente de este hecho. Se determinaron las principales zonas que pueden permitir el desarrollo viable y sostenible y parece probable obtener el consenso requerido para el establecimiento de un régimen climático mundial después de Kyoto destinado a promover el bienestar de todos.

Los objetivos de desarrollo sostenible, el nuevo paradigma para el desarrollo mundial después de 2015, deben arraigarse en las culturas y realidades objetivas de los pueblos e inspirarse indudablemente en las experiencias de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Cabe señalar que el cambio climático ya no es simplemente una amenaza futura; ahora es una amenaza inequívoca al presente. La creciente incidencia del cambio climático que pone al descubierto nuestras vulnerabilidades se siente ahora y tiene consecuencias cada vez más imprevisibles. Las pérdidas humanas, económicas y ambientales en un país vulnerable como Guinea-Bissau se incrementan y amenazan nuestra supervivencia y nuestras perspectivas de desarrollo.

La elevación del nivel del mar puede afectar de manera irreversible a las zonas costeras, con inclusión de islas enteras, aldeas, ciudades y otros asentamientos situados a orillas del mar. Esta situación es particularmente preocupante para nuestro país, que con su combinación de costas y archipiélagos es altamente vulnerable a los efectos de los fenómenos climáticos y puede ver comprometidos sus esfuerzos por combatir la pobreza y alcanzar los objetivos de desarrollo.

A pesar de todas las dificultades que han obstaculizado los esfuerzos de Guinea-Bissau por cumplir

con sus compromisos internacionales, nos complace señalar que el 12% de nuestro territorio está compuesto por zonas protegidas, que deberían duplicarse en 2020. Desafortunadamente, la mayor parte de la población de los países en desarrollo que tienen bosques, como Guinea-Bissau, continúa dependiendo de estos recursos naturales como su único medio de supervivencia. Por lo tanto, con el propósito de contrarrestar la posible pérdida de esos recursos, se deben poner a disposición de esta población alternativas tecnológicas y financieras.

Concluyo mi declaración agradeciendo a las Naciones Unidas y expresando nuestro profundo reconocimiento por la importante función que la Comisión de Consolidación de la Paz ha desempeñado al apoyar la consolidación de la estabilidad política y de gobierno en Guinea-Bissau. También agradecemos a los órganos de las Naciones Unidas, con inclusión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, UNICEF, el Programa Mundial de Alimentos, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud, así como a los grupos de base y las organizaciones no gubernamentales que trabajan día a día con nuestro Gobierno para combatir la pobreza y las vulnerabilidades de nuestra población y promover el respeto por la dignidad humana.

El pueblo de Guinea-Bissau espera la participación activa de esos órganos para que nos ayuden en la nueva etapa de nuestros esfuerzos acelerados por concretar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Guinea-Bissau está dispuesta a transformar su territorio en una zona de paz, seguridad y apertura para todos aquellos que, junto con nuestro pueblo, deseen construir una sociedad más fraterna, segura, acogedora y progresista con todos los pueblos y todas las culturas.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau, Sr. Domingos Simões Pereira, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Joe Natuman

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Vanuatu.

El Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Joe Natuman, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Vanuatu, Excmo. Sr. Joe Natuman, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Natuman (Vanuatu) (*habla en inglés*): Vanuatu tiene el honor de unirse a otros oradores para felicitar al Sr. Sam Kutesa por haber asumido la presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones. Creo que su capaz conducción hará que este período de sesiones tenga una conclusión positiva. Permítaseme también expresar mi agradecimiento a su predecesor, el Embajador John Ashe, por la manera ejemplar en que dirigió nuestro trabajo y por los importantes logros alcanzados durante el ejercicio de su mandato en el último año.

Desde el último período de sesiones de la Asamblea General se han producido muchos acontecimientos mundiales importantes que, por una parte, han contribuido al fortalecimiento del sistema internacional y, por la otra, han amenazado la paz y la seguridad internacionales y directamente han entorpecido el proceso de desarrollo, lo que tuvo como resultado la marginación de las poblaciones vulnerables de nuestras sociedades. Debido a los esfuerzos por encarar la crisis financiera mundial, hemos observado cierta recuperación de la economía del mundo. Esa es una buena noticia, pero es bien sabido que la recuperación es frágil y que se necesitan más esfuerzos internacionales para asegurar que las perspectivas de crecimiento mundial a largo plazo seguirán siendo sólidas y sostenibles.

Estamos preocupados por los prolongados períodos de conflicto que han llevado al desplazamiento de los miembros más desvalidos de nuestras sociedades, con inclusión de las mujeres, los niños y las personas con discapacidad. Nos preocupa ver la creciente radicalización de grupos y personas que se dedican a crear el terror e imponer amenazas contra países, Gobiernos y ciudadanos. Todos esos problemas se podrían evitar si todos los países se adhieran en forma estricta a los principios pacíficos de diálogo consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Como miembros de la comunidad internacional, tenemos el deber moral de asegurar que los principios del diálogo y el razonamiento prevalezcan en la solución de los conflictos. No tengo dudas de que el sistema multilateral es el más apropiado para hacer frente a los desafíos.

El brote del letal virus del Ébola, que se ha cobrado más de 2.000 vidas en África Occidental, también nos ha causado gran preocupación. A este respecto,

encomiamos los esfuerzos de los organismos de las Naciones Unidas, en particular la Organización Mundial de la Salud, y de la comunidad internacional por encarar los peligros de la epidemia para la seguridad. Del mismo modo, los empeños del Secretario General y su decisión de enfrentar los desafíos son muy encomiables. Quiero reiterar el apoyo de mi Gobierno a los esfuerzos que se realizan actualmente.

Con relación a los acontecimientos políticos en la región del Pacífico, deseo felicitar al pueblo de la República de Fiji por haber elegido un nuevo Gobierno democrático de manera exitosa y pacífica. Mi Gobierno encomia al pueblo de Fiji por su resistencia y firmeza. Felicito al Primer Ministro recientemente electo por el cumplimiento de su promesa a la comunidad internacional de conducir a su país a una elección democrática.

Vanuatu, un pequeño Estado insular en desarrollo, tiene una economía reducida que es abierta y vulnerable a las conmociones internas y externas. Esas características han determinado los resultados obtenidos en materia de desarrollo. Desde hace decenios, nuestra economía ha venido creciendo y ahora está generando incrementos en los ingresos *per capita*. Vanuatu fue uno de los países que les pidieron a las Naciones Unidas que permitieran que la vulnerabilidad fuese uno de los tres criterios utilizados para evaluar o determinar los casos de exclusión de la lista de países menos adelantados. Como resultado de la revisión de los criterios, se reconoció la vulnerabilidad de Vanuatu y nuestro país dejó de calificar para la exclusión de la lista de países menos adelantados. No fue sino hasta fines del siglo XX, después de un decenio de progreso económico incuestionable en nuestra nación insular, que se planteó nuevamente la elegibilidad de Vanuatu para la exclusión de la mencionada lista.

Después de que el Comité de Políticas de Desarrollo y el Consejo Económico y Social examinaran nuestro progreso en 2012, en diciembre de 2013 la Asamblea General decidió que Vanuatu fuese excluido de la lista de países menos adelantados (ver A/68/PV.59). Al mismo tiempo, se otorgó un período de gracia de cuatro años para permitir una transición sin dificultades hacia la vida con posterioridad a la exclusión de dicha lista. Por lo tanto, la exclusión de Vanuatu de la lista de países menos adelantados se producirá en diciembre de 2017. Mi Gobierno la acepta como una señal positiva. No obstante, la cuestión de la vulnerabilidad debe ser cuidadosamente analizada por las Naciones Unidas.

Estamos analizando los beneficios que como país menos adelantado podríamos perder, con el propósito

de negociar la posibilidad de mantener algunas concesiones que consideramos importantes —si no vitales— para el sostenimiento del desarrollo económico. Nuestra impresión acerca de la exclusión de la lista de países menos adelantados es que concentramos la atención en la cuestión de una transición fluida, mientras se soslaya la cuestión real, que es la vulnerabilidad aun durante la etapa posterior a la exclusión. Nuestra situación podría ser descrita de mejor manera utilizando la analogía de un avión. Vanuatu se encuentra en la etapa de descenso, pero no hay que enfocarse en un aterrizaje suave; más bien debemos mirar qué sucede después del aterrizaje suave, pues esa es la verdadera cuestión. Nuestra vulnerabilidad como pequeño Estado insular en desarrollo aún no disminuye, y seguimos con desventajas permanentes y dificultades en aumento independientemente de nuestra salida de la lista de países menos adelantados.

Las Naciones Unidas, que han sido tan generosas al reconocer nuestra vulnerabilidad como pequeño país insular en desarrollo, ¿qué nos pueden ofrecer entonces para apoyar nuestro esfuerzo por aumentar la resiliencia y la capacidad productiva y ayudar a sufragar nuestros gastos de adaptación climática? En realidad los pequeños Estados insulares en desarrollo que lidian con esas cuestiones merecen una atención tan especial como los países menos adelantados. ¿Es acaso poco razonable esperar que esa atención se manifieste en algún tipo de trato especial para los pequeños países insulares en desarrollo? Valoramos la importancia que las Naciones Unidas asignan a una transición sin obstáculos para los países que pasan a otra categoría, pero también las instamos a que no se desvíen de la cuestión real, que es la manera como seremos tratados después de retirarnos de la lista.

Al igual que otras economías similares, si bien Vanuatu ha logrado algunos avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sigue siendo difícil alcanzar todos los objetivos para 2015. Las razones para ello son numerosas, pero uno de los mayores impedimentos es la escasa base de ingresos, que se suma a una población geográficamente dispersa por nuestras 83 islas, lo cual dificulta al Gobierno la prestación de servicios básicos a toda su población. Agradecemos el hecho de que nuestros asociados para el desarrollo estén siempre dispuestos a apoyarnos. Habida cuenta de los retos que encaran los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados para financiar su desarrollo, hago un llamamiento a los países desarrollados para que cumplan su promesa de incrementar su asistencia a 0,7% del producto nacional bruto, como se acordó en el Consenso de Monterrey.

El problema actual del terrorismo pone en riesgo la seguridad de los Estados, así como la protección y el bienestar de mujeres y niños indefensos y vulnerables. El secuestro de personas inocentes, incluidos algunos de nuestros efectivos de paz, representa una amenaza para la paz y la seguridad internacional. Como participantes en diversas misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, quisiera expresar nuestro agradecimiento a las Naciones Unidas y a otros países por su ayuda en la negociación de la liberación de efectivos de Fiji que forman parte de los contingentes de paz de las Naciones Unidas. La cooperación que han brindado los miembros de la comunidad internacional en este caso es una muestra positiva de nuestro concepto de responsabilidad colectiva por la paz y la seguridad internacionales.

Felicitemos al Secretario General por haber liderado una vigorosa campaña de actividades relacionadas con el cambio climático y por haber organizado la Cumbre sobre el Clima de este año. Los dirigentes hicieron muchas promesas y contrajeron compromisos durante la Cumbre, por lo cual esperamos con interés que las palabras se concreten en medidas urgentes. Mi delegación exhorta a los miembros de la comunidad de las Naciones Unidas a encontrar juntos las maneras de acometer las cuestiones del cambio climático. Nos encontramos ante una burbuja de cambio climático, y mientras más nos demoremos en tomar medidas, más costosas resultarán para nuestras generaciones futuras. Debemos actuar ahora y con premura para poder apartarnos de la peligrosa trayectoria actual de la contaminación de carbono.

El tema del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, “Cumplimiento y aplicación de una agenda transformadora para el desarrollo después de 2015”, es oportuno y pertinente, sobre todo si se consideran los esfuerzos actuales por llegar a un acuerdo sobre un nuevo programa de desarrollo posterior a 2015 para todos los países. Celebro los excelentes progresos obtenidos en este ámbito y reconozco que no es fácil negociar esos objetivos con tantos países miembros y los diferentes grupos que representan, todos los cuales desean que queden incorporados en la agenda sus programas de desarrollo. Estimo que nuestro proyecto de agenda refleja efectivamente el consenso de cada uno de los Miembros de las Naciones Unidas y que tiene la capacidad de elevar el desarrollo a un nuevo nivel en todos nuestros países.

En nuestra condición de pequeño Estado insular en desarrollo del Pacífico, afrontamos numerosos retos en nuestro desarrollo que el sistema de las Naciones Unidas

y la comunidad internacional deberían atender. Reitero que el cambio climático es un enorme desafío mundial para todos nosotros. Algunos de los Estados del Pacífico enfrentan una amenaza contra su existencia, y no podemos encargarnos solos del desarrollo sostenible si la comunidad internacional no se ocupa con seriedad de resolver las dificultades del cambio climático. Por ello, es fundamental que el cambio climático siga siendo uno de los principales elementos de la agenda con objetivos de desarrollo sostenible.

Señalamos que este es un asunto para debatir a fondo en vista de su índole transversal. Sin embargo, no es una cuestión nueva, ya que el programa para el cambio climático ocupa un lugar prominente en el documento final titulado “El futuro que queremos”, aprobado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en 2012 (resolución 66/288, anexo). Nuestros esfuerzos actuales para hacer frente al cambio climático son coherentes en ese sentido, y esa es otra razón por la cual nuestros objetivos en materia de cambio climático deberían tener un mayor alcance. Instamos con urgencia a que el objetivo de mantener el aumento de la temperatura mundial media por debajo de 1,5°C con respecto a los niveles preindustriales se incluya entre los objetivos de desarrollo sostenible.

Además del cambio climático, nuestro apoyo a los objetivos de desarrollo sostenible se extiende, entre otras cosas, a la inclusión de instituciones eficaces de paz, a la gestión oceánica, la salud y la educación, la seguridad energética y la igualdad entre los géneros. También coincidimos en cuanto a la importancia asignada a los medios de ejecución que se menciona en el informe del Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (A/68/970), y solicitamos a las Naciones Unidas y a los países industrializados que continúen apoyando a los países en desarrollo, en particular a los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados, en las esferas de la financiación del desarrollo sostenible y el aumento de la capacidad institucional para fomentar el desarrollo.

Coincidentemente, mi país está en una etapa importante de su proceso de planificación del desarrollo. Nuestro marco actual de planificación para el desarrollo finaliza en el cuarto trimestre de 2015 y ya estamos realizando consultas para la etapa posterior a 2015. La agenda y los temas que se debaten en los foros mundiales quedarán plasmados e incorporados en nuestras aspiraciones de desarrollo. Aprovecho esta oportunidad para exhortar a nuestros socios para el desarrollo a que nos apoyen trabajando en armonía y con un verdadero

espíritu de asociación que nos ayude a realizar los sueños de nuestro pueblo, particularmente los de nuestra generación joven y más vulnerable.

Mi Gobierno reconoce la sinergia de las actividades que llevan a cabo las Naciones Unidas y el Commonwealth británico para defender los principios internacionales de paz y buena gobernanza, al igual que para forjar unas alianzas más sólidas en pro de un desarrollo inclusivo. Quisiera pedir a las Naciones Unidas que permitan que las opiniones expresadas por los Jefes de Gobierno del Commonwealth sobre la agenda futura para el desarrollo se consideren como contribuciones adicionales a ese proceso.

La historia de mi país ha evolucionado tras una prolongada lucha política por la independencia política, que finalmente se logró en 1980. Pero cuando la mayoría de nosotros éramos jóvenes estábamos gobernados por Gran Bretaña y Francia, sin ser ni ciudadanos franceses ni británicos, y éramos apátridas en nuestro propio país. Durante más de siete decenios vivimos sometidos al gobierno extranjero. Por consiguiente, tuvimos que luchar por reconstruir nuestra identidad como nación que se pudiera autogobernar en lugar de estar sujeta a un gobierno extranjero. En 1981, después de la independencia de 1980, llegamos por fin aquí a las Naciones Unidas con nuestro fallecido ex Primer Ministro, Walter Lini. Recuerdo claramente esa fría mañana de otoño en la que un grupo reducido, junto con el personal de protocolo de las Naciones Unidas, se reunió a la entrada de este magnífico edificio para izar por primera vez nuestra bandera en las Naciones Unidas. Había nacido una nueva nación y había sido aceptada en la comunidad de las Naciones Unidas.

Como combatiente por la libertad y en mi calidad de Primer Ministro de la República de Vanuatu que asumió el cargo hace menos de seis meses, es un honor dirigirme a ustedes hoy para agradecer el reconocimiento y aval que brindaron las Naciones Unidas a nuestro ingreso como miembros. Más importante aún, desde esta tribuna deseo destacar el asunto inconcluso en las Naciones Unidas en lo que respecta a finalizar su labor de descolonización. Todavía hay una parte del territorio soberano de mi país en controversia por parte de una de nuestras antiguas Potencias coloniales, que es también un amigo estimado y un asociado para el desarrollo.

Me complace que las Naciones Unidas, una vez más, mediante la labor del ex Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, Sr. James Anaya, haya presentado la cuestión

al 21º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra. Mi país acogió con beneplácito el hecho de que en 2012 Francia respondiera a esa acción y manifestara que estaba abierta al diálogo. Creemos que ese espíritu de apertura es un elemento necesario para avanzar de modo que nuestros pueblos autóctonos puedan recuperar su derecho a ejercer plenamente sus derechos culturales y espirituales en las dos islas de Umaenea (isla Matthew) y Leka (isla Hunter), así como a reinstaurar las rutas tradicionales de nuestros ancestros en la provincia de Tafea.

Las luchas políticas de mi país lo han llevado a asumir una posición firme respecto de la descolonización. Compartimos el sueño de quienes aspiran a la libertad para poder lograr la autonomía e independencia. Al acercarse la mitad de período del Tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo, quiero hacerme eco de las voces tanto de nuestra región como más allá de quienes deberán estar un día representados en esta tribuna como naciones libres y democráticas.

Mi país agradece el mensaje del Secretario General Ban Ki-moon con ocasión del seminario regional del Pacífico de la Comisión de Descolonización de las Naciones Unidas, que tuvo lugar en mayo de este año, en el que recordó que “las buenas intenciones deberán plasmarse en acciones creíbles para que el Tercer Decenio Internacional sea un éxito”. En ese sentido, mi país apoya las conclusiones y recomendaciones contenidas en el informe de la misión de las Naciones Unidas a Nueva Caledonia este año (A/AC.109/2014/20/Rev.1) y exhorta a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional a que perseveren en sus esfuerzos por brindar apoyo al pueblo de Nueva Caledonia y al Gobierno de Francia para poner en marcha un proceso satisfactorio de descolonización en virtud del Acuerdo de Numea.

En la 19ª Cumbre de Dirigentes del Grupo Melanesio de Avanzada que tuvo lugar en Nueva Caledonia en junio de 2013, los dirigentes del Grupo renovaron su compromiso a través de una declaración de apoyo al Frente de Liberación Nacional Canaco Socialista (FLNKS) en su búsqueda de una emancipación plena en virtud del Acuerdo de Numea, mediante el suministro de programas de asistencia técnica y capacitación para los pueblos canacos con el fin de respaldar sus esfuerzos por ejercer plenamente su derecho a la libre determinación y la independencia. Si bien el pueblo de Nueva Caledonia espera el inicio de una transición política, yo insto a las Naciones Unidas, por conducto de sus organismos regionales, a que presten asistencia a Nueva Caledonia, en particular al FLNKS y al pueblo

canaco, en los aspectos concretos de la capacitación que les permitan participar plenamente en la aplicación del Acuerdo de Numea. Agradezco la labor de cooperación del Gobierno de Francia para facilitar la aplicación del Acuerdo de Numea de forma madura y responsable. Esos esfuerzos no deben fracasar.

No puedo finalizar esta parte de mi discurso sin rendir homenaje al difunto Sr. John Ondawame, combatiente por la libertad de Papua Occidental, quien falleció el mes pasado mientras estaba exiliado en mi país. Fue enterrado en mi tierra como un héroe que luchó por el derecho del pueblo de Papua Occidental a la libre determinación. Él y otros mártires albergaban el sueño de que un día las Naciones Unidas y todas las naciones que defienden y promueven los principios democráticos escucharían su clamor y cumplirían la promesa de un futuro autónomo. En sus funerales declaré que su lucha por la libertad y la justicia seguiría siendo nuestra lucha hasta la eliminación del colonialismo.

Hay muchos otros héroes en muchos países que siguen sin voz y sufren en silencio, sea por opciones políticas unilaterales o por la ignorancia de parte del sistema multilateral. Alienta a mi país observar las primeras muestras de flexibilidad de los Estados Unidos de América hacia el pueblo cubano. Opino que la voluntad de diálogo y la consideración son gestos responsables que abrirán paulatinamente la puerta a todos los cubanos para que logren un mejor futuro. Como países individuales, debemos estar preparados para ser la voz de quienes no pueden hablar. Los países más grandes y más ricos deben ser los que ayuden a llevar la carga de las naciones más pequeñas. Así demostramos nuestra voluntad de vivir como una aldea, una comunidad global de amigos, y no de agresores. Quiero recalcar que la única manera de atender esa cuestión es a través del diálogo y la unidad. Es nuestra responsabilidad moral no fallar a quienes han sido víctimas de la ignorancia en el pasado.

Mi país y muchos otros países han planteado reiteradamente estas inquietudes en esta misma tribuna durante muchos años porque consideramos que son unos derechos humanos inalienables. Las cuestiones relativas a la vulnerabilidad, el desarrollo sostenible, la pesca, la creación de empleo, los derechos humanos y muchos otros temas se reflejan en las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de SAMOA), que figuran en su documento de conclusión (A/CONF.223/3, anexo). Mi país hace plenamente suyo el documento sobre la Trayectoria de SAMOA como una guía que se debe utilizar para sortear nuestras dificultades de desarrollo.

La Trayectoria de SAMOA, que se basa en el Programa de Acción de Barbados y en la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa, ha emprendido un rumbo decisivo hacia adelante. Se insta al sistema de las Naciones Unidas y a la comunidad internacional a velar por que esta se integre en el marco de desarrollo posterior a 2015 y a que cerremos las brechas de aplicación del Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de Mauricio.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Gobierno y al pueblo de Samoa por la excelente acogida que brindó a la tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, celebrada en Apia.

Agradezco profundamente haber tenido la oportunidad de presentar mis puntos de vista ante este foro trascendental. Espero que las declaraciones y las deliberaciones del día de hoy se conviertan en acciones concretas que conduzcan a un mejor porvenir para todos nuestros pueblos. ¡Que vivan nuestras aspiraciones de crear una paz duradera y un mundo mejor para nuestro pueblo! ¡Que Dios bendiga a las Naciones Unidas!

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro de la República de Vanuatu por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Joe Natuman, Primer Ministro de la República de Vanuatu, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Pietro Parolin

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Secretario de Estado de la Santa Sede.

El Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Pietro Parolin, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (habla en inglés): Tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Secretario de Estado de la Santa Sede, Su Excelencia el Cardenal Pietro Parolin, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Cardenal Parolin (Santa Sede) (*habla en inglés*): Al presentar las felicitaciones de la Santa Sede al Sr. Sam Kutesa por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General durante el sexagésimo noveno período de sesiones, quiero transmitir el cordial saludo de Su Santidad el Papa Francisco a él y a todas las delegaciones participantes. Le garantiza al Presidente su apoyo y

sus oraciones por la labor de la Asamblea durante este período de sesiones con la esperanza de que se desarrolle en un ambiente de colaboración productiva, trabajando en pro de un mundo más fraterno y unido y encontrando maneras de resolver los graves problemas que hoy afectan a toda la familia humana.

Al igual que sus predecesores, el Papa Francisco reiteró hace poco la estima y el agradecimiento de la Santa Sede a las Naciones Unidas como medio indispensable para crear una verdadera familia de los pueblos. La Santa Sede valora los esfuerzos de esta institución por garantizar la paz mundial, el respeto a la dignidad humana, la protección de las personas, en especial los más pobres y los más vulnerables, y un desarrollo socioeconómico armonioso.

Si bien es consciente de los dones y habilidades de la persona humana, el Papa Francisco observa que actualmente existe el peligro de una indiferencia generalizada. En la medida en que esa indiferencia afecta el ámbito de la política, también concierne a los sectores económico y social, ya que una parte importante de la humanidad no comparte los beneficios del progreso y, de hecho, esas personas se ven relegadas a la condición de ciudadanos de segunda clase. A veces esa apatía es un signo de irresponsabilidad.

También quiero recordar las palabras que dirigió Su Santidad al Secretario General a inicios del mes de agosto: “He venido siguiendo con gran pesar y angustia los trágicos acontecimientos que ocurren en el norte del Iraq”. Pensaba él en las lágrimas, el sufrimiento y el clamor desesperado de los cristianos y otras minorías religiosas de esa tierra amada. En la misma carta, el Papa reiteró su urgente llamamiento a la comunidad internacional para que tomara medidas que pusieran fin a la tragedia humanitaria actual. Además alentó a todos los órganos competentes de las Naciones Unidas, en particular a los responsables de la seguridad, la paz, el derecho humanitario y la asistencia a los refugiados, a que continuaran con sus esfuerzos por actuar de conformidad con el preámbulo y los artículos pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas.

Hoy me veo obligado a reiterar ese encarecido llamamiento de Su Santidad y proponer a la Asamblea General, así como a los otros órganos competentes de las Naciones Unidas, que profundicen su comprensión de la época difícil y compleja que estamos viviendo.

Con la dramática situación en el norte de Iraq y en partes de Siria, vemos un fenómeno completamente nuevo —la existencia de una organización terrorista que

amenaza a todos los Estados, que promete destruirlos y reemplazarlos con un gobierno mundial seudorreligioso. Lamentablemente, como afirmó el Santo Padre recientemente, incluso hoy hay quienes pretenden detentar el poder ejerciendo coacción sobre las conciencias y quitando vidas, persiguiendo y asesinando en el nombre de Dios. Esos actos perjudican enteramente a grupos étnicos, poblaciones y culturas antiguas. Cabe recordar que esa violencia proviene de la falta de respeto a Dios y que falsifica la religión misma, ya que, por el contrario, el propósito de esta es reconciliar a los hombres y las mujeres con Dios, iluminar y purificar las conciencias y dejar claro que cada ser humano está hecho a imagen y semejanza del Creador.

En un mundo de comunicaciones globales, ese nuevo fenómeno ha encontrado seguidores en numerosos lugares y ha logrado atraer a jóvenes de todo el mundo que con frecuencia se sienten decepcionados por la indiferencia general y la falta de valores en las sociedades más prósperas. Ese reto, en todos sus trágicos aspectos, debería llevar a la comunidad internacional a buscar una respuesta unificada, que se base en criterios jurídicos sólidos y en una voluntad colectiva de cooperar por el bien común.

Para ello, la Santa Sede considera que sería útil centrar la atención en dos aspectos principales. El primero es abordar los orígenes culturales y políticos de los retos contemporáneos, reconociendo la necesidad de buscar estrategias innovadoras para enfrentar esos problemas internacionales en los que los factores culturales desempeñan un papel fundamental. El segundo aspecto que se debe considerar es un estudio más a fondo de la efectividad del derecho internacional actual, a saber, su aplicación efectiva por los mecanismos que utilizan las Naciones Unidas para prevenir la guerra, detener a los agresores, proteger a las poblaciones y ayudar a las víctimas.

A raíz de los ataques del 9/11, cuando el mundo despertó a la realidad de una nueva forma de terrorismo, algunos medios de comunicación y centros de reflexión simplificaron en exceso ese trágico momento interpretando todas las situaciones ulteriores y problemáticas en términos de un choque de civilizaciones. Con esa perspectiva se dejaron de lado profundas experiencias de larga data de buenas relaciones entre culturas, grupos étnicos y religiones y se interpretaron otras situaciones complejas a través de esa lente, situaciones como la cuestión del Oriente Medio y los conflictos civiles que ocurren en otros lugares.

¿Entonces, cuál es el camino que se abre ante nosotros?

Ante todo, está la senda de la promoción del diálogo y la comprensión entre culturas, que está implícita en el preámbulo y el artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas. Esa senda debe convertirse más que nunca en un objetivo explícito de la comunidad internacional y los Gobiernos para poder estar totalmente comprometidos con la paz en el mundo. El crecimiento y enriquecimiento natural de la cultura es fruto de todos los componentes de la sociedad civil en colaboración conjunta. Incumbe a las organizaciones internacionales y los Estados la tarea de promover y apoyar de forma decisiva y con los medios financieros necesarios las iniciativas y los movimientos que fomenten el diálogo y la comprensión entre culturas, religiones y pueblos. Después de todo, la paz no es el producto de un equilibrio de poderes, sino más bien el resultado de la justicia a todos los niveles y, más importante aún, es la responsabilidad compartida de particulares, instituciones civiles y Gobiernos.

Sin embargo, no podemos hacer frente a los desafíos del terrorismo y la violencia con apertura cultural solamente. También está a nuestra disposición la importante vía del derecho internacional. La situación hoy en día requiere un entendimiento más claro del derecho internacional, prestando especial atención al principio de la responsabilidad de proteger. Una de las características del reciente fenómeno terrorista es que ignora la existencia del Estado, y de hecho, todo el orden internacional. El terrorismo no quiere solo cambiar gobiernos, dañar la estructura económica o simplemente cometer delitos comunes; también quiere controlar directamente zonas que se encuentran dentro de uno o varios Estados e imponer sus propias leyes, que son diferentes y opuestas a las del Estado soberano. También socava y rechaza todos los sistemas jurídicos existentes, en un intento por imponer su dominio sobre la conciencia y controlar totalmente a las personas.

El carácter global de este fenómeno, que no conoce fronteras, es precisamente la razón por la cual el derecho internacional ofrece la única manera viable de hacer frente a este desafío urgente. Esta realidad requiere unas Naciones Unidas renovadas que se dediquen de promover y preservar la paz.

Dado que las nuevas formas de terrorismo son transnacionales, la lucha contra ellas ya no es responsabilidad exclusiva de las fuerzas de seguridad de cada Estado. Los territorios de varios Estados se ven afectados. Por lo tanto, se deberán combinar las fuerzas de una serie de países para garantizar la defensa de ciudadanos inermes. Como no hay una norma jurídica que justifique acciones de policía unilaterales más allá de las

fronteras de uno de ellos, no hay duda de que el ámbito de competencia corresponde al Consejo de Seguridad.

Mi delegación quiere recordar que es lícito y urgente poner fin a la agresión a través de la acción multilateral y el uso proporcionado de la fuerza. Como órgano representativo de la comunidad religiosa mundial que abarca diferentes naciones, culturas y etnias, la Santa Sede espera fervientemente que la comunidad internacional asuma sus responsabilidades a la hora de buscar la mejor manera de poner fin a las agresiones y prevenir la perpetración de injusticias nuevas e incluso más graves.

Es fundamental que haya unidad de acción para el bien común, evitando el fuego cruzado de vetos. Como Su Santidad escribió al Secretario General el 9 de agosto,

“la comprensión más básica de la dignidad humana obliga a la comunidad internacional, especialmente a través de las normas y los mecanismos del derecho internacional, a hacer todo lo posible por detener y prevenir más violencia sistemática contra las minorías étnicas y religiosas”.

Si bien el concepto de la responsabilidad de proteger esté implícito en los principios constitucionales de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho humanitario, no favorece específicamente el recurso a las armas; lo que hace es más bien reafirmar la responsabilidad de toda la comunidad internacional, en un espíritu de solidaridad, de hacer frente a crímenes abominables, tales como el genocidio, la depuración étnica y la persecución religiosa. Hoy no puedo dejar de mencionar el hecho de que en los últimos meses muchos cristianos y minorías étnicas han sufrido una persecución y un sufrimiento atroces en el Iraq y Siria.

En su resolución 68/6, la Asamblea General decidió que en este período de sesiones examinaría la agenda para el desarrollo después de 2015, que se aprobaría oficialmente en su septuagésimo período de sesiones, en septiembre de 2015. El Presidente escogió adecuadamente el tema del actual período de sesiones, “Cumplimiento y aplicación de una agenda transformadora para el desarrollo después de 2015”. En una carta enviada con ocasión de la reciente reunión de los Jefes Ejecutivos de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, Su Santidad solicitó que los futuros objetivos de desarrollo sostenible se formularan

“con generosidad y con valor, para que pudieran tener un verdadero efecto sobre las causas estructurales de la pobreza y el hambre, conseguir resultados significativos en la protección del medio

ambiente, garantizar un trabajo digno y productivo para todos y dar una protección apropiada a la familia, que es un elemento esencial en el desarrollo humano y social. De manera concreta, ello entraña luchar contra toda forma de injusticia y resistirse a la economía de la exclusión, a la cultura de lo desechable y a la cultura de la muerte”.

En ese sentido, la Santa Sede acoge con beneplácito los 17 objetivos de desarrollo sostenible propuestos por el Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que quiere abordar las causas estructurales de la pobreza fomentando un trabajo digno para todos. De la misma manera, la Santa Sede valora el hecho de que los objetivos y las metas en general no respondan al temor de las poblaciones más ricas sobre el crecimiento demográfico en los países más pobres. La Santa Sede también acoge con agrado el hecho de que los objetivos y las metas no impongan a los países más pobres estilos de vida que están típicamente vinculados a economías avanzadas y que tienden a mostrar desinterés por la dignidad humana.

Como se dijo anteriormente, la responsabilidad de proteger se aplica a casos de extrema agresión en los que se vulneran los derechos humanos, casos de serio desacato del derecho humanitario o desastres naturales graves. De manera similar, es necesario elaborar normas jurídicas para proteger a los pueblos frente a otras formas de agresión que, aunque sean menos evidentes, resultan igualmente graves y reales. Por ejemplo, un sistema financiero regido solo por la especulación y la maximización de las ganancias, o en el que las personas se consideren elementos desechables de una cultura de despilfarro, podría equipararse, en ciertas circunstancias, a una afrenta contra la dignidad humana. Por consiguiente, las Naciones Unidas y sus Estados Miembros tienen una responsabilidad urgente y seria para con los pobres y los excluidos, siempre conscientes de que la justicia social y económica es una condición esencial para la paz.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Cada día del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, y de hecho de sus próximos cuatro períodos de sesiones hasta noviembre de 2018, recordaremos la triste y dolorosa tragedia fútil e inhumana de la Primera Guerra Mundial —una carnicería sin sentido, como decía el Papa Benedicto XV, con sus millones de víctimas y una destrucción sin precedentes. Al conmemorarse el centenario del inicio del conflicto, Su Santidad el Papa Francisco expresó su deseo de que

“no se repitan los errores del pasado, que las enseñanzas de la historia sean reconocidas y que la causa de la paz siempre prevalezca a través de un diálogo paciente y valiente”.

Al hacer mías las palabras del Santo Padre, espero fervientemente que las compartan aquí todos los presentes. Expreso a todos los miembros de la Asamblea mis mejores deseos en la realización de su labor. Confío en que en este período de sesiones no se escatimen esfuerzos para poner fin al clamor de las armas que caracteriza los conflictos actuales y que en él se siga fomentando el desarrollo de toda la humanidad, especialmente de los más pobres entre nosotros.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria, Excmo. Sr. Walid Al-Moualem.

Sr. Al-Moualem (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Me gustaría felicitarlo a usted y a su cordial país, Uganda, por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su actual período de sesiones y desearle suerte en la dirección de la labor que se llevará a cabo durante este, teniendo en cuenta la importancia y la neutralidad del papel que desempeña el Presidente de la Asamblea General. También quisiera dar las gracias a su predecesor, Sr. John Ashe, por sus esfuerzos.

Desde que estuve aquí el año pasado han tenido lugar muchos acontecimientos y cambios importantes (véase A/68/PV.21). Esos acontecimientos han sorprendido a muchos de los países representados hoy aquí, pero no a nosotros, ya que llevamos tres años y medio advirtiendo a la comunidad internacional de las tendencias que conducirían hacia la situación actual. Los discursos pronunciados desde esta tribuna se han centrado en las crisis económicas y políticas que esperábamos que la comunidad internacional resolviese. Sin embargo, ahora hablar de estas cuestiones ya no es prioritario.

Lo que estamos presenciando desde hace unos meses es mucho más peligroso que todas las crisis políticas y económicas que se han ido sucediendo en el mundo. Hemos hablado más de una vez, y desde más de una plataforma internacional, de la grave amenaza terrorista que está azotando a Siria. Hemos dicho que este tipo de terrorismo no se restringiría al territorio de mi país, ya que el terrorismo no tiene fronteras. Las ideologías extremistas solo se reconocen a sí mismas y no conocen más que las masacres, los asesinatos y las torturas. Hoy estamos siendo testigos de lo que les está haciendo a sirios e iraquíes de todas las tendencias y religiones el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL),

la organización terrorista más peligrosa del mundo en cuanto a su financiación inaudita y su brutalidad. Dicha organización terrorista esclaviza a las mujeres, las viola y las vende en los mercados de esclavos. También decapita y amputa extremidades, enseña a los niños a matar y asesinar y destruye los monumentos históricos y culturales, así como los símbolos islámicos y cristianos.

Todo ello está sucediendo ante los ojos del mundo entero y ante los países que han prometido luchar siempre contra el terrorismo, a pesar de que ellos mismos no hayan sido víctimas del terrorismo. Hoy estoy aquí para preguntarles lo siguiente. ¿No es hora de que todos nos unamos frente a la grave amenaza que plantea la ideología terrorista takfirí en todo el mundo? ¿No ha llegado el momento de que todos admitamos que el ISIL, el Frente Al-Nusra y otros afiliados de Al-Qaida no se quedarán dentro de las fronteras de Siria y el Iraq, sino que se extenderán hacia todos los lugares que puedan, empezando por Europa y América? ¿No deberíamos aprender de lo ocurrido en años anteriores y aunar todos los esfuerzos internacionales a fin de hacer frente a esos grupos? Esas organizaciones han captado a extremistas de todos los rincones de la Tierra y los han llevado a un lugar para entrenarlos y armarlos, para que luego difundan su ideología y propaguen el terrorismo en sus lugares de procedencia.

Algunos podrían decir que hace poco se aprobó por unanimidad una resolución en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas destinada a evitar la expansión de esa organización y de otros grupos terroristas y a erradicarlos. Es cierto que más vale tarde que nunca. La resolución, aprobada el 15 de agosto, de hecho, llegó demasiado tarde. Sin embargo, aquí la cuestión es si todo el mundo se está tomando en serio su aplicación, ya que aún no hemos visto ninguna medida seria para ponerla en práctica. Por otra parte, no hemos visto ningún temor por parte de los Estados de la región que siguen proporcionando todo tipo de apoyo a esos grupos terroristas, no lo suficiente como para empujarlos a aplicar la resolución. Por el contrario, lo que vemos que está haciendo el Gobierno de los Estados Unidos es aplicar una política y unas alianzas de doble rasero con el fin de conseguir ciertos objetivos políticos, en particular apoyando con dinero, armas y entrenamiento a los grupos que ellos llaman moderados.

Eso solo traerá consigo más violencia y terrorismo, más derramamiento de sangre siria, la prolongación de la crisis siria y la imposibilidad de alcanzar cualquier solución política. Este comportamiento propicia el progreso de los grupos terroristas que están cometiendo

crímenes atroces en territorio sirio. Tenemos que abordar con seriedad el terrorismo y erradicarlo con eficacia a fin de recuperar la seguridad y la estabilidad en Siria y la región. Hoy las mujeres esclavizadas están pendientes de nosotros para ver lo que vamos a hacer por ellas, sus hermanas y sus hijos. Los hijos y las hijas de las víctimas decapitadas por el ISIL esperan que actuemos y reaccionemos frente a las atrocidades que cometen a diario esa organización terrorista, el Frente Al-Nusra y otros grupos.

La lucha contra el terrorismo es estéril si no se aplican las resoluciones de las Naciones Unidas. Las intenciones carecen de sentido. Podemos combatir el terrorismo por medio de la verdadera aplicación de las resoluciones o, evidentemente, por medio de ataques militares. Pero lo más importante es que podemos lograrlo impidiendo que los Estados proporcionen armamento, apoyo, entrenamiento, financiación y bienes de contrabando a esos grupos terroristas. También debemos privar al terrorismo de sus recursos. Si actuamos militarmente contra el terrorismo mientras algunos Estados siguen apoyando a los grupos terroristas, se creará un círculo vicioso del que la comunidad internacional no podrá escapar durante decenios.

Los ataques militares deben ir acompañados de la aplicación de la resolución 2178 (2014) del Consejo de Seguridad, aprobada el 24 de septiembre en virtud del Capítulo VII. También debemos presionar a los países que brindan apoyo de todo tipo a esos grupos terroristas. Dichos países son bien conocidos por todos nosotros. Lo más importante es presionar a los países que han exportado y continúan exportando la ideología extremista takfirí, y que ponen en grave peligro la paz y la seguridad internacionales. El ISIL es una ideología transformada en una organización que está armada y entrenada para desatar su furia monstruosa contra Siria, el Iraq y el Líbano.

Pongamos fin juntos a esa ideología y sus exportadores. Presionemos simultáneamente a los países que se han unido a la coalición liderada por los Estados Unidos con el fin de detener su apoyo a ciertos grupos terroristas armados. Solo entonces será viable combatir militarmente el terrorismo. De lo contrario, nuestra presencia allí no estará a la altura de las lágrimas de los cautivos y de las mujeres y niños esclavizados, que han sido víctimas del Daesh, del Frente Nusra y de los demás grupos.

Una vez más, la República Árabe Siria reitera que apoya cualquier esfuerzo internacional para combatir el terrorismo. Hacemos hincapié en que eso debe hacerse

con pleno respeto a la vida de los civiles inocentes y de la soberanía nacional, de conformidad con acuerdos internacionales. Al mismo tiempo, la República Árabe Siria desea agradecer a todos aquellos países que se han mantenido firmes, negándose a causar cualquier perjuicio a la soberanía de otros Estados, e insistiendo en que se respeten las resoluciones internacionales.

Ya es hora de unir todos nuestros esfuerzos contra ese tipo de terrorismo, pues sobre todos pende una amenaza inminente y ningún país es inmune a ella. Mi país mantiene la posición que declaró en el decenio de 1980 en lo que respecta a la necesidad de combatir el terrorismo antes de que se extendiera, como ocurre actualmente.

En Siria respetamos nuestros compromisos y honramos nuestras promesas. Hemos reafirmado esa posición en más de una ocasión, sobre todo desde el comienzo de la crisis siria.

Siria aceptó sin condiciones asistir a la II Conferencia de Ginebra sobre Siria y participó en sus deliberaciones con un espíritu abierto, aun cuando estábamos convencidos de que la solución a la crisis debía ser una solución siria en territorio sirio. Sin embargo, como un gesto de buena voluntad, y con miras a poner fin al derramamiento de sangre siria, fuimos a Ginebra, solo para encontrarnos a una delegación que no estaba negociando en nombre de los sirios.

En primer lugar, esa delegación no tiene influencia alguna sobre el terreno en Siria y no tiene ni aceptación ni legitimidad entre el pueblo sirio. Esa delegación estaba negociando con el Gobierno sirio mientras seguía órdenes de sus amos occidentales. Esa delegación no cree en la necesidad de combatir o confrontar al terrorismo. Por otra parte, esa delegación no respeta la soberanía y la integridad territorial de Siria y verbalmente se niega a pedir a los grupos terroristas que pongan fin a sus acciones terroristas. Sabemos que esa oposición y esa delegación no serían capaces de ejercer presión sobre nadie, ni los grupos armados, ni sobre ninguna otra facción siria en el terreno.

Fuimos a Ginebra con la prioridad de luchar contra el terrorismo, pues creíamos, y seguimos creyendo, que no podemos dedicarnos a la búsqueda de una solución política, mientras el terrorismo siga fuera de control en Siria. Algunos en Ginebra se opusieron a nuestra idea de que la lucha contra el terrorismo es una prioridad, a pesar de que es componente fundamental en las disposiciones de la declaración de Ginebra. Sin embargo, la delegación de la llamada coalición siguió rechazando cualquier propuesta de hacer frente al terrorismo o de condenarlo.

Ahora vemos que toda la comunidad internacional adopta nuestra opinión de que la lucha contra el terrorismo es la prioridad y de que no es posible hacer absolutamente nada mientras el terrorismo siga atacando brutalmente todo lo que encuentra en su camino y mientras los terroristas no regresen a sus países de origen. Una vez más, hacemos hincapié en que estamos preparados para una solución política en Siria —solución que incluso buscamos de manera activa— y conversamos con todos los miembros honorables de la oposición que se oponen al terrorismo en Siria y entre los propios sirios, en territorio sirio.

Todo el mundo asumió su responsabilidad en las elecciones presidenciales que tuvieron lugar antes los ojos del mundo. La voluntad del pueblo sirio es mayor que la de todos los que han tratado de suprimirla por más de tres años. Eso quedó demostrado cuando el mundo entero escuchó la voz del pueblo sirio, dentro de Siria y más allá.

Ahora, después de las elecciones presidenciales, nos gustaría decir a todos los que desean y esperan una solución política en Siria que primero deben respetar la voluntad del pueblo sirio, que se expresó de manera explícita, clara, firme y sonora. Por primera vez en la historia moderna de Siria, los sirios eligieron a su Presidente en las elecciones multipartidistas, con observadores internacionales de varios países, que fueron testigos de la integridad y transparencia de las elecciones, así como del entusiasmo que tenía la gente en participar en ellas.

Deseo hacer hincapié en que el pueblo sirio hizo su elección. Los que deseen hablar en nombre del pueblo deben, en primer lugar, ser sus representantes y, en segundo lugar, respetar su voluntad y sus decisiones. De manera que, cualquier diálogo debe basarse en el respeto a la voluntad del pueblo sirio y sus decisiones. Conforme a ello, estamos abiertos a una solución política en Siria, con una verdadera oposición que busque la prosperidad, estabilidad y seguridad del país —una oposición que no dependa de elementos externos y que hable en su propio nombre, una oposición que tenga influencia en el territorio sirio y raíces profundas dentro de Siria, no en los hoteles y las capitales occidentales. Debe ser una oposición nacional que considere lucha contra el terrorismo como una prioridad y que aliente los esfuerzos de reconciliación nacional en curso, allanando el camino para una solución política exitosa.

Las necesidades humanitarias en muchos ámbitos básicos han aumentado debido a los continuos ataques terroristas en Siria. Las inhumanas sanciones impuestas

por la Unión Europea y los Estados Unidos han agravado las malas condiciones de vida de los civiles sirios. Al mismo tiempo, mi Gobierno se esfuerza por satisfacer las necesidades básicas de nuestros ciudadanos, en particular las de aquellos que se han visto obligados por las acciones terroristas a huir de sus hogares. Lo estamos haciendo en cooperación con las Naciones Unidas y sus organismos humanitarios, en el contexto de los planes de respuesta humanitaria acordados entre esas entidades y el Gobierno sirio.

Debemos tener en cuenta que un gran número de nuestros compatriotas se han visto obligados a buscar refugio en países vecinos. Lamentablemente, algunos de esos países han ubicado a los sirios desplazados en campos de entrenamiento militar que se asemejan a los lugares de detención, con la idea de adiestrarlos en el uso de las armas. Desde esta tribuna, subrayo que el Estado sirio da garantías a todos los ciudadanos que deseen un retorno seguro y una vida digna, lejos de las condiciones inhumanas que sufren en esos campos. Afirmando la disposición de Siria a hacer todo lo posible para entregar la ayuda de las organizaciones internacionales a todos los ciudadanos sirios, sin discriminación alguna y dondequiera que estén, en el marco del respeto a nuestra soberanía nacional.

La República Árabe Siria reafirma su posición respecto de la restauración completa del territorio del Golán sirio ocupado, hasta la línea existente el 4 de junio de 1967. También hace hincapié en su rechazo de todas las medidas adoptadas por Israel, la Potencia ocupante, para cambiar las características naturales, geográficas y demográficas del Golán, en clara violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular de las resoluciones 497 (1981) y 465 (1980).

Siria también afirma que la cuestión de Palestina es el problema fundamental para el pueblo sirio, que apoya los derechos inalienables y legítimos del hermano pueblo palestino, sobre todo su derecho al retorno, a la libre determinación, y a establecer un Estado independiente en su tierra, con Jerusalén como capital.

En septiembre pasado, Siria aceptó la iniciativa del Presidente de la Federación de Rusia, Excmo. Sr. Vladimir Putin, y se adhirió a la Convención sobre Armas Químicas en base a la necesidad de hacer del Oriente Medio una zona libre de armas nucleares y de todas las armas de destrucción en masa. También deseábamos demostrar a todo el mundo nuestro compromiso de mantenernos firmes rechazando cualquier uso de las armas químicas. Siria ha cumplido sus obligaciones

en virtud de su adhesión a la Convención y ha honrado sus compromisos a pesar de la difícil situación actual.

Si no fuera por la cooperación de Siria con la Misión Conjunta de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y las Naciones Unidas, la Misión no habría podido concluir esa tarea. La Coordinadora Especial de la Misión Conjunta, Sra. Sigrid Kaag, expresó su satisfacción y su gratitud por la cooperación fructífera y constructiva del Gobierno sirio, que permitió concluir esa labor sin precedentes.

Como Estado parte, Siria se ha comprometido a aplicar plenamente las disposiciones de la Convención sobre las Armas Químicas en el marco de la OPAQ. No obstante, el principal interrogante sigue siendo si los que suministran a los terroristas armas químicas y otros tipos de armas dejarán de hacerlo para atenerse al derecho internacional, en especial la Convención sobre las Armas Químicas y las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas al terrorismo.

Siria insiste en que no se puede establecer una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio a menos que Israel, la única Potencia nuclear de la región, se adhiera a todos los tratados por los que se prohíbe la proliferación de estas armas y se someten sus instalaciones nucleares a la supervisión del Organismo Internacional de Energía Atómica. Al mismo tiempo, hacemos hincapié en el derecho de todos los países a adquirir y desarrollar la tecnología nuclear con fines pacíficos.

Las medidas económicas coercitivas unilaterales impuestas por los Estados Unidos y la Unión Europea son contrarias a toda ética y contradicen el derecho internacional y los principios del libre comercio. Por ello, pedimos el levantamiento del bloqueo impuesto por los Estados Unidos contra Cuba desde hace decenios, y renovamos nuestro llamamiento para dejar sin efecto todas las medidas coercitivas unilaterales impuestas contra Siria y los pueblos de otros países, como el Irán, la República Popular Democrática de Corea, Venezuela y Belarús.

Esperamos que las Naciones Unidas puedan hacer realidad las aspiraciones de nuestros pueblos a vivir con dignidad y lograr el desarrollo y la autosuficiencia alimentaria, libres de todas las formas de terrorismo, tensión y enfrentamiento, de conformidad con los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, en particular, la salvaguarda de la soberanía de los Estados y la igualdad de derechos y obligaciones. Consideramos también que debe asignarse prioridad a los esfuerzos concertados de la comunidad internacional en la lucha

contra el terrorismo del Daesh, el Frente Nusra y otros afiliados de Al-Qaida y agotar sus recursos para que la seguridad y la estabilidad prevalezcan en nuestra región y en todo el mundo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Popular Lao, Excmo. Sr. Thongloun Sisoulith.

Sr. Sisoulith (República Democrática Popular Lao) (*habla en lao; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno de la República Democrática Popular Lao, quisiera expresarle mis sinceras felicitaciones por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones. Permítame asegurarle que puede contar con nuestro pleno apoyo y cooperación en el desempeño de sus funciones. Asimismo, quisiera felicitar sinceramente al Excmo. Sr. John Ashe por haber concluido con éxito su labor como Presidente de la Asamblea en su sexagésimo octavo período de sesiones.

Nos quedan apenas más de 450 días para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Si bien muchos países han alcanzado logros considerables y alcanzarán los ODM, otros, como los países menos adelantados, han avanzado con lentitud y enfrentan diversos retos en la consecución de todos los Objetivos en el plazo fijado. Además, las situaciones regionales e internacionales complejas, como los conflictos armados, la agitación política, las pandemias y la degradación del medio ambiente, entre otras, han generado inevitablemente más obstáculos en los esfuerzos de esos países para concretar los ODM.

En este contexto y partiendo de la experiencia adquirida, es evidente que el éxito del desarrollo socioeconómico de cualquier país solo podrá concretarse en un entorno propicio, duradero y seguro. Solo en estas condiciones podríamos desplegar todos los esfuerzos y aprovechar todo el potencial y los recursos disponibles en el país para el desarrollo de la manera más eficaz y sostenible.

A lo largo de los 39 años de su existencia, desde que terminó la guerra, la República Democrática Popular Lao ha desplegado todos los esfuerzos posibles en el desarrollo nacional, desde el período de cicatrización de las heridas de la guerra hasta la etapa de la formulación y la aplicación del séptimo plan quinquenal nacional de desarrollo socioeconómico, sobre la base de la política de renovación establecida por el Partido Revolucionario del Pueblo Lao. Los logros alcanzados en cada período

son el resultado de las lecciones aprendidas a través de las actividades de desarrollo reales llevadas a cabo y la adaptación a las condiciones específicas dentro del país y al entorno externo.

Las lecciones aprendidas de los países amigos, cercanos y distantes, son activos valiosos. Por ello, quisiera expresar nuestro sincero agradecimiento a todos los países amigos por compartir sus conocimientos y su experiencia, incluidos sus éxitos y sus fracasos, con la pequeña y joven República Democrática Popular Lao en cada período.

El examen de mitad de período de la aplicación del séptimo plan quinquenal nacional de desarrollo socioeconómico ha demostrado que la República Democrática Popular Lao ha alcanzado notables logros en numerosos ámbitos, sobre todo en el mantenimiento de un ritmo constante de crecimiento económico, estabilidad política y orden social, garantizando así que la población lao de todos los grupos étnicos pueda gozar de sus derechos legítimos y su libertad y participar activamente en el desarrollo nacional. Ello ha sentado una base sólida para que el país avance hacia el logro de su objetivo final de salir de la categoría de países menos adelantados para 2020. Hasta ahora, los logros han sido posibles no solo debido a los esfuerzos nacionales, sino también gracias al apoyo y a la cooperación que han proporcionado los países amigos y los asociados para el desarrollo, incluidas las organizaciones internacionales, en especial el sistema de las Naciones Unidas.

No obstante, en los últimos años, la República Democrática Popular Lao también se ha visto afectada por la crisis financiera y económica mundial. Ello ha redundado en obstáculos importantes para el desarrollo económico nacional, así como para el cumplimiento de diversos objetivos de desarrollo. En ese sentido, el Gobierno de Lao ha adoptado medidas oportunas para estabilizar su macroeconomía, con miras a promover un crecimiento sostenido en los próximos años.

Además, como país menos adelantado y sin litoral, la República Democrática Popular Lao sigue siendo vulnerable. Sigue encarando numerosos retos, sobre todo para alcanzar algunas metas de los ODM, entre ellas la reducción de la desnutrición infantil, la garantía de la igualdad entre los géneros en la educación y la disminución de la mortalidad infantil y materna.

Minimizar los efectos de los artefactos explosivos sin detonar lanzados durante la guerra también, sigue siendo un desafío. Teniendo en cuenta la importancia de abordar esa cuestión, la República Democrática Popular

Lao ha aprobado un objetivo de desarrollo del milenio en el plano local para encarar las repercusiones de los artefactos explosivos sin detonar, como su noveno Objetivo de Desarrollo del Milenio en el nivel nacional.

La reducción de las consecuencias de los artefactos explosivos sin detonar sigue siendo una carga y una tarea enormes para el país, porque obstaculiza el desarrollo nacional y la erradicación de la pobreza. En ese sentido, la República Democrática Popular Lao es uno de los países que ha iniciado el proceso de formulación de la Convención de Oslo sobre Municiones en Racimo. La aplicación plena y eficaz de la Convención de Oslo reviste gran importancia porque dará lugar a la prohibición completa del uso, la producción o la transferencia de las municiones en racimo.

En ese sentido, aprovecho esta oportunidad para expresar nuestras felicitaciones a Saint Kitts y Nevis, Belice y la República del Congo por su ratificación de la Convención de Oslo, con lo cual aumentó el número de sus miembros, los que ahora ascienden a 86. Esperamos que otros países también consideren la posibilidad de pasar a ser partes en la Convención.

La República Democrática Popular Lao comparte la preocupación común por la intensificación de los conflictos armados en distintos lugares del mundo, los cuales plantean peligros cada vez mayores a la comunidad internacional. Exhortamos a todas las partes interesadas a ejercer la máxima moderación y a abstenerse de adoptar medidas que pudieran causar pérdida de vidas humanas o de bienes. Únicamente resolviendo los conflictos por medios pacíficos podremos garantizar la confianza mutua. El resentimiento y la hostilidad mutuos provocan el recrudecimiento de la violencia y el uso de la fuerza, los que causan pérdida de vidas humanas y de bienes, así como dolor y sufrimiento a personas inocentes.

Además, la República Democrática Popular Lao comparte la gran preocupación por la intensificación del conflicto en Palestina, que ha provocado la pérdida de vidas palestinas. Por consiguiente, instamos a la resolución pacífica de la cuestión de Palestina.

En esta época de interdependencia, la cooperación y la participación son factores decisivos para la coexistencia pacífica y mutuamente beneficiosa. La aplicación de medidas de sanción y aislamiento impuestas a cualquier país no beneficia a la comunidad internacional. Al contrario, puede causar pérdidas a todos y provocar un aumento de la hostilidad. De igual modo, el embargo unilateral impuesto a la República de Cuba —un Estado soberano— durante muchos decenios ha tenido

repercusiones negativas en la vida del pueblo cubano amante de la paz. Por consiguiente, ha llegado el momento de levantar el embargo.

En este entorno mundial complejo y difícil, las Naciones Unidas, la única organización universal, bajo la dirección del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, ha realizado esfuerzos incansables a fin de encontrar medios y arbitrios para resolver estas cuestiones internacionales, promover la cooperación con miras a alcanzar el desarrollo sostenible, erradicar la pobreza y mantener la paz, la estabilidad y la seguridad en el mundo. Quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar al Secretario General por sus diversas iniciativas encaminadas a resolver cuestiones que preocupan a todos, incluida la organización de la Cumbre sobre el Clima, que acaba de concluir de manera exitosa.

Sin embargo, en medio de circunstancias complejas e imprevisibles, las Naciones Unidas tienen que fortalecerse mediante la reforma de varios órganos para que puedan desempeñar su mandato y cumplir sus obligaciones con mayor eficacia. La comunidad internacional espera que el año próximo se alcancen otros progresos tangibles en la reforma de las Naciones Unidas, con ocasión de la celebración del septuagésimo aniversario de la fundación de la Organización.

La Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) es una organización regional que ha tenido un crecimiento rápido, y todos los mecanismos iniciados por la ASEAN están dando resultados fructíferos. Por consiguiente, tenemos la convicción de que en 2015 el proceso de consolidación de la comunidad de la ASEAN tendrá éxito, lo cual convertirá a la ASEAN en un mercado y una base de producción únicos con una gran competitividad, que fomentará así el comercio y la inversión en la región y entre la ASEAN y sus asociados externos. La ASEAN planifica ahora con sumo interés la Visión de la Comunidad de la ASEAN para después de 2015, destinada a fortalecer y garantizar la unidad de la ASEAN mientras promueve la paz y la seguridad en la región y en todo el mundo. En ese sentido, esperamos que la comunidad internacional siga apoyando la aplicación de la Visión de la Comunidad de la ASEAN para después de 2015, así como a la Presidencia de la ASEAN que llevará a cabo nuestro país en 2016 después de que la ASEAN se convierta en una Comunidad.

Los países en desarrollo sin litoral conforman uno de los grupos de países en situaciones especiales reconocidas por la comunidad internacional. Después de 10 años de que comenzara a aplicarse el Programa de Acción de

Almaty sobre la atención de los problemas concretos y necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral, se ha observado que muchos objetivos no se han alcanzado, por consiguiente dichos países siguen enfrentando marginación y desafíos abrumadores en muchos aspectos.

Más de la mitad de los países en desarrollo sin litoral son también países menos adelantados. En ese contexto, la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral, que se celebrará en noviembre en Viena, es de gran importancia para dichos países, porque permitirá realizar una evaluación decenal de la aplicación del Programa de Acción de Almaty y aprobar un nuevo programa de acción para el próximo decenio. En ese sentido, quisiéramos solicitar a todos los interesados, incluidos los países de tránsito y asociados para el desarrollo, que participen activamente en la Conferencia con miras a garantizar su resultado exitoso. Asimismo, solicitamos a la comunidad internacional que respalde la aplicación del nuevo programa de acción a fin de ayudar a esos países a superar sus problemas especiales y a alcanzar el desarrollo sostenible.

En 2015 se cumplirá el septuagésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas. Esperamos que la comunidad internacional no escatime esfuerzos para crear un mundo pacífico, seguro y próspero.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Bahrein, Su Excelencia el Jeque Khalid Bin Ahmed Al-Khalifa.

El Jeque Khalid Bin Ahmed Al-Khalifa (Bahrein) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, me complace mucho felicitarlo sinceramente a usted y, por su intermedio, a su amistoso país, Uganda, por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones. Aprovecho esta oportunidad para desearle suerte y éxito en la noble misión que se le ha confiado, y afirmarle el respaldo del Reino de Bahrein a su acertada propuesta sobre la formulación y la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015, que consolidará los logros alcanzados en el pasado en el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para el bienestar de todas las personas.

No puedo menos que felicitar a su predecesor, el Embajador John Ashe, por su excelente dirección de la labor de la Asamblea en su sexagésimo octavo período de sesiones y por sus esfuerzos destacados y fructíferos.

También agradecemos sobremanera los esfuerzos que despliega el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon,

para revitalizar y fortalecer el papel de la Organización y lograr sus objetivos en todos los ámbitos. Deseo encomiar la Memoria sobre la labor de la Organización (A/69/1) que presentó a principios del actual período de sesiones. Ello demuestra la enorme responsabilidad que ha asumido nuestra Organización al tratar de crear un entorno propicio con el fin de buscar soluciones apropiadas para los problemas y los desafíos que todos enfrentamos.

La declaración inaugural que formuló el Secretario General en la apertura del debate general (véase A/69/PV.6) arrojó luz sobre una serie de desafíos que enfrentamos, entre ellos el cambio climático, la propagación de enfermedades, especialmente la epidemia del Ébola en África Occidental, el agravamiento del problema de los refugiados, la propagación del extremismo, las políticas de exclusión, la violencia, las violaciones de los derechos humanos, sobre todo los que afectan a la mujer, y las cuestiones relacionadas con la salud, la educación y la seguridad alimentaria.

Mi país apoya el llamamiento urgente del Secretario General para concertar un acuerdo mundial sobre el clima en las próximas conferencias que se celebrarán en Lima y París, y hace hincapié en la importancia del Fondo Verde para el Clima, creado para mitigar los efectos del cambio climático.

Me enorgullecen especialmente los vigorosos esfuerzos que ha emprendido el Reino de Bahrein y los consiguientes éxitos logrados al encarar los numerosos desafíos y la inestabilidad que actualmente enfrenta la región. Según la clasificación del *Informe sobre desarrollo humano 2014* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que se basa en criterios estadísticos objetivos, ante todo, con respecto a la atención de la salud, la educación, el ingreso *per capita* y la igualdad de la mujer, el Reino de Bahrein se encuentra entre los países con “un índice muy alto de desarrollo humano”. Hemos alcanzado esa condición gracias a una persistente y ardua labor, y haremos todo lo posible para mantenerla.

Esos objetivos, sin embargo, nunca han sido un fin en sí mismos. El objetivo principal es lograr el bienestar de los ciudadanos de Bahrein y proteger a todos los que viven dentro de las fronteras del Reino, un oasis de seguridad y calma que todos pueden disfrutar en pie de igualdad.

Me complace recordar en ese contexto el premio otorgado a Su Majestad el Rey Hamad bin Isa Al-Khalifa por la Fundación para el Entendimiento Étnico, en reconocimiento de las notables contribuciones de Su Majestad en el ámbito del diálogo entre civilizaciones y

culturas. También cabe señalar la decimocuarta Conferencia sobre todas las civilizaciones al servicio de la humanidad, celebrada en Manama a principios de mayo con el patrocinio de alto nivel de Su Majestad el Rey y de un distinguido grupo de eruditos, académicos y personalidades influyentes. En la Conferencia se aprobó la Declaración de Bahrein, que se ha distribuido y depositado como documento oficial de las Naciones Unidas (A/68/959, anexo).

Además, quisiera mencionar la iniciativa de Su Majestad de establecer un tribunal árabe de derechos humanos. La iniciativa cuenta con la aprobación de todos los Estados miembros de la Liga de los Estados Árabes, y ya se aprobó el estatuto. También quisiera mencionar la presentación en Bahrein, en noviembre de 2013, del informe del PNUD titulado *La gobernanza de los recursos hídricos en la región árabe*, en el que se insta a que se adopte una estrategia conjunta sobre la gestión de los recursos hídricos en el mundo árabe.

El Reino de Bahrein ha seguido desempeñando un papel vital en el sistema de las Naciones Unidas, donde trata de fomentar el progreso a través de una reforma y una modernización graduales y constantes, conforme a lo dispuesto por Su Majestad el Rey. Dicha reforma se basaría en una estrategia de denominadores comunes, el diálogo continuo y abierto y un intercambio de opiniones a nivel nacional, es decir, la misma estrategia que llevó a una pronta consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por consiguiente, las estrategias y los preparativos con miras a la agenda para el desarrollo después de 2015 también se basan en la labor incansable, la determinación, la persistencia, la buena fe y la planificación integral, con el objetivo de fomentar un mayor progreso continuo y servir a los intereses de los ciudadanos y los residentes del Reino por igual.

Nuestra región atraviesa una fase de dificultad extrema, probablemente la más difícil de su historia moderna, en un entorno en que prevalecen la inestabilidad, el caos, la tensión y un terrorismo salvaje, sangriento y sin precedentes. Entre los numerosos factores que contribuyen a esta situación, los principales son los siguientes.

En primer lugar, el surgimiento acelerado de grupos terroristas de diversas dimensiones y afiliaciones a escala mundial. Se desarrollan en nuestra región, y actúan con el mayor salvajismo y crueldad. No solo atacan a personas inocentes en general, sino que también llevan a cabo prácticas inhumanas, como el asesinato en masa, las decapitaciones públicas y la persecución de

las minorías étnicas y religiosas, a las que desplazan, la destrucción de su patrimonio cultural, privándolas de la libertad religiosa y haciendo que huyan de sus hogares. Atacan ciudades enteras y declaran la guerra a países soberanos en el contexto regional e internacional, con total desprecio de todas las doctrinas religiosas y los valores humanos intrínsecos, a saber, la tolerancia, la igualdad, la moderación y el respeto de la diversidad cultural, que han permitido a las civilizaciones humanas, incluida nuestra civilización árabe e islámica, coexistir. Estos grupos terroristas, entre ellos Al-Qaida, el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) e Hizbullah, así como sus ramas y sus contrapartes, reclutan a combatientes de Oriente y Occidente y perpetran terribles actos terroristas. Los jóvenes y los ancianos son asesinados por igual, las mujeres son utilizadas como botín de guerra, las familias son desplazadas y se viola la privacidad, con el objetivo de socavar la seguridad, propagar la anarquía y derrocar regímenes.

Por tanto, la lucha contra los grupos terroristas exige que trabajemos de manera conjunta en tres esferas principales. La primera es la esfera de la seguridad y militar, debido a la amenaza cada vez mayor que plantean estos grupos terroristas a medida que adquieren armas pesadas, lo que les permite ocupar ciudades que utilizan como lugares de cobijo y bases para llevar a cabo operaciones terroristas, que perturban la estabilidad y la seguridad de nuestra región.

Compartimos con los países amigos y nuestros aliados la responsabilidad común de erradicar el grupo terrorista ISIL. Para ello, nuestra fuerza aérea, en colaboración con estos países, ha atacado una serie de posiciones del ISIL. Acogemos con beneplácito la resolución 2178 (2014) del Consejo de Seguridad, aprobada el 24 de septiembre, cuyo objetivo es detener el reclutamiento de combatientes terroristas extranjeros. Asimismo, seguimos vigilando estrechamente las fronteras y los puntos de entrada y salida para impedir que los ciudadanos del Reino se pongan en contacto con los grupos terroristas o se sumen a sus filas, así como también para detener y enjuiciar a todos los que presuntamente han estado afiliados a ellos tan pronto como regresan al país.

En segundo lugar, tenemos que luchar contra toda ideología que sea contraria a la naturaleza humana y traicione el verdadero islam tergiversando sus preceptos. Los clérigos y los eruditos musulmanes pueden desempeñar un papel importante para contrarrestar esta tergiversación. Por ello, pedimos a todos los eruditos musulmanes que pongan al descubierto y repudien las ideas que no estén relacionadas en modo alguno con el islam,

y agradecemos el papel de liderazgo que han asumido al respecto. Es indispensable que estemos unidos para hacer frente a las ideas propagadas por los grupos terroristas.

En tercer lugar, debemos encarar la financiación, ya que constituye el medio de subsistencia de los grupos terroristas, que les permite perpetrar sus actos de barbarie, adquirir armas e influir en algunos jóvenes. A ese respecto, el Reino de Bahrein celebrará una conferencia internacional de alto nivel durante la primera semana de noviembre con el fin de examinar la financiación del terrorismo, la mejor manera posible de luchar contra ella y la manera de cortar esas fuentes de financiación. Estamos profundamente convencidos de que la prevención de la financiación del terrorismo contribuirá en gran medida a la lucha contra el terrorismo y su erradicación.

El segundo reto para la seguridad y la estabilidad de nuestra región es el expansionismo político y los intentos por imponer la hegemonía, haciendo caso omiso de la soberanía de los Estados, e interferir en sus asuntos internos. Todos los países de la región, sin excepción, se han visto afectados por esos problemas a causa de los intentos de exportar revoluciones sediciosas y entrenar a terroristas en violación del derecho internacional y los principios de las Naciones Unidas. Esos intentos representan una ideología arcaica en su dimensión política y en su desacato de los valores y principios consagrados en numerosos instrumentos internacionales.

Otra forma de ese tipo de injerencia es la explotación de los medios de comunicación, en particular los canales de televisión por satélite y los medios de comunicación social, que son utilizados de manera indebida a fin de distorsionar los hechos y causar inestabilidad en la región. Condenamos esas prácticas ilícitas e ilegítimas, que contravienen los valores y principios internacionales.

Quisiera resaltar lo que la República del Yemen está padeciendo. Con cada paso que lleva adelante, los grupos terroristas se apresuran a perseguir sus objetivos criminales socavando su estabilidad y seguridad. El Reino de Bahrein reafirma su apoyo al Presidente Abdrabuh Mansour Hadi Mansour y sus incansables esfuerzos por fortalecer el consenso nacional logrado a través de un diálogo nacional amplio sobre la base de la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En cuanto al Iraq, que ha tenido que padecer injerencia, inseguridad, hegemonía y anarquía flagrantes, vemos cierto grado de esperanza en la evolución positiva de la situación en el país. Nos complace acoger con beneplácito la elección del Presidente, Sr. Fuad Masum,

y el establecimiento del nuevo Gobierno encabezado por el Primer Ministro Haider Al-Abadi. Esperamos que ese acontecimiento mejore los procesos políticos y de desarrollo, contribuyendo así a la consolidación de la seguridad y la estabilidad del Iraq, a la preservación de su soberanía e integridad territorial y al fortalecimiento de sus vínculos con sus compatriotas árabes en la región a la que desde luego pertenece.

El conflicto en Siria es cada vez más complejo y más grave cada año. Los civiles inocentes pagan el precio más alto y están perdiendo la vida, sus bienes y su dignidad. La situación humanitaria se deteriora a diario a falta de una solución política amplia para salvaguardar las vidas de la población siria y librar a ese querido país de su prolongado sufrimiento a través de un proceso político amplio encaminado a lograr la reforma y la pluralidad política. En cuanto al aspecto humanitario, reiteramos que es necesario superar todos los obstáculos a la prestación de la asistencia humanitaria a quienes la necesiten, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En ese sentido, quiero expresar el profundo agradecimiento de mi país por la humanidad demostrada por el hermano Reino Hachemita de Jordania al acoger y prestar asistencia a los refugiados sirios. Apreciamos igualmente el papel humanitario desempeñado por Turquía y el Líbano, así como por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Con respecto a la República Árabe de Egipto, el Reino de Bahrein acoge con beneplácito la evolución democrática que se ha producido en ese país y la aplicación de la hoja de ruta mediante el establecimiento de una Constitución que refleja la voluntad del pueblo egipcio. Asimismo, acogemos con beneplácito las elecciones presidenciales y los preparativos en curso para celebrar las elecciones legislativas a fin de completar las instituciones del Estado en virtud de la Constitución.

El Reino de Bahrein reitera su total condena de toda injerencia en los asuntos internos de Egipto. Apoyamos los esfuerzos desplegados por el Presidente Abdel Fattah Al-Sisi y las medidas que ha adoptado para luchar contra el terrorismo, preservar la seguridad y la estabilidad de Egipto y cumplir con su papel activo y estratégico en los planos árabe, regional e internacional. En ese sentido, quisiera encomiar la iniciativa del Custodio de las dos Mezquitas Sagradas, el Rey Abdullah Bin Abdulaziz Al-Saud, Monarca del Reino de la Arabia Saudita, al anunciar la convocación de una cumbre económica egipcia en apoyo a Egipto y su desarrollo económico.

Reiteramos la posición histórica, de principio y constante del Reino de Bahrein en solidaridad con el Reino de Marruecos y nuestro pleno apoyo a sus iniciativas respecto del autogobierno para el Sáhara marroquí en el marco de la soberanía y la integridad territorial, de conformidad con la legitimidad internacional.

Con respecto a Libia, el Reino de Bahrein desea expresar su profunda preocupación por el deterioro de la situación en materia de seguridad a raíz de los violentos actos perpetrados por los grupos terroristas y las repercusiones de esos actos en la estabilidad de los países vecinos. El Reino de Bahrein apoya las instituciones constitucionales legítimas representadas por la electa Cámara de Representantes, y acoge con beneplácito el establecimiento del nuevo Gobierno bajo la dirección del Sr. Abdallah Al-Thani. Esperamos que ese acontecimiento contribuya a establecer la seguridad y la estabilidad y a preservar la unidad y la integridad territorial de ese país hermano.

En vista de nuestro gran interés por luchar por lograr nuestro objetivo principal, a saber, proteger a la humanidad del flagelo de la guerra, los conflictos y desastres, y condenar los intentos de hegemonía y desestabilización, reiteramos nuestro llamamiento a que se establezca en el Oriente Medio, incluida la región del Golfo Árabe, una zona libre de armas de destrucción en masa, en particular las armas nucleares. Sobre la base de ese principio, apoyamos los esfuerzos del grupo P5+1 para encontrar rápidamente una solución a la cuestión del programa nuclear del Irán, de conformidad con las disposiciones del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y la Convención sobre Seguridad Nuclear, sin perjuicio del uso de la tecnología nuclear con fines pacíficos. Ese uso es un derecho natural de todos los Estados de conformidad con el sistema internacional de salvaguardias.

El tercer y último reto es la ocupación ilegal del territorio de otros Estados en violación de los principios del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, como pone de manifiesto la violación por Israel de todas las leyes, los acuerdos y las decisiones internacionales y sus ataques contra el pueblo palestino mediante la confiscación de sus tierras, la construcción o la expansión de asentamientos y la imposición de bloqueos contra él. Esas violaciones hallaron su peor expresión en la última agresión criminal cometida contra la Franja de Gaza, que provocó enormes daños y causó la muerte de más de 2.000 mártires, el desplazamiento de un gran número de palestinos y la destrucción de infraestructura.

Quisiera recordar las palabras del Presidente Mahmoud Abbas en su discurso ante la Asamblea General, su

solicitud de que se proporcione protección internacional al pueblo palestino y sus territorios ocupados y su exigencia de que Israel respete el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 (véase A/69/PV.12). Es imprescindible contar con un plazo concreto para poner fin a la ocupación israelí y lograr que se hagan realidad las aspiraciones del pueblo palestino a la creación de un Estado palestino independiente en todo su territorio dentro de las fronteras del 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, tal como se estipula en la Iniciativa de Paz Árabe y la solución de dos Estados, de conformidad con la legitimidad internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

En ese sentido, encomiamos el papel fundamental desempeñado por la República Árabe de Egipto para lograr un alto el fuego en Gaza. Valoramos en gran medida que celebre el próximo mes, en cooperación con el Reino de Noruega, una conferencia internacional en apoyo a Palestina y a la reconstrucción de la Franja de Gaza. Encomiamos también el importante papel del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

En relación con la ocupación por la República Islámica del Irán de las tres islas, Tunb Mayor, Tunb Menor y Abu Musa, que pertenecen a los Emiratos Árabes Unidos, el Reino de Bahrein reitera su firme posición de condena de esa ocupación. Instamos al Irán a que atienda a los esfuerzos de los Emiratos Árabes Unidos para resolver la cuestión mediante negociaciones directas o recurriendo al arbitraje de la Corte Internacional de Justicia.

Esos son los principales retos que afronta nuestra región. De superarlos, nos será relativamente fácil, en el marco de nuestras responsabilidades comunes, hacer frente a los desafíos internacionales que el Secretario General describió en su declaración, a la que me referí al comienzo de mi declaración. Si centramos nuestra atención en esas cuestiones sumamente graves, estaremos en el camino correcto hacia un verdadero desarrollo sostenible y las reformas necesarias para satisfacer las aspiraciones de todos los pueblos.

A pesar de los desafíos que todos afrontamos, el Reino de Bahrein seguirá estando comprometido a seguir por la senda del desarrollo, la reforma y la interacción positiva con la comunidad internacional a fin de lograr nuestros objetivos y aspiraciones. A ese respecto, el Reino de Bahrein, en consonancia con su firme enfoque en favor de la reforma bajo el liderazgo de Su Majestad el Rey, seguirá trabajando en pro del respeto del estado de derecho, el pluralismo y la participación política activa. Esperamos con interés las elecciones que se celebrarán el 22 de noviembre a fin de consolidar todos nuestros logros.

Para concluir, quisiera subrayar el hecho de que en el Reino de Bahrein nuestras opciones son claras. Nuestro proyecto es amplio y nuestra estrategia complementaria con nuestros contextos del Golfo, árabe e internacional, y en consonancia con ellos. El Reino siempre tratará de promover la estabilidad, la paz y la seguridad, el desarrollo y la protección de los derechos humanos. Rechaza y condena el terrorismo, la violencia y el odio y trabaja en pro de una sociedad en la que prevalezcan la armonía y el consenso en beneficio de todos y la creación de un futuro prometedor lleno de oportunidades y logros para todas las generaciones futuras.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Ministra de Relaciones Exteriores, Ministra de Educación y Ministra de Asuntos Culturales del Principado de Liechtenstein, Excma. Sra. Aurelia Frick.

Sra. Frick (Liechtenstein) (*habla en inglés*): Este ha sido un año extraordinariamente difícil para las Naciones Unidas. Como el Secretario General destacó, vivimos en una era de crisis de dimensiones que no tienen precedentes. Me hago eco de su llamamiento a los dirigentes para que se unan. En un momento en que el mundo parece estar disgregándose, nos servirá para recordar lo que nos une. Basta con mirar la Carta de las Naciones Unidas. En su preámbulo se ofrece un proyecto que nos parece muy difícil de cumplir: estamos decididos a “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra”.

La Organización fue creada, ante todo, para prevenir la guerra. En efecto, ofrece un sistema de seguridad común que es mucho más eficaz que cualquier otra cosa que existía con anterioridad. Sin embargo, los acontecimientos ocurridos durante el año pasado han conmocionado sus propios cimientos. En ocasiones, parece como si volviéramos a los hábitos de los últimos siglos. Nos preocupan los actos de agresión cometidos contra Ucrania y la anexión ilícita de partes de su territorio. Esos actos son violaciones masivas de los principios en los que se fundó la Organización. Son un grave revés para la seguridad colectiva. En su condición de pequeño país situado en el corazón de Europa y miembro de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, esperamos poder restablecer rápidamente un consenso sobre las cuestiones de la seguridad en Europa.

Los acontecimientos ocurridos en Ucrania también ponen de relieve la necesidad de velar por el cumplimiento del derecho internacional —si fuera necesario en un tribunal de justicia. Ahora, por primera vez desde el Tribunal de Nuremberg, tenemos una oportunidad histórica de tipificar como delito las formas más graves del

uso ilícito de la fuerza en un tribunal internacional. La jurisdicción en relación con el crimen de agresión ante la Corte Penal Internacional será posible ya en 2017. El proceso de ratificación de las enmiendas de Kampala está bien encaminado. Acojo con beneplácito las ratificaciones de Letonia, Polonia y España hace tan solo unos días. Esperamos con interés el logro de ese objetivo, junto con el mayor número posible de asociados.

Para llevar a cabo la labor realmente colectiva de mantener la paz y la seguridad, es necesario que tengamos un propósito común. Ello es difícil de conciliar con la idea de que un solo miembro del Consejo de Seguridad es capaz de bloquear las medidas necesarias para que las Naciones Unidas puedan cumplir sus propósitos y principios —sin hacer preguntas, independientemente de que la mayoría esté a favor de esas medidas. Por supuesto, aceptamos el derecho de veto como realidad de la Carta de las Naciones Unidas, como lo hicimos cuando nos adherimos a la Organización. Sin embargo, no aceptamos que el veto se utilice de manera que contradiga los propósitos mismos de las Naciones Unidas. Hemos sido testigos de muchos de esos ejemplos en los últimos tiempos. El cambio es urgentemente necesario. Por lo tanto, buscamos el compromiso de los Estados que prestan servicios en el Consejo de no votar en contra de las medidas necesarias para prevenir o poner fin a los crímenes atroces. En particular, esperamos que los miembros permanentes se comprometan de manera clara con ese fin.

Estamos resueltos a reafirmar la fe en los derechos humanos fundamentales y en la dignidad y el valor de la persona humana. Las Naciones Unidas, creadas como una familia de naciones, tienen los derechos y la dignidad de la persona en el centro de sus esfuerzos. Se trata de una organización de derechos humanos. Sr. Presidente: La Asamblea General, que hemos confiado a su dirección durante este período de sesiones, es también un órgano de derechos humanos. El mundo está cambiando a una velocidad cada vez mayor, lo cual requiere nuestro compromiso constante con los derechos humanos.

El derecho a la privacidad, por ejemplo, corre el riesgo de desaparecer. La era digital hace que la recopilación de datos a gran escala sea tanto fácil de efectuar como difícil de detectar. La discriminación por motivo de género, orientación sexual, nacionalidad, origen étnico, religión, discapacidad o cualquier otra condición sigue imperando en muchas partes del mundo.

El aumento de la intolerancia religiosa es sumamente alarmante. Los conflictos en todo el mundo se caracterizan por la persecución de las minorías religiosas,

sean chiítas, yazidíes, cristianas u otras. Estamos siendo testigos de un aumento inquietante del antisemitismo. La Asamblea debe responder sumándose al llamamiento contra la persecución de toda minoría religiosa en cualquier parte del mundo. También me siento sobre todo alarmado por el aumento de la violencia contra los defensores de los derechos humanos, como el asesinato hace poco de Samira Saleh Al-Nuaimi, activista iraquí y madre de tres hijos. No hay nada islámico en ese acto de barbarie cometido por el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL).

En tiempos de conflicto, el derecho internacional humanitario representa nuestra esperanza de conservar, al menos, un mínimo de dignidad humana. Los Convenios de Ginebra de 1949 no solo figuran entre los mayores logros en la historia del derecho internacional, sino también entre los tratados que han logrado mayor éxito gracias a su aceptación casi universal. Sin embargo, sus principios básicos —la proporcionalidad en el uso de la fuerza y la distinción entre civiles y combatientes— se violan a diario. En Gaza, ambas partes en el conflicto llevaron a cabo la última agresión a expensas de los civiles. La población civil de Siria ha venido sufriendo enormemente durante ya más de tres años. Se han cometido atrocidades contra hombres, mujeres y niños por el régimen y cada vez más por otros agentes. Se ha bloqueado sistemáticamente el acceso humanitario como método de guerra. Los civiles tanto en Siria como en el Iraq están a merced de la brutalidad enfermiza del ISIL. Rara vez ha habido otro momento en que los civiles corrieran mayor riesgo de ser víctimas de crímenes atroces. No estamos cumpliendo nuestra promesa de hace unos diez años, de garantizar de manera colectiva la protección contra esos crímenes.

Estamos resueltos a reafirmar la fe en la igualdad de derecho del hombre y la mujer. La igualdad entre el hombre y la mujer fue uno de los primeros aspectos que tuvieron en cuenta los que redactaron la Carta de las Naciones Unidas justo después de la Segunda Guerra Mundial. ¿Acaso no es sorprendente? Sin duda, hemos logrado mucho desde entonces. En ese sentido, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, en 1995, en particular, fue un momento decisivo. La conmemoración de su vigésimo aniversario es la mejor oportunidad que tendremos para demostrar que seguimos plenamente comprometidos con su resultado.

El año que viene, tendremos también que reflexionar sobre nuestros progresos en cuanto al programa sobre la mujer, la paz y la seguridad, tras 15 años de que haberse elaborado en virtud de la resolución 1325 (2000)

del Consejo de Seguridad. Está claro que tendremos que encontrar nuevas estrategias para proteger a la mujer en los conflictos de la violencia, sobre todo la violencia sexual. Estamos todavía muy lejos de aprovechar todo el potencial de la mujer como agente de paz. Los hombres siempre han estado a cargo de la guerra y de la paz: sus resultados no nos impresionan. La mujer tiene que lograr sentarse en la mesa de negociaciones, donde le corresponde y donde es tan necesaria. Doy las gracias al Secretario General por haber asumido el liderazgo de esta cuestión y por haber nombrado cada vez a más mujeres para altos cargos en los ámbitos de la mediación y solución de los conflictos.

Estamos resueltos a crear las condiciones bajo las cuales se puedan mantener la justicia y el respeto de las obligaciones que se desprenden de los tratados y otras fuentes del derecho internacional. La justicia y el estado de derecho son ámbitos en los que hemos avanzado considerablemente. Los tribunales internacionales y otros mecanismos judiciales gozan cada vez de mayor aceptación. Los llamamientos para que se rinda cuentas son cada vez más fuertes. Contamos con un órgano impresionante de jurisprudencia internacional.

Esto es sobre todo válido para la Corte Penal Internacional. Las víctimas de los crímenes más graves en todo el mundo depositan sus esperanzas de justicia en el sistema del Estatuto de Roma. Ello supone una gran responsabilidad para la Corte, institución que frecuentemente trabaja en un contexto muy político. Los que apoyan a la Corte deben hacer que ese apoyo se sienta. Por ello, he iniciado una red oficiosa de ministros que apoyan a la Corte personalmente como políticos. Nuestra red ya tiene 26 miembros. Estamos dispuestos a defender a la Corte y la integridad del Estatuto de Roma, porque sabemos que es muy fácil iniciar ataques políticos contra la Corte, pero muy difícil de hacerles frente.

El hecho de que la Corte sea una institución totalmente independiente que sigue la ley, no la política, no hace que figure en los titulares. El hecho de que la Corte tenga jurisdicción en algunos lugares y no en otros, con facilidad se representa indebidamente como selectividad. Por lo tanto, nuestro objetivo sigue siendo que el Estatuto de Roma sea un tratado universal. Las víctimas de crímenes en Siria, el Iraq, Palestina y Corea del Norte —por citar solo algunos ejemplos— merecen justicia al igual que las víctimas en otras partes del mundo.

Estamos resueltos a promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de libertad. No puede haber un desafío mayor para

la Asamblea que el de elaborar el programa mundial para el desarrollo sostenible para la próxima generación. Además, no puede haber oportunidad mayor para demostrar su importancia.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio fueron un éxito. Establecieron un programa para más de un decenio, recabaron esfuerzos enormes para el desarrollo y coadyuvaron a muchos logros importantes. No obstante, también fueron un proceso de aprendizaje. Hay que ser honestos en lo que no funcionó y hacer más en lo que podamos. En ese sentido, hay tres esferas que destacan.

En primer lugar, las instituciones responsables, el acceso a la justicia y la lucha eficaz contra la corrupción son ingredientes principales del desarrollo que son verdaderamente transformativos y sostenibles. Ello lo demuestran claramente las experiencias nacionales en todo el mundo y queda muy bien documentado en la investigación. Por lo tanto, poner el estado de derecho en el centro del programa de los objetivos de desarrollo será la clave del éxito.

En segundo lugar, no hay desarrollo sostenible sin el pleno empoderamiento de la mujer. La plena igualdad entre el hombre y la mujer será necesaria para que el desarrollo sea sostenible. Por ello, hay que reconocer plenamente el empoderamiento de la mujer como ingrediente principal del desarrollo sostenible.

En tercer lugar, el cumplimiento de los compromisos internacionales no puede dejarse al azar. Es necesaria la rendición de cuentas. Debemos establecer un sistema para supervisar el progreso en la ejecución de la agenda para el desarrollo después de 2015, llevada a cabo por nosotros como Estados, pero haciendo partícipes a todos los interesados. El foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible es la mejor base de ese sistema.

El trabajo que hemos hecho hasta ahora en la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015 nos hace ser optimistas. Aprovechemos al máximo los próximos meses para preparar una agenda de la que podamos sentirnos realmente orgullosos, como plataforma para la acción colectiva e inspiración para las generaciones futuras.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Kirguisa, Excmo. Sr. Erlan Abdyldayev.

Sr. Abdyldayev (Kirguisa) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo por haber sido nombrado Presidente del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General y desearle

muchísimo éxito en el desempeño de tan importante labor. Es también un gran placer expresar mi agradecimiento al Sr. John Ashe por su exitoso y fructífero liderazgo del anterior período de sesiones de la Asamblea General.

La situación actual en el mundo demuestra claramente que la inestabilidad constante, el aumento de las controversias entre las principales Potencias del mundo y la falta de una visión clara y comprensible del futuro del orden mundial se han convertido en parte de nuestra vida cotidiana. Las guerras, los conflictos, el rechazo a escuchar las opiniones ajenas y las acciones unilaterales están empujando a la comunidad internacional hacia el borde del precipicio. Esos acontecimientos debilitan nuestros esfuerzos por trabajar juntos de manera eficaz a fin de hacer frente a las amenazas y los desafíos actuales. No sorprende que diversos grupos terroristas y extremistas aprovechen astutamente el vacío político prevaleciente y la férrea oposición entre las Potencias mundiales y regionales para no solo insinuar y afirmar su presencia, sino también para demostrar su capacidad de ejercer una influencia directa en la situación mundial.

Por lo tanto, el papel de las Naciones Unidas como plataforma para propiciar un diálogo amplio ha pasado a ser más importante que nunca. Kirguistán ha promovido constantemente el fortalecimiento de la función esencial de la coordinación de las Naciones Unidas en los asuntos internacionales a fin de mantener la paz, la seguridad y la estabilidad, promover el desarrollo sostenible y constructivo compartido y alentar una amplia cooperación internacional. Creemos que las fuentes de inestabilidad mundial antiguas y nuevas exigen el fortalecimiento de las Naciones Unidas en todas las formas posibles. La pertinencia de la solución política y diplomática de los conflictos se confirma nuevamente en las situaciones reinantes en el Afganistán, el Sahel, África Oriental y Occidental, Ucrania y Siria. A fin de superar las amenazas y los desafíos a la paz, la prosperidad y el desarrollo creativo, debemos avanzar con firmeza y decisión y aunar los esfuerzos de toda la comunidad internacional. Kirguistán está plenamente dispuesto a participar en esa iniciativa de cooperación internacional constructiva y eficaz.

En el marco de esos acontecimientos políticos mundiales negativos, el fortalecimiento de los principios relativos a los derechos humanos y del estado de derecho sobre la base de los enfoques constructivos y de la cooperación, resulta aún más pertinente. Para Kirguistán, esos principios forman parte integral del desarrollo político. Las próximas elecciones parlamentarias y presidenciales que se celebrarán en Kirguistán

en 2015 y 2017, representarán un paso importante para fortalecer las bases democráticas de nuestro país. Esperamos que la comunidad internacional preste una asistencia eficaz a Kirguistán en la consecución de esos amplios objetivos. De acuerdo con nuestro compromiso con los principios democráticos y el deseo de realizar una nueva contribución al diálogo sobre la democracia mundial, Kirguistán ha anunciado su candidatura para ocupar un puesto en el Consejo de Derechos Humanos para el período de 2016-2018. A ese respecto, contamos con el apoyo de los miembros de la Asamblea.

El mundo actual se encuentra en una difícil coyuntura, marcada por la creciente inestabilidad regional e internacional. Todas las naciones, prescindiendo de su ubicación geográfica, enfrentan retos de seguridad semejantes. A ese respecto, nuestra región no es una excepción. Es evidente que el desafío externo más grave para Asia Central sigue siendo la situación en el Afganistán, así como las amenazas del terrorismo, el extremismo y el tráfico de drogas que provienen de ese país.

Como ha ocurrido antes, los problemas relacionados con el tráfico ilícito de drogas como consecuencia directa de la situación en el Afganistán, son algunos de los más graves de la región. Nos sentimos especialmente alarmados por el vínculo firme y constante entre el terrorismo y las drogas ilícitas afganas que debilitan los logros en la situación de seguridad del Afganistán y su capacidad de asegurar la ley y el orden en todo el país. En este sentido, hay que aunar esfuerzos con las Naciones Unidas a fin de promover la seguridad y la estabilidad en el Afganistán.

Con el objeto de poner fin de manera eficaz a esas amenazas, pedimos una contribución internacional más dinámica para fortalecer la capacidad de los organismos regionales encargados del cumplimiento de la ley y promover la cooperación regional. Asignamos especial importancia al proceso de Estambul como un instrumento de diálogo importante destinado a la mejora de la cooperación regional en las cuestiones afganas. Contamos con la activa participación de todas las partes a fin de alcanzar resultados prácticos. Esperamos que el establecimiento del nuevo Gobierno del Afganistán por el Sr. Ashraf Ghani y el Sr. Abdullah Abdullah sea un punto de partida para la futura estabilización de ese país hastiado de la guerra.

Otro factor importante para la inestabilidad regional es la cuestión fronteriza pendiente en Asia Central. No hay duda de que una solución satisfactoria beneficiará a todos los Estados de la región. La solución contribuirá

considerablemente a aumentar el potencial de tránsito regional de nuestros países, desarrollar la infraestructura transfronteriza, mejorar la situación económica y disminuir las tensiones sociales. A ese respecto, pido a todos los Estados de Asia Central que apoyen la reciente iniciativa del Presidente de Kirguistán, Sr. Almazbek Atambaev, relacionada con la elaboración y ulterior firma de acuerdos bilaterales sobre la creación de confianza en materia fronteriza, como se presentó en la cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghai celebrada en Dushanbe. Confío en que la aplicación satisfactoria de esa iniciativa nos permitirá dar pasos históricos hacia el desarrollo de relaciones regionales económicas y comerciales, así como mantener de manera conjunta la estabilidad regional.

En medio de las perturbaciones que arrasan al Oriente Medio, es especialmente importante que centremos nuestra atención en la cuestión del proceso de paz israelo-palestino que en nuestra opinión es el principal factor de desestabilización de la región y del mundo. El uso de la fuerza no hace más que causar un mayor derramamiento de sangre, destrucción y odio y no soluciona los problemas. A fin de recuperar la confianza mutua, el conflicto debe solucionarse por medios exclusivamente políticos y diplomáticos, sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El tema del actual debate general, “Cumplimiento y aplicación de una agenda transformadora para el desarrollo después de 2015”, es oportuno y pertinente. El año próximo, en el septuagésimo período de sesiones de las Naciones Unidas, deberemos formular y adoptar nuevos objetivos para los siguientes 15 años. La nueva situación actual ilustra la probabilidad de que muchos países, incluido Kirguistán, no logren cumplir el año próximo todos los objetivos propuestos en la Declaración del Milenio (resolución 55/2) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Creemos que los objetivos que no se cumplan deberían modificarse con arreglo a la experiencia adquirida y deberían reflejarse adecuadamente en los objetivos para el desarrollo sostenible después de 2015.

Promovemos la inclusión de los países con necesidades especiales en materia de desarrollo en la agenda para después de 2015. Kirguistán cae en esa categoría. Nuestro país es un Estado en desarrollo, sin litoral y montañoso que es muy vulnerable al cambio climático. Es bien sabido que la pobreza extrema en Kirguistán tiene muchas causas, la más importante de las cuales es una ubicación geográfica desfavorable. Más del 70% de nuestro territorio es montañoso. El país se ubica a 5.000 metros por encima del nivel del mar y aproximadamente un tercio de su extensión total se encuentra a

400 metros por encima del nivel del mar. Esos Estados se caracterizan por su lejanía geográfica, su difícil acceso, su aislamiento informativo, sus difíciles condiciones geoclimáticas y su elevado costo de vida.

Para Kirguistán, la falta de acceso al mar es otro factor que restringe nuestro desarrollo económico. La lejanía de las principales redes de transporte internacional y los elevados costos de transporte obstaculizan el desarrollo de las relaciones económicas internacionales diversificadas y múltiples y la ejecución de proyectos de inversión a gran escala del país. Creemos que el establecimiento de un fondo internacional para el desarrollo destinado a prestar apoyo y asistencia a las economías de los países en desarrollo sin litoral, contribuirá a su desarrollo económico sostenible. Ello es especialmente importante ante la próxima celebración de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral, que tendrá lugar en Viena, en que se debería adoptar un nuevo programa de acción para el próximo decenio.

El año 2015 será un hito para toda la comunidad internacional. Además de la adopción de la agenda para después de 2015, anticipamos la adopción de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre el cambio climático. El 23 de septiembre, al margen de la Asamblea General, se celebró la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en que los Estados subrayaron su interés en una solución que incorpore la adaptación al cambio climático y su mitigación. Para Kirguistán, como para todos los países montañosos cuyos ecosistemas son muy sensibles al cambio climático, esas cuestiones ocupan un lugar prioritario en el programa nacional. El rápido deshielo de los glaciares, el aumento de la temperatura, la degradación del suelo, los deslizamientos de tierras, los escurrimientos de lodo y las inundaciones causan un importante daño económico y nos recuerdan claramente la vulnerabilidad de los ecosistemas montañosos. De acuerdo con pronósticos fiables, para 2025, la cobertura de hielo de Kirguistán podría reducirse en un 40%, lo que causaría la disminución de un tercio del agua disponible en la región. A ese respecto, conscientes de las indudables interrelaciones entre el medio ambiente, el cambio climático y los objetivos de desarrollo sostenible, creemos que es esencial reflejar de manera adecuada y justa los intereses de los países vulnerables en las futuras iniciativas a nivel mundial.

En relación con los problemas regionales en Asia Central, cabe señalar que en el marco de los desafíos mundiales tales como el cambio climático, la amenaza

potencial de una crisis energética y el crecimiento demográfico, los recursos hídricos son un factor fundamental para alcanzar la prosperidad y, a ese respecto, nuestra posición básica es que las cuestiones relativas a los recursos hídricos y la energía están íntimamente relacionadas entre sí y son inseparables una de la otra. Es esencial entender que el desarrollo de la energía hidroeléctrica es una condición previa esencial para nuestro desarrollo sostenible. Ello se ajusta totalmente a la iniciativa del Secretario General de declarar el periodo 2014-2024 como Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos. Es evidente que el acceso al suministro de energía moderno, asequible y ecológicamente racional es esencial para que los países en desarrollo puedan cumplir los objetivos mundiales de desarrollo, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio. La cuestión de la energía asequible debe sin duda reflejarse de manera adecuada en la nueva agenda mundial de las Naciones Unidas para después de 2015.

La recuperación y el almacenamiento seguro de los residuos de uranio en Kirguistán sigue siendo un grave problema transfronterizo para Asia Central. La mayor parte están concentrados en zonas densamente pobladas y su condición se ha deteriorado en los últimos 10 años tras el cierre de ciertas empresas industriales y grandes plantas de producción. Además, se corre el riesgo de que gran parte de esos residuos queden expuestos debido a los deslizamientos de tierra y a las inundaciones, ya que se encuentran ubicados en regiones activas desde el punto de vista sísmico, cerca de las riberas de los principales ríos transfronterizos de Asia Central. Pese a los esfuerzos de mi Gobierno a nivel nacional, junto con el apoyo de diversos programas y proyectos internacionales, perduran los graves problemas sociales, económicos y ambientales relacionados con esas cuestiones. Por lo tanto, insto a la comunidad internacional a que preste asistencia a Kirguistán en relación con el problema de los residuos radioactivos y tóxicos mediante la plena rehabilitación de las zonas contaminadas, como se prevé en la resolución 68/218, sobre el papel de la comunidad internacional en la prevención de la amenaza de las radiaciones en Asia Central.

Para concluir, deseo destacar que ningún Estado puede solucionar todos desafíos que enfrenta y mantener el desarrollo sostenible de manera aislada. No podemos cumplir nuestros objetivos de desarrollo sostenible y establecer un orden mundial sin los esfuerzos consolidados de la comunidad internacional. A ese respecto, aseguro a la Asamblea que Kirguistán, en el marco de su asociación con las Naciones Unidas, está dispuesto a

contribuir a la búsqueda de nuevas oportunidades para hacer frente a los retos complejos de nuestra época, así como a contribuir al fortalecimiento de la estabilidad y la paz en el mundo.

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Asuntos Públicos y de la Diáspora del Estado de Israel, Sr. Benjamin Netanyahu

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Asuntos Públicos y de la Diáspora del Estado de Israel.

El Primer Ministro y Ministro de Asuntos Públicos y de la Diáspora del Estado de Israel, Sr. Benjamin Netanyahu, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Asuntos Públicos y de la Diáspora del Estado de Israel, Excmo. Sr. Benjamin Netanyahu, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Netanyahu (Israel) (*habla en inglés*): Vengo de Jerusalén para hablar en nombre de mi pueblo, el pueblo de Israel. He venido a hablar de los peligros que enfrentamos y de las oportunidades que buscamos. He venido a exponer las mentiras descaradas que se han dicho desde esta misma tribuna sobre mi país y los valientes soldados que lo defienden.

El pueblo de Israel ruega por la paz, pero nuestras esperanzas de paz, y las del mundo, están en peligro porque en todas partes el islam militante está en movimiento. No son militantes, no es el islam, es el islam militante y, en general, sus primeras víctimas son otros musulmanes. Sin embargo, nadie se libra de él. Cristianos, judíos, yazidíes, kurdos, ningún credo, religión o grupo étnico escapa a sus objetivos, y se está difundiendo rápidamente en todas partes del mundo. Ya conocemos el célebre dicho estadounidense, "Toda política es local". Para los militantes islámicos, toda política es mundial, porque su objetivo final es dominar el mundo.

Esa amenaza puede parecer exagerada para algunos, ya que comienza como algo pequeño, como un cáncer que ataca una parte del cuerpo en particular. Sin embargo, ante la falta de respuesta, el cáncer crece y forma una metástasis en espacios cada vez mayores. Con el objeto de proteger la paz y la seguridad del mundo, debemos eliminar ese cáncer antes de que sea demasiado tarde. La semana pasada, muchos países representados aquí aplaudieron acertadamente al Presidente Obama por liderar el esfuerzo de enfrentar al Estado Islámico del Iraq y el Sham (ISIS). Sin embargo, unas semanas

antes, algunos de esos mismos países —los mismos que ahora apoyan el enfrentamiento contra el ISIS— se opusieron a Israel en su enfrentamiento con Hamás. Es evidente que no entienden que el ISIS y Hamás son ramas del mismo árbol venenoso.

El ISIS y Hamás comparten un credo fanático que ambos tratan de imponer mucho más allá del territorio que controlan. Escuchemos lo que dijo hace dos meses el autoproclamado califa, Abu Bakr Al-Baghdadi. Dijo que pronto llegará el día en que el musulmán caminará en todas partes como dueño y señor, y que los musulmanes harán que el mundo escuche y entienda el significado de terrorismo y destruirán el ídolo de la democracia. Escuchemos ahora a Khaled Mashal, el líder de Hamás. Proclama una visión semejante del futuro. “A Occidente le decimos que, por Alá, será derrotado y mañana nuestra nación ocupará el trono del mundo”.

Como lo aclara su Carta, el objetivo inmediato de Hamás es destruir a Israel, aunque tiene un objetivo más amplio aún. Quiere también el califato. Hamás comparte las ambiciones mundiales de sus compañeros militantes islámicos y por ello, sus partidarios celebraron de manera desenfrenada en las calles de Gaza cuando miles de estadounidenses fueron asesinados el 11 de septiembre. Por ello sus líderes condenaron a los Estados Unidos por matar a Osama Bin Laden a quien elogiaban como un guerrero sagrado. Por lo tanto, en lo que se refiere a sus objetivos finales, Hamás es el ISIS y el ISIS es Hamás.

Lo que ellos comparten, todos los militantes islamistas lo comparten: Boko Haram en Nigeria, Al-Shabaab en Somalia, Hizbullah en el Líbano, Al-Nusra en Siria, el Ejército Al-Mahdi en el Iraq y las ramificaciones de Al-Qaida en el Yemen, Libia, Filipinas, la India y en otras partes. Algunos son suníes radicales, otros son chiítas radicales. Algunos quieren restaurar un califato del siglo VII anterior al medioevo. Otros quieren desencadenar el regreso apocalíptico de un imán del siglo IX.

Ellos operan en tierras diferentes. Sus víctimas son diferentes. Hasta se matan unos a otros en su batalla por la supremacía, pero todos comparten una ideología fanática. Todos buscan crear enclaves siempre crecientes de un Islam militante, donde no hay libertad ni tolerancia, donde las mujeres son tratadas como bienes muebles, los cristianos son diezmados y las minorías son sometidas, y donde a veces se plantea el tremendo dilema de convertirse o morir. Para ellos, cualquiera puede ser considerado infiel, con inclusión de otros musulmanes.

La ambición del Islam militante de dominar al mundo parece una locura, como también lo parecieron

las ambiciones mundiales de otra ideología fanática que llegó al poder hace ocho decenios. Los nazis creían en una raza superior. Los militantes islamistas creen en una fe superior. Solo están en desacuerdo en cuanto a quién de ellos será el amo de esa fe superior. Eso es realmente en lo que discrepan. Por lo tanto, el interrogante que se nos plantea es si el Islam militante tendrá el poder para concretar sus desenfrenadas ambiciones.

Hay un lugar donde eso podría suceder pronto: el Estado Islámico del Irán. Desde hace 35 años, el Irán ha tratado incansablemente de llevar a cabo la misión mundial establecida por su gobernante fundador, el ayatolá Khomeini, con las siguientes palabras:

“Exportaremos nuestra revolución al mundo entero, hasta que el clamor No hay Dios sino Alá” resuene en todo el mundo.”

Desde entonces, quienes aplican de manera brutal ese régimen, los Guardines de la Revolución iraní, han hecho exactamente eso. Escuchemos a su comandante actual, el General Mohammad Ali Jafari, quien claramente manifestó ese objetivo:

“Nuestro Imán no limitó la Revolución Islámica a este país. Nuestro deber es preparar el camino para un Gobierno mundial islámico.”

El Presidente del Irán, el Sr. Rouhani, se presentó aquí la semana pasada y derramó lágrimas de cocodrilo por lo que él llamó la globalización del terrorismo. Quizás él debería habernos evitado esas lágrimas falsas y en lugar de ello hablar con los comandantes de los Guardianes Revolucionarios. Podría pedirles que detengan la campaña de terror mundial del Irán, que solo desde 2011 ha incluido ataques contra dos docenas de países en los cinco continentes. Decir que el Irán no practica el terrorismo es como decir que Derek Jeter nunca jugó como “shortstop” para los Yanquis de Nueva York. El lamento del Presidente iraní por la propagación del terrorismo ha pasado a ser una de las mayores demostraciones de doble discurso de la historia.

Algunos sostienen que la campaña de terror mundial del Irán —su subversión de países en el Oriente Medio y más allá de esa región— es obra de los extremistas. Dicen que las cosas están cambiando. Señalan la elección del año pasado en el Irán. Sostienen que la labia del Presidente y el Ministro de Relaciones Exteriores del Irán han cambiado no solo el tono de la política exterior iraní sino también su sustancia. Creen que Rouhani y Zarif quieren reconciliarse con Occidente y que han abandonado la misión mundial de la Revolución Islámica. ¿Será cierto?

Veamos lo que el Ministro de Relaciones Exteriores Zarif escribió en su libro hace unos pocos años:

“Tenemos un problema fundamental con Occidente y especialmente con los Estados Unidos. Esto es porque somos herederos de una misión mundial que está ligada a nuestra razón de ser”.

Una misión mundial que está ligada a nuestra propia razón de ser. Entonces, Zarif plantea un interrogante, interesante, en mi opinión. Dice: “¿Cómo Malasia” —refiriéndose a un país abrumadoramente musulmán— “no tiene problemas similares?” Él mismo responde: “Porque Malasia no trata de cambiar el orden internacional”. Ese es nuestro moderado.

No nos dejemos embaucar por el encanto de la ofensiva manipuladora del Irán. Tiende a un solo propósito: que se levanten las sanciones y se eliminen los obstáculos en el camino del Irán hacia la bomba. La República Islámica trata ahora de perfeccionar su camino hacia un acuerdo que suprima las sanciones que todavía enfrenta y la deje con la capacidad de miles de centrifugadoras para enriquecer uranio. Eso consolidaría efectivamente la posición del Irán como posible Potencia nuclear militar. En el futuro, en el momento en que lo decida, el Irán, el régimen más peligroso del mundo en la región más peligrosa del mundo, obtendrá las armas más peligrosas del mundo. Permitir que eso suceda constituirá la amenaza más grave para todos nosotros.

Una cosa es enfrentar a los militantes islamistas en camionetas, armados con rifles Kalashnikov. Otra cosa es enfrentar a los militantes islamistas armados con armas de destrucción en masa. Recuerdo que el año pasado, todos los que se encontraban aquí estaban preocupados, con razón, por las armas químicas en Siria, con inclusión de la posibilidad de que ellas cayeran en manos de terroristas. Eso no sucedió, y el Presidente Obama merece gran crédito por encabezar los esfuerzos diplomáticos por dismantelar prácticamente toda la capacidad de Siria en materia de armas químicas. Solo podemos imaginar cuánto más peligroso sería el Estado Islámico del Iraq y el Levante (EIIL) si poseyese armas químicas. Ahora imaginemos cuánto más peligroso sería el Estado Islámico del Irán si poseyese armas nucleares.

¿Usted permitiría que el EIIL enriquezca uranio?
¿Permitiría que construya un reactor de agua pesada?
¿Permitiría que desarrolle misiles balísticos intercontinentales? Por supuesto que no lo haría. Entonces, no debe permitirse que el Estado Islámico del Irán haga esas cosas, porque si lo hace esto es lo que sucederá. Una vez que el Irán produzca bombas atómicas, todo

el encanto y todas las sonrisas desaparecerán repentinamente; simplemente se desvanecerán. Será entonces cuando los ayatolás muestren su verdadero rostro y desaten su fanatismo agresivo sobre el mundo entero.

Para enfrentar esta amenaza solo hay una manera de proceder responsable. Debe dismantelarse completamente la capacidad nuclear militar del Irán. No nos equivoquemos: el EIIL debe ser derrotado, pero derrotar al EIIL y dejar que el Irán sea una posible Potencia nuclear sería como ganar la batalla y perder la guerra.

La lucha contra el Islam militante es indivisible. Cuando el Islam militante tiene éxito en algún lugar, se envalentona en todas partes. Cuando sufre un revés en un lugar, retrocede en todas partes. Por esa razón, la lucha de Israel contra Hamás no es solo nuestra lucha; es la de todos. Hoy, Israel lucha contra un fanatismo que otros países pueden verse obligados a enfrentar mañana. Este último verano, durante 50 días Hamás disparó miles de cohetes contra Israel, muchos de ellos suministrados por el Irán. Quiero que los miembros piensen acerca de lo que harían sus países si se dispararan miles de cohetes contra sus ciudades. Imaginen a millones de sus ciudadanos teniendo segundos como máximo para correr a refugios a prueba de bombas, día tras día. Los miembros no permitirían que los terroristas dispararan cohetes contra sus ciudades con impunidad ni dejarían que cavaran docenas de túneles del terror bajo sus fronteras para infiltrarse en sus ciudades con el propósito de asesinar y secuestrar a sus ciudadanos. Israel se defiende justamente contra los ataques con cohetes y los túneles del terror.

Sin embargo, Israel enfrentó otro desafío. Enfrentó una guerra de propaganda porque, en un intento por ganarse la simpatía del mundo, Hamás usó cínicamente a civiles palestinos como escudos humanos. Usó a escuelas —no solo escuelas, escuelas de las Naciones Unidas—, casas particulares, mezquitas y hasta hospitales para almacenar cohetes y dispararlos contra Israel. Cuando Israel atacó quirúrgicamente los lanzacohetes y los túneles, de manera trágica pero involuntaria murieron civiles palestinos. Hay imágenes desgarradoras que lo comprueban, lo que atizó las acusaciones difamatorias de que Israel deliberadamente tenía como objetivo a civiles. No fue así. Lamentamos profundamente cada baja civil.

La verdad es que Israel estaba haciendo todo lo posible por minimizar las bajas civiles palestinas. Hamás estaba haciendo todo lo posible por maximizar las bajas civiles israelíes y las bajas civiles palestinas. Israel lanzó folletos, hizo llamadas telefónicas, envió mensajes de texto y transmitió advertencias en árabe en

la televisión palestina con el propósito de permitir que los civiles palestinos evacuaran las zonas determinadas como objetivo. Ningún otro país y ningún otro ejército en la historia han hecho tanto para evitar bajas entre la población civil de sus enemigos.

Esa preocupación por la vida palestina fue aún más destacable por cuanto los civiles israelíes estaban siendo bombardeados día tras día, noche tras noche. Mientras sus familias eran bombardeadas por Hamás, el ejército de Israel, los valientes soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel, nuestros jóvenes muchachos y muchachas, defendían los mayores valores morales de cualquier ejército en el mundo. Los soldados de Israel no remecen la condena sino la admiración de los pueblos decentes de todas partes.

Esto es lo que Hamás hizo. Introdujo sus baterías de misiles en zonas residenciales y les dijo a los palestinos que ignoraran las advertencias de Israel para que se fueran. Por si acaso no entendieron el mensaje, ejecutaron a los civiles palestinos que en Gaza se atrevieron a protestar. Hamás emplazó deliberadamente sus cohetes, lo que no es menos reprensible, donde viven y juegan niños palestinos.

Permítaseme mostrar una fotografía a la Asamblea. Fue tomada por un equipo de *France 24* durante el reciente conflicto. Puede verse a tres niños jugando cerca de ellos. Hamás colocó deliberadamente sus cohetes en cientos de zonas residenciales como esta, cientos de ellas. Ese es un crimen de guerra. Le digo al Presidente Abbas que estos son crímenes —crímenes de guerra— cometidos por sus asociados de Hamás en el Gobierno de unidad nacional que él encabeza y del cual es responsable. Estos son los verdaderos crímenes de guerra que debería haber investigado o contra los cuales tendría que haberse pronunciado desde esta tribuna la semana pasada.

La profunda diferencia moral entre Israel y Hamás no podría ser más clara que cuando los niños israelíes se apiñan en refugios a prueba de bombas y el sistema de defensa de Israel contra misiles llamado Cúpula de Hierro destruye a los cohetes de Hamás en el cielo. Israel estaba usando a sus misiles para proteger a sus niños; Hamás estaba usando a sus niños para proteger a sus misiles.

Al investigar a Israel por crímenes de guerra en lugar de hacerlo con Hamás, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha traicionado su noble misión de proteger al inocente. En efecto, lo que está haciendo es dar vuelta las leyes de la guerra. Israel, que tomó medidas sin precedentes para minimizar las bajas civiles, es condenado; Hamás, que tiene como objetivo

a civiles y se esconde detrás de ellos —eso es un doble crimen de guerra—, es absuelto. De este modo, el Consejo de Derechos Humanos envía un claro mensaje a los terroristas de todas partes: “Usen a civiles como escudos humanos. Úsenlos una vez, y otra vez, y otra vez.” ¿Saben por qué? Porque, lamentablemente, eso funciona. Al conferir legitimidad internacional al uso de escudos humanos, el Consejo de Derechos Humanos se ha convertido en el consejo de derechos terroristas, y eso tendrá repercusiones —probablemente ya las tenga— en lo que se refiere al uso de civiles como escudos humanos. No son solo nuestros intereses y valores los que están bajo ataque; son los intereses y valores de todos nosotros.

Vivimos en un mundo repleto de tiranía y terror, donde los homosexuales son colgados de grúas en Teherán, los prisioneros políticos son ejecutados en Gaza, los jóvenes son secuestrados en masa en Nigeria y cientos de miles son masacrados en Siria, Libia y el Iraq. No obstante, casi la mitad de las resoluciones del Consejo de Derechos Humanos se concentran en un solo país y han sido dirigidas contra Israel, la única democracia verdadera en el Oriente Medio; Israel, donde las cuestiones se debaten abiertamente en un Parlamento bullicioso, donde los derechos humanos son protegidos por tribunales independientes, y donde las mujeres, los homosexuales y las minorías viven en una sociedad auténticamente libre.

La forma sesgada en que Israel es tratado por el Consejo de Derechos Humanos —ese es un nombre inapropiado, pero lo usaré igual —es solo una manifestación del regreso de uno de los prejuicios más antiguos del mundo. Hoy escuchamos en Europa a las turbas pidiendo que se envíe a los judíos a las cámaras de gas. Escuchamos a algunos dirigentes nacionales que comparan a Israel con los nazis. Esta no es una función de las políticas de Israel; es una función de mentes enfermas, y esa enfermedad tiene un nombre. Se llama antisemitismo. Se está propagando ahora en la sociedad educada, donde se disfraza como crítica legítima a Israel. Durante siglos, el pueblo judío ha sido satanizado con difamaciones sangrientas y acusaciones de deicidio. Hoy, el Estado judío es satanizado con la difamación del apartheid y la acusación de genocidio.

¿En qué universo moral el genocidio incluye advertir a la población civil enemiga para que salga de la zona de peligro o asegurar que reciba toneladas de ayuda humanitaria cada día, mientras contra nosotros se disparan miles de cohetes, o establecer un hospital de campaña para ayudar a sus heridos? Supongo que es el mismo universo moral en el que un hombre que escribió una disertación llena de mentiras sobre el Holocausto

y que insiste en una Palestina sin judíos —*Judenrein*— puede subir a esta tribuna y descaradamente acusar a Israel de genocidio y limpieza étnica. En el pasado, las mentiras escandalosas contra los judíos fueron precursoras de la matanza masiva de nuestro pueblo. Eso ha terminado; hoy, el pueblo judío tiene la capacidad de defenderse. Nos defenderemos contra nuestros enemigos en el campo de batalla y denunciaremos sus mentiras contra nosotros en el tribunal de la opinión pública. Israel se mantendrá erguido, orgulloso e indoblegable.

A pesar de los inmensos desafíos que enfrenta Israel, estoy convencido de que ahora tenemos una oportunidad histórica. Tras decenios de considerar a Israel su enemigo, los principales Estados del mundo árabe están reconociendo cada vez más que tanto a nosotros como a ellos nos acechan los mismos peligros. Me refiero especialmente a un Irán poseedor de armas nucleares y a los movimientos islamistas militantes que están ganando terreno en el mundo suní. Nuestro reto es transformar esos intereses comunes de forma a crear una alianza productiva para construir un Oriente Medio más seguro, pacífico y próspero. Juntos podemos consolidar la seguridad regional. Podemos ejecutar proyectos con respecto al agua, la agricultura, el transporte, la atención de la salud, la energía y muchas otras materias.

Pienso que la alianza entre nosotros también puede ayudar a facilitar la paz entre Israel y los palestinos. Muchas personas han asumido durante largo tiempo que la paz entre Israel y los palestinos podía ayudar a facilitar un acercamiento más amplio entre Israel y el mundo árabe. Sin embargo, últimamente opino que quizás la cuestión sea a la inversa, es decir, que un acercamiento más amplio entre Israel y el mundo árabe puede ayudar a facilitar la paz entre Israel y los palestinos. Por lo tanto, para alcanzar esa paz, no debemos dirigir nuestra mirada solamente hacia Jerusalén y Ramallah sino también a El Cairo, Ammán, Abu Dhabi, Riad y otros lugares. Creo que podemos alcanzar la paz con la participación activa de los países árabes que estén dispuestos a proporcionar el apoyo indispensable en los ámbitos político, material y de otra índole.

Estoy dispuesto a negociar un pacto histórico, y no porque Israel esté ocupando un territorio extranjero. El pueblo de Israel no está ocupando la tierra de Israel. La historia, la arqueología y el sentido común dejan en claro que hemos tenido un apego excepcional a esta tierra durante más de 3.000 años. Quiero la paz porque quiero crear un futuro mejor para mi pueblo. Quiero una paz auténtica, una paz fundamentada en el reconocimiento mutuo y unos arreglos de seguridad duraderos —sólidos

como una roca— sobre el terreno. La retirada de Israel del Líbano y Gaza creó dos enclaves de militantes islámicos pegados a nuestras fronteras desde donde se han lanzado decenas de miles de cohetes contra Israel. Esas experiencias aleccionadoras agudizan nuestras preocupaciones en materia de seguridad con respecto a la posibilidad de efectuar concesiones territoriales en el futuro.

Esas preocupaciones en materia de seguridad son aún mayores hoy en día. Basta con mirar a nuestro alrededor. El Oriente Medio se ha convertido en un caos. Los Estados se están desintegrando, y los islamistas militantes están cubriendo ese vacío. Israel no puede permitir que una vez más los territorios de los que se retire sean ocupados por islamistas militantes, como sucedió en Gaza y el Líbano. Eso colocaría a los grupos similares a ISIS a tiro de mortero, a pocas millas del 80% de nuestra población. Debemos pensar en eso. La distancia entre las fronteras de 1967 y los suburbios de Tel Aviv es similar a la que hay entre la Sede de las Naciones Unidas y Times Square. Israel es un país muy pequeño. Es por ello que en todo acuerdo de paz, que obviamente necesitaría un arreglo territorial, siempre insistiré en que Israel pueda defenderse por sí mismo contra todas las amenazas.

A pesar de todo lo que ha ocurrido, algunas personas aún no toman en serio las preocupaciones de Israel en materia de seguridad, pero yo sí lo hago y siempre lo haré. Eso es así porque como Primer Ministro de Israel se me ha encomendado la responsabilidad inmensa de garantizar el futuro del pueblo judío y el futuro del Estado judío. Independientemente de la presión a la que me vea sometido, nunca desistiré de esa responsabilidad.

Estoy convencido de que con un nuevo enfoque de parte de nuestros vecinos podemos avanzar hacia la paz pese a las dificultades que encaramos. En Israel tenemos todo un historial de hacer que lo imposible sea posible. Hemos hecho florecer una tierra desolada, y con muy pocos recursos naturales hemos utilizado las mentes fértiles de nuestro pueblo para convertir a Israel en un centro mundial de tecnología e innovación. La paz permitiría a Israel desarrollar su potencial pleno y forjar un futuro prometedor no solo para nuestro pueblo y no solo para el pueblo palestino, sino también para muchos, muchos otros pueblos de nuestra región. No obstante, el modelo antiguo de la paz debe actualizarse. Debe tomar en cuenta las nuevas realidades y los nuevos papeles y responsabilidades de nuestros vecinos árabes.

Existe un nuevo Oriente Medio. Acarrea nuevos peligros, pero también ofrece nuevas oportunidades. Israel está dispuesto a trabajar con nuestros interlocutores

árabes y la comunidad internacional para enfrentar esos peligros y aprovechar esas oportunidades. Juntos, debemos reconocer la amenaza mundial que representa el Islam militante, la necesidad prioritaria de eliminar la capacidad del Irán de fabricar armas nucleares, y el papel indispensable de los Estados árabes de impulsar la paz con los palestinos. Puede que todo esto contradiga la sabiduría convencional, pero es la verdad. Siempre hay que decir la verdad, sobre todo aquí, en las Naciones Unidas. Isaías, un gran profeta de la paz, nos enseñó hace casi 3.000 años en Jerusalén que había que decirle la verdad al poder. Dijo:

“Por el bien de Sión, no me callaré. Por el bien de Jerusalén, no me quedaré quieto hasta que su justicia brille y su salvación alumbre como una antorcha en llamas.”

Encendamos una antorcha de verdad y justicia para salvaguardar nuestro futuro común.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y la Diáspora del Estado de Israel por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y la Diáspora del Estado de Israel, Sr. Benjamin Netanyahu, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Islandia, Excmo. Sr. Gunnar Bragi Sveinsson.

Sr. Sveinsson (Islandia) (*habla en inglés*): El año próximo celebraremos el septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas. Conforme nos acercamos a ese hito, conviene que reflexionemos acerca de los éxitos de nuestra Organización: la extensa codificación del derecho internacional y los logros en la lucha contra la pobreza y las enfermedades y contra las violaciones de los derechos humanos. Hemos establecido mecanismos de supervisión, como los órganos creados en virtud de tratados sobre los derechos humanos, e instrumentos para la rendición de cuentas, como la Corte Penal Internacional, y hemos establecido metas de política históricas que han transformado la cooperación internacional, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El Sr. Masood Khan (Pakistán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Esos no son éxitos pequeños, pero no podemos dormirnos sobre los laureles. El sistema de relaciones entre las naciones sobre la base de normas está siendo

amenazado, y debemos protegerlo. El creciente desprecio del derecho internacional es muy preocupante. Erosiona el marco jurídico internacional que hemos desarrollado después de la segunda guerra mundial. Un ejemplo estremecedor reciente es el grupo terrorista que opera en el Iraq y Siria, el autoproclamado Estado Islámico en el Iraq y el Levante. Como seres humanos, nos horroriza su brutalidad y nos sentimos consternados por su afán de destrucción sin sentido.

La comunidad internacional no puede aceptar el desprecio de los principios fundamentales de las Naciones Unidas —de hecho, de la decencia humana— que muestra ese grupo. Por lo tanto, Islandia está de acuerdo con las medidas legítimas adoptadas por los países de la región y otros lugares del mundo para poner fin a esas atrocidades. Islandia contribuirá a la ayuda humanitaria por conducto de los organismos de las Naciones Unidas. Ningún país civilizado puede hacer la vista gorda cuando la barbarie y la crueldad son tan abrumadoras. Las Naciones Unidas y el derecho internacional deben estar en el centro de nuestros esfuerzos, y subrayamos el papel del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El sufrimiento del pueblo sirio y la total falta de respeto del derecho humanitario en esa guerra civil son igualmente escandalosos. Ha habido casi 200.000 bajas, 3 millones de personas se encuentran refugiadas en el extranjero, y el país está en ruinas. La prolongada ocupación extranjera del Estado de Palestina es otra violación del derecho internacional. La apropiación de tierras continúa sin mengua. No hay indicios de que se vaya a eliminar el bloqueo de Gaza. Continúan las violaciones de los derechos humanos, incluso el derecho a la libertad de circulación, el derecho a la libertad de hablar y reunirse, y el derecho a la propiedad.

Este verano, la guerra sin sentido entre Israel y Gaza causó una pérdida de vidas inaceptable. Condeno los ataques indiscriminados de Hamás y otras organizaciones militantes en Gaza contra objetivos civiles en Israel. Condeno también el uso desproporcionado de la fuerza por las Fuerzas de Defensa de Israel, que provocó más de 2.000 muertes en Gaza. No permitamos que esa pérdida de vidas haya sido en vano y esforcémonos para que el futuro de los niños palestinos sea un futuro sin ocupación extranjera. El objetivo debe ser una solución de dos Estados, con el apoyo amplio de los países vecinos y arreglos internacionales firmes de mantenimiento de la paz. Estas son mis palabras para los palestinos, “Reconcíliense. Sean sus propios mejores amigos para que puedan construir una Palestina libre

y soberana garantizando los derechos y las libertades fundamentales para todos.” Estas son mis palabras para los israelíes, “La situación actual es insostenible. Sean valientes, sean sabios y denle una oportunidad a la paz. La ocupación de Palestina debe terminar.”

La violación de la integridad territorial de Ucrania contraviene la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y numerosos tratados. La anexión ilegal de Crimea pone en peligro la seguridad y la estabilidad de toda Europa. La credibilidad del Consejo de Seguridad se ve socavada seriamente cuando un miembro permanente transgrede la Carta empleando la fuerza para modificar fronteras, y luego puede vetar la respuesta y las medidas necesarias del órgano encargado de mantener la paz y la seguridad internacionales. El Consejo también se ve menoscabado cuando demuestra ser incapaz de defender a los civiles que están sometidos a la ocupación extranjera y de prevenir el uso de las armas químicas.

Las Naciones Unidas se fundaron para garantizar que nunca más se decidiera el destino de las naciones con el poder de las armas. Los acontecimientos recientes demuestran que necesitamos reafirmar nuestro compromiso con la Carta de las Naciones Unidas y otros instrumentos jurídicos para salvaguardar los fundamentos de un mundo justo y pacífico. Esto es especialmente cierto en lo que concierne al Consejo de Seguridad. En su función de mantener la paz y la seguridad internacionales debe guiarse por la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos. Debe aplicar la ley en pie de igualdad para todos. El Consejo debe orientarse más hacia las soluciones e involucrarse más directamente. Sus métodos de trabajo deben mejorar, sobre todo en cuanto a la aplicación del veto. Islandia respalda la propuesta presentada recientemente por Francia y México de que los miembros permanentes del Consejo se abstengan de recurrir al derecho de veto en los casos de atrocidades en masa. Además, el Consejo debe utilizar su potestad de remitir casos a otras instancias, tal como se prevé en el Estatuto de Roma.

En un mundo desgarrado por las desigualdades, la pobreza y los conflictos, es muy difícil trazar el camino hacia el futuro que queremos. Desde la celebración del debate general más reciente, hemos conseguido progresos reales en cuanto a prepararnos para las decisiones que habremos de tomar el año próximo con respecto a un nuevo marco para el desarrollo sostenible. El año próximo se pondrá a prueba nuestra determinación de conseguir nuestros objetivos. Islandia participará constructivamente en las deliberaciones sobre el programa

de desarrollo para después de 2015, así como en las negociaciones en torno a un nuevo régimen para resolver el problema del cambio climático.

Quisiera subrayar algunas cuestiones que considero fundamentales. La población del mundo va en aumento, por lo que es más importante que nunca adoptar medidas para garantizar la seguridad alimentaria. Para 3.000 millones de personas, los alimentos de origen marino proveen alrededor del 20% de su ingesta de proteínas animales. Entre el 9% y el 12% de la población mundial depende del sector marino para su subsistencia. Sin embargo, estamos ante una paradoja. La pesca excesiva sigue siendo un problema generalizado, pero al mismo tiempo el rendimiento de la industria pesquera es insuficiente. Con una infraestructura más sólida y una mejor administración, los beneficios económicos de la pesca marina podrían incrementarse en 50.000 millones de dólares al año, o sea más de la mitad del valor del comercio mundial de productos del mar.

Es evidente que las cuestiones oceánicas deben examinarse prioritariamente al elaborar el programa de desarrollo para después de 2015. La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar proporciona una base jurídica sólida para que los Estados puedan aprovechar sus recursos marinos. Islandia se mantiene fiel a la Convención y hemos formulado nuestra política marina sobre la base de la investigación científica orientada hacia la sostenibilidad, que guía todas nuestras decisiones. La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar ha sido fundamental para el éxito de Islandia, pero con frecuencia sucede que los Estados carecen de la capacidad necesaria para implementar una supervisión eficaz y una recolección sostenible. Islandia ha compartido sus conocimientos por conducto del Programa de Capacitación Pesquera de la Universidad de las Naciones Unidas, donde más de 1.500 expertos se han beneficiado de los estudios y talleres de posgrado sobre el terreno.

La segunda esfera clave para garantizar la seguridad alimentaria es la tierra. Cada decenio se pierden 120 millones de hectáreas de tierra, una superficie del tamaño de Sudáfrica, a causa de la desertificación y la sequía. La tierra se está degradando a un ritmo más rápido que nunca debido al cambio climático, lo que a su vez libera gases de efecto invernadero, creando así un círculo vicioso. Así, pues, cambiar a una gestión sostenible de la tierra no solo es crucial para la seguridad de la provisión de alimentos y agua, sino que también es un factor importante para la mitigación de los efectos del cambio climático y la adaptación a ese fenómeno.

Por ello, Islandia preconiza firmemente la adopción de medidas para construir un mundo con degradación de la tierra neutral. Islandia contribuye activamente a ese empeño por la vía del Grupo de Amigos del Secretario General en Nueva York y el Programa de Capacitación para la Restauración de las Tierras de la Universidad de las Naciones Unidas en Islandia.

Una tercera esfera clave es garantizar un acceso económico, confiable, sostenible y moderno a la energía para todos. Ninguna sociedad puede desarrollarse sin energía, sin embargo en la actualidad más de 1.300 millones de personas no tienen acceso a la electricidad. A medida que aumente la producción de energía, será indispensable aumentar sustancialmente la proporción de energía renovable de la oferta energética mundial para 2030. Islandia está participando en ese esfuerzo. Nos hemos asociado con un grupo de países y con la Agencia Internacional de Energías Renovables para identificar las oportunidades y apoyar los mecanismos que permitan incrementar la producción de energía geotérmica. En ese sentido, invitamos a los Estados Miembros a unirse a la Alianza Geotérmica Mundial. Islandia también ha estado colaborando con el Banco Mundial en los proyectos que realiza en África en el Gran Valle del Rift y hemos estado a cargo del Programa de capacitación sobre energía geotérmica de la Universidad de las Naciones Unidas en Islandia durante 35 años.

En Islandia y en los demás países nórdicos la revolución en la educación de las mujeres y el elevado nivel de participación femenina en el mercado laboral han sido la base de nuestro bienestar y nuestra prosperidad económica. Sin la participación plena y en pie de igualdad de las mujeres en todas las esferas de la sociedad, incluida la adopción de decisiones, será imposible alcanzar un progreso real y duradero para superar los retos al desarrollo sostenible. Debe mantenerse independiente el objetivo sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres que se acordó en el Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Pero no nos debemos conformar con esto. La igualdad de género tiene que seguir incorporándose en todo el nuevo marco. A ese respecto, no podemos dejar por fuera la tarea fundamental de garantizar la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

Debemos seguir luchando por que se cumplan a cabalidad los compromisos contraídos hace casi 20 años en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Es un orgullo para Islandia respaldar a ONU-Mujeres en la campaña de celebración de Beijing+20. Hemos formado una asociación con Suriname para encabezar un grupo de países amigos que estimulen el apoyo a la igualdad

de género y para conmemorar el vigésimo aniversario de la Declaración. Invitamos a los Estados Miembros a sumarse a esa actividad y a emprender medidas concretas en relación con los 12 temas comprendidos en la Plataforma de Acción.

Por nuestra parte, queremos lograr que los hombres y los jóvenes acudan a la mesa de la igualdad de género con ánimo positivo. Islandia y Suriname organizarán en enero de 2015 una conferencia al estilo de las barberías, en las que los hombres hablarán de la igualdad de género con otros hombres, tratando en especial la cuestión de la violencia contra las mujeres. Esa será una conferencia singular, ya que por primera vez las Naciones Unidas convocarán exclusivamente a líderes masculinos para debatir la igualdad entre los géneros. Esto constituirá un aporte excepcional a la conferencia de Beijing+20 y a la campaña llamada HeForShe.

Durante las semanas recientes hemos tenido que recordar la fragilidad de los seres humanos y la necesidad de que trabajemos juntos en la lucha contra las mayores amenazas para la humanidad. Permitaseme expresar nuestras condolencias y solidaridad a los Estados afectados por el brote del Ébola. El Gobierno de Islandia se unirá al esfuerzo internacional por detener el brote haciendo aportes financieros a los organismos de las Naciones Unidas.

El año próximo, los Estados Miembros de las Naciones Unidas se reunirán con el fin de adoptar importantes decisiones sobre la manera de hacer frente al cambio climático y alcanzar el desarrollo sostenible. En el norte, la diversidad biológica y los ecosistemas del Ártico están en peligro por el cambio climático, y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales resulta vital. Manifiesto el compromiso de Islandia de trabajar a favor de unas decisiones valerosas sobre el futuro de nuestro planeta y de una mayor prosperidad de la comunidad mundial en el año 2015. Esperamos que las sabias palabras de Nelson Mandela se hagan realidad a medida que recorramos ese camino: “Siempre parece imposible, hasta que se hace”.

El Presidente interino ((*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Phandu Skelemani, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Botswana.

Sr. Skelemani (Botswana) (*habla en inglés*): Es un honor y un privilegio especial para mí dirigirme a esta asamblea de la comunidad internacional. En nombre del Excmo. Presidente de la República de Botswana, Teniente General Seretse Khama Ian Khama, permítaseme

sumarme a las delegaciones que me han precedido para expresar nuestras más cálidas felicitaciones al Presidente de la Asamblea General por su elección a ese cargo durante el sexagésimo noveno período de sesiones. Estamos seguros de que con su amplia experiencia y dedicación al servicio del Gobierno y del pueblo de Uganda contribuirá de forma significativa a la culminación con éxito de este período de sesiones. Mi delegación y yo le deseamos toda suerte de éxitos al iniciar sus nuevas responsabilidades en la dirección de las labores del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. También rendimos un merecido homenaje a su predecesor, Excmo. Embajador John Ashe, por el excelente liderazgo ejercido durante el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea. Encomiamos sus incansables esfuerzos por superar muchos de los retos que enfrenta la comunidad internacional en la actualidad.

Mi delegación celebra el tema que ha escogido el Presidente para el debate general actual, titulado “Cumplimiento y aplicación de una agenda transformadora para el desarrollo después de 2015”. Consideramos que es un tema tanto pertinente como oportuno, especialmente al coincidir con los esfuerzos que están llevando a cabo los Estados Miembros para formular una nueva agenda de desarrollo mundial que sea la sucesora de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Obraremos sin descanso junto con el Presidente y la comunidad internacional para definir la agenda de desarrollo posterior a 2015. Las prioridades que el Presidente ha establecido para este período de sesiones de la Asamblea, a saber, las cuestiones del cambio climático, la erradicación de la pobreza, el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, el estado de derecho y la paz y la seguridad internacionales, se cuentan entre los temas más críticos y centrales para el éxito y sostenibilidad de una agenda de desarrollo mundial.

A medida que cerramos el ciclo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es importante que reflexionemos sobre nuestros éxitos y fracasos con el fin de extraer lecciones vitales basándonos en nuestra experiencia. La comunidad mundial, especialmente el mundo en desarrollo, ha tropezado con unos obstáculos insuperables para realizar plenamente los ODM. Esto ha hecho que en muchos de nuestros países no se haya podido brindar logros tangibles de desarrollo a nuestros ciudadanos, como se estableció de manera tan convincente en los ODM, pese a sus máximos esfuerzos y mejores intenciones. Seguimos registrando unos niveles intolerables de pobreza, enfermedad, estancamiento económico y deterioro ambiental, al igual que otros problemas

precipitados en gran medida por los desastres naturales y las graves limitaciones de recursos y de capacidad.

Si bien Botswana ha obtenido logros notables en la aplicación de los ODM, no ha sido sin enfrentar grandes retos, siendo el principal la limitación de recursos y de capacidad. El Gobierno de Botswana se ha esforzado por alcanzar los ODM y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos asignando un porcentaje sustancial del presupuesto nacional a los sectores que guardan una relación importante con el desarrollo del país, entre ellos la educación, la salud, la infraestructura, el desarrollo del capital humano y el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes. Botswana sigue realizando todos los esfuerzos posibles en el tiempo que resta antes de cumplirse el plazo de 2015 para terminar la tarea inconclusa de los ODM, especialmente los Objetivos 4 y 5, relativos a la mortalidad infantil y materna.

El brote del mortal virus del Ébola que, de hecho, se convirtió en una catástrofe de salud pública, representa un grave retroceso para el logro de los ODM. Por ello, instamos a la Asamblea a que haga un llamamiento a todos los asociados y las organizaciones de buena voluntad instándolos a no escatimar esfuerzos para rescatar a la región de África Occidental de ese flagelo.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en 2012 se trazó una ruta clara y estratégica para el logro del desarrollo sostenible a nivel mundial y se pidió la adopción de una agenda transformadora e inclusiva de desarrollo en la que se integraran los tres pilares del desarrollo sostenible, constituidos por la protección económica, social y ambiental.

Botswana ha seguido atentamente la labor del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuya tarea primordial ha sido formular una agenda de desarrollo única, transformadora y mundial, tal como se prescribe en el documento final de Rio+20. Nos alienta sobremedida el ánimo de consulta, la voluntad y el compromiso colectivos de la comunidad internacional de elaborar un conjunto de objetivos ambiciosos a la vez que inclusivos, medibles y sostenibles, que deberían inspirarnos y guiarnos a todos hacia la excelencia en nuestra búsqueda del futuro que queremos. Felicito a los Copresidentes del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible por su desempeño excepcional al conducir el proceso de negociación a su conclusión lógica. Aguardamos con interés las negociaciones intergubernamentales que se llevarán a cabo en el marco más amplio del desarrollo posterior a 2015, las cuales se iniciarán durante el

presente período de sesiones de la Asamblea General. Garantizo a la Asamblea nuestra máxima cooperación y participación constructiva en esas deliberaciones.

Mi delegación formará parte activa en todos los debates sobre las prioridades de desarrollo fundamentales que indica el Secretario General, en particular la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015. Sin embargo, hay cuestiones de importancia estratégica mayor para Botswana. Estas incluyen el cambio climático, los países en desarrollo sin litoral, los países de ingreso mediano, los países en situaciones especiales y las cuestiones de la paz y la seguridad, así como el avance de los derechos humanos.

En lo que se refiere al cambio climático, Botswana conoce muy bien los efectos devastadores de ese fenómeno, que sigue provocando temperaturas extremas, modificaciones en los patrones de precipitación, degradación de los suelos, desertificación y sequías persistentes. A ese respecto, consideramos que abordar esos problemas debería ser la consideración primordial en las deliberaciones actuales sobre la agenda para el desarrollo sostenible posterior a 2015. Por consiguiente, quedamos a la espera de la celebración este año en Lima de la 20ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en la que se deberán sentar las bases de un acuerdo jurídicamente vinculante para su aprobación en la próxima Conferencia de las Partes que tendrá lugar en París. Felicitamos al Secretario General por su iniciativa de convocar la reciente Cumbre sobre el Clima, que imprimió la dinámica política tan necesaria para el proceso a medida que avanzamos hacia 2015.

Como país en desarrollo de mediano ingreso, sin litoral y con vulnerabilidades específicas, albergamos también la genuina esperanza de que esos temas se abarquen en su totalidad en la agenda para el desarrollo posterior a 2015. Acogemos con beneplácito el examen decenal del Programa de Acción de Almaty, que se llevará a cabo en noviembre en Viena, durante el cual se estudiarán a fondo mecanismos eficaces para hacer frente a las vulnerabilidades de los países en desarrollo sin litoral. Confiamos en que en el curso del examen se preste también una atención particular a los países con poblaciones cada vez numerosas de elefantes, que no solo provocan graves conflictos entre los seres humanos y los animales, sino que además causan devastación en el propio medio del que dependen los elefantes para su supervivencia. Botswana tiene la mayor población de elefantes en África.

En cuanto al tema del desarrollo social, me complace informar a la Asamblea de que Botswana está

progresando de manera constante en la erradicación de la pobreza extrema, como resultado de la estrategia nacional de erradicación de la pobreza iniciada en 2010. Igualmente, hemos podido lograr una cobertura de educación primaria universal y el acceso al tratamiento, cuidado y servicios de apoyo para el VIH/SIDA. No obstante, sigue habiendo dificultades en cuanto a la cuestión de mantener la calidad de la educación y de los servicios generales.

El respaldo financiero, la transferencia de tecnología y la creación de capacidades deben incorporarse necesariamente en los debates sobre la agenda para el desarrollo posterior a 2015. Sin esos elementos, nuestros esfuerzos por erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible serán en vano. Quedamos atentos a la aprobación de la nueva agenda para el desarrollo que, confiamos, apoyará nuestros esfuerzos individuales y colectivos para concretar las aspiraciones compartidas de un mundo seguro, protegido y próspero para las generaciones actuales y futuras.

Las amenazas a la paz y la seguridad internacionales siguen figurando entre los principales obstáculos para el desarrollo humano. Inquieta profundamente a Botswana la tendencia creciente a la inestabilidad, la inseguridad y los conflictos violentos en diversas regiones del mundo. Vemos en la actualidad unos niveles inimaginables de sufrimiento humano, con la pérdida de miles de vidas inocentes y un mundo que se precipita hacia unos niveles calamitosos de crisis humanitarias.

El conflicto entre Palestina e Israel, al igual que la guerra persistente y brutal en Siria, desafían la imaginación humana. En África, resulta alarmante el estallido frecuente de conflictos violentos en algunos lugares de nuestro continente, sobre todo ahora en Sudán del Sur y la República Centroafricana. Lamentablemente, el Iraq también está sitiado por el Estado Islámico del Iraq y el Levante y el Frente Al-Nusrah. Esos grupos terroristas no solo ponen en peligro la estabilidad y seguridad del Oriente Medio, sino también el mantenimiento de la paz internacional y la seguridad en general.

Nosotros, como Estados y naciones, no solamente estamos incumpliendo nuestro deber y responsabilidad de proteger a las poblaciones contra los crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, sino que de hecho estamos permitiendo sin darnos cuenta la aniquilación de generaciones futuras. En junio pasado, Botswana y los Países Bajos organizaron conjuntamente la cuarta reunión de la red mundial de puntos focales sobre la responsabilidad de proteger, en un intento por seguir consolidando ese principio fundamental que promueve

nuestro sentido individual y colectivo de responsabilidad hacia nuestros ciudadanos.

Si bien dichos esfuerzos pueden ser eficaces en cuanto a generar conciencia, la acción pronta y decisiva sigue correspondiendo al Consejo de Seguridad. Por lo tanto, incumbe a los miembros del Consejo de Seguridad dar muestras de un liderazgo ejemplar y un respeto genuino de su responsabilidad por mandato de la Carta de mantener la paz y la seguridad internacionales, tal como se establece en el Artículo 24. Botswana observa con decepción e inquietud que algunos de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad frustran constantemente los intentos por encontrar soluciones durables a situaciones de conflicto. Evidentemente, unos miembros responsables de la comunidad internacional no deberían abdicar ni renunciar a cumplir con su deber solemne permitiendo que el Consejo se vea sumido en un estado de parálisis total mientras que el mundo se precipita hacia la extinción. Este último mes de mayo, el Consejo no logró aprobar un proyecto de resolución por el cual se pretendía remitir la situación en Siria a la Corte Penal Internacional. Huelga decir que esta ha sido una denegación total de la justicia penal internacional.

El compromiso de Botswana con un sistema de justicia penal internacional eficaz sigue siendo inquebrantable. Con ese propósito, continuamos respaldando la independencia y la credibilidad de la Corte Penal Internacional como el único mecanismo judicial internacional disponible para la investigación y el enjuiciamiento de casos de genocidio, crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y el delito de agresión. Sin embargo, no se puede recalcar lo suficiente la importancia del papel del Consejo de Seguridad para facilitar la labor de la Corte Penal Internacional. Esperamos sinceramente que en el futuro prevalezcan el raciocinio y la compasión humana básica en las decisiones del Consejo, con el objeto de eliminar las amenazas a la paz y la seguridad internacionales y fomentar una cultura mundial de responsabilidad judicial, gobernanza inclusiva, estado de derecho y respeto por los derechos humanos. En ese sentido, Botswana acoge con satisfacción la iniciativa de Francia con respecto a la limitación voluntaria del uso del veto por parte de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad en los casos en que se hayan producido atrocidades en masa.

Botswana también elogia a los países, los defensores de los derechos humanos y las organizaciones humanitarias que han contribuido con valentía a los esfuerzos para aliviar el sufrimiento humano dondequiera que se haya producido en el mundo. Aplaudimos especialmente al

Secretario General Ban Ki-moon por su compromiso inquebrantable con la búsqueda de la paz y la seguridad internacionales, y su atención a la difícil situación de los grupos vulnerables de la sociedad, como las mujeres y los niños.

Permítaseme concluir reiterando y reafirmando el compromiso de Botswana con los principios e ideales de las Naciones Unidas consagrados en la Carta. Mantendremos nuestra firmeza y determinación en nuestra obligación como miembro de la comunidad internacional de contribuir, a nuestra modesta manera, a la creación de un mundo pacífico, seguro y próspero para todos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de la Unión de Myanmar, Excmo. Sr. Wunna Maung Lwin.

Sr. Wunna Maung Lwin (Myanmar) (*habla en inglés*): Estamos aquí reunidos en un momento en que el mundo afronta apremiantes desafíos globales y amenazas a la seguridad que deben abordarse de manera colectiva y con urgencia. Nuestro planeta se está calentando debido al peligro claro e inminente del cambio climático. El terrorismo está mostrando su rostro abominable una vez más. La aldea planetaria está presa del pánico por la propagación de la epidemia del Ébola. La tensión y la desconfianza crecen entre las grandes Potencias, recordándonos la rivalidad de la Guerra Fría. La cantidad de conflictos regionales y locales y su magnitud son cada vez mayores en algunas partes del mundo. Mil millones de personas siguen atrapadas en la pobreza. El mundo que queremos todavía es un sueño lejano.

El cambio climático ya no es solo una cuestión para el debate científico; es una cuestión de supervivencia que requiere nuestra acción inmediata. Muchos de los países que dependen económicamente de la agricultura, así como los pequeños Estados insulares en desarrollo, son los que se llevarán la peor parte de las consecuencias. Es de suma importancia que acordemos un nuevo compromiso mundial sobre los objetivos relativos a la protección del clima y a la reducción de las emisiones. Por consiguiente, mi delegación agradece al Secretario General Ban Ki-moon la organización de la Cumbre del Clima de 2014, cuyo mensaje de que es necesario actuar con carácter urgente y de manera conjunta fue alto y claro. Myanmar continuará trabajando junto con la comunidad internacional para lograr un acuerdo climático útil, aplicable y universal en 2015 en París.

Para apoyar la visión del Presidente de la Asamblea General de una agenda para el desarrollo después de 2015 transformadora, debemos intensificar nuestros esfuerzos

en este período de sesiones para encaminar al mundo hacia el desarrollo sostenible en sus aspectos económico, social y ambiental. En ese proceso, también debemos trabajar juntos para encontrar medios eficaces para su aplicación, como por ejemplo, la movilización de apoyo financiero y tecnológico, con el fin de asegurar el éxito de la nueva agenda y de los objetivos de desarrollo sostenible.

El brote del Ébola en África Occidental, de una naturaleza y un alcance sin precedentes, es muy alarmante. No debemos verlo como un brote que solo afecta a un pueblo o un lugar en particular. Se trata de un problema de toda la humanidad. Myanmar acoge con satisfacción la respuesta rápida y oportuna que dio el Secretario General al crear por iniciativa propia la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola.

El terrorismo no se puede tolerar bajo ningún concepto ni bajo ninguna circunstancia. No se deben tolerar los asesinatos despiadados ni las atrocidades que se cometen en nombre de la religión. Myanmar siempre se ha opuesto al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. No somos ajenos a la suerte de los que han caído víctimas de terrorismo. La comunidad internacional debe unirse para acabar con esos terribles crímenes. En ese sentido, mi delegación apoya plenamente la declaración que formularon los Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) hace unos días aquí en Nueva York.

Myanmar cree firmemente en la pertinencia y la legitimidad de las Naciones Unidas en los asuntos mundiales. Seguiremos cooperando activamente con la Organización, conforme a los principios de nuestra política exterior. Gracias a los cambios positivos que se han producido en nuestro país, ahora la cooperación entre Myanmar y las Naciones Unidas es mejor que nunca antes. Las Naciones Unidas y sus organismos están mostrando mayor interés en Myanmar, y están tendiendo su mano a la población de Myanmar para ayudarla en todos los aspectos de su vida. El Gobierno, por su parte, está facilitando la efectiva ejecución de las misiones de las Naciones Unidas.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es uno de los principales propósitos de las Naciones Unidas. Myanmar, como nación amante de la paz, detesta las armas de destrucción en masa y es plenamente consciente de los peligros que conllevan las armas nucleares. En ese sentido, Myanmar presenta anualmente, desde 1995, un proyecto de resolución sobre el desarme nuclear. Lo haremos nuevamente en el actual período de sesiones de la Asamblea General.

Alentamos a todos los Estados Miembros a apoyar nuestro proyecto de resolución. Si seguimos la hoja de ruta de la resolución con una firme voluntad política, pronto tendremos un mundo sin armas nucleares.

Quisiera informar a la Asamblea de que Myanmar está haciendo los preparativos nacionales correspondientes para ratificar los principales instrumentos internacionales de desarme. En dicho proceso se han alcanzado logros considerables. Me complace anunciar que el Pyidaungsu Hluttaw, nuestro Parlamento de la Unión, acaba de aprobar la adhesión de Myanmar a la Convención sobre las Armas Biológicas.

En los últimos tres años han soplado vientos de cambio en todo Myanmar. El alcance y el ritmo de los cambios positivos que se han producido en Myanmar se han ganado el reconocimiento y el aliento de la comunidad internacional. Esos cambios han contribuido a elevar el prestigio de Myanmar en el ámbito regional e internacional. En el ámbito regional, Myanmar ocupó la Presidencia de la Iniciativa de Cooperación Multisectorial Técnica y Económica de la Bahía de Bengala hasta marzo de este año. Después de desempeñar satisfactoriamente esa responsabilidad, ahora estamos asumiendo la prestigiosa responsabilidad de presidir la ASEAN. Bajo nuestra Presidencia, la ASEAN está tratando de acelerar el proceso de construcción de la comunidad de la ASEAN con el tema “Avanzar unidos hacia una comunidad pacífica y próspera”.

Myanmar está avanzando bien en el camino de la transición democrática pacífica, que comenzó hace más de tres años con la puesta en marcha de varias oleadas de reformas políticas y económicas. La primera oleada fue la transformación pacífica de un Gobierno militar a un sistema democrático multipartidista, donde todas las fuerzas políticas trabajan de consuno para superar las diferencias a través del diálogo en nuestras dos cámaras parlamentarias. Se ha establecido un sistema político en el que todos pueden participar, reuniendo así a todas las partes interesadas en el proceso de reconciliación nacional. La primera oleada de reformas trajo consigo la reconciliación nacional, la concesión de una serie de amnistías, la creación de un espacio político más amplio, la libertad de los medios de comunicación, la libertad de expresión y la libertad de asociación y de reunión pacífica. A ello siguió una segunda oleada de reformas, que desató una serie de reformas políticas, económicas, administrativas y del sector privado centradas en el desarrollo. Ahora, se ha puesto en marcha la tercera oleada de reformas, que tiene por objeto establecer bases sólidas para un nuevo Estado democrático y traer beneficios a

las personas mediante la satisfacción de sus necesidades socioeconómicas. Estamos decididos a mantener las reformas en el buen camino y para ello garantizaremos la paz, la estabilidad y la reconciliación nacionales.

Tomando en cuenta que nuestra democracia es aún muy joven, encaramos, al igual que otros países en transición, numerosos y sobrecogedores desafíos. Pese a su limitada capacidad, el Gobierno tiene una larga lista de tareas por cumplir. Estamos decididos a superar los desafíos y convencidos de que vamos a lograr nuestros objetivos. Necesitamos la comprensión de la comunidad internacional y el apoyo continuo a nuestros esfuerzos en pos del desarrollo económico y el fomento de la capacidad, de manera que podamos sentar bases sólidas para una sociedad democrática.

Una de las cuestiones que atrae la atención nacional e internacional es el proceso de enmienda de la actual Constitución de Myanmar. En ese sentido, el Pyidaungsu Hluttaw creó, en julio del año pasado el Comité Mixto para la Revisión y Enmienda de la Constitución. Además, después de solicitar sugerencias y recomendaciones del público en general y de los partidos políticos, se creó el Comité para la Aplicación de las Enmiendas Constitucionales, a fin de enmendar la constitución sobre la base a las sugerencias recibidas.

Al poner en práctica valores democráticos, el Gobierno se dedica con mayor empeño y presta más atención a satisfacer las aspiraciones de nuestro pueblo en general. De conformidad con ello, estamos sentando las bases para llevar a cabo con éxito elecciones independientes, libres e imparciales en un marco jurídico que no comprometa la soberanía nacional. En ese contexto, Myanmar recibió recientemente la visita de una misión de las Naciones Unidas para la evaluación de las necesidades. Se espera que todos los partidos políticos existentes participen en las elecciones. La palabra final la dirá el pueblo el día de las elecciones.

La paz y la estabilidad son requisitos para la estabilidad política y el desarrollo socioeconómico del país. El fortalecimiento de la reconciliación nacional es una parte integral de nuestro proceso de reformas. Estamos trabajando con todos los grupos armados étnicos que estén interesados, de buena fe, en lograr un acuerdo de alto el fuego en todo el país. Hasta el momento, hemos llegado a ese acuerdo con 14 de los 16 grupos. Ahora estamos trabajando en la elaboración de un proyecto de marco para el diálogo político que allane el camino para poner fin a este largo conflicto, que ya se ha prolongado por 60 años.

El Gobierno es serio en su compromiso de trabajar por el éxito del proceso de paz, y está dispuesto a debatir todos los temas, excepto aquellos que pudieran socavar la unidad y la soberanía del Estado. El diálogo político también se convertirá en un foro histórico para el debate de todas las cuestiones de interés nacional. Estamos seguros que nos estamos acercando cada vez más a una paz amplia y duradera.

Se ha registrado un progreso constante en la promoción y protección de los derechos humanos en mi país. Se han concedido una serie de amnistías presidenciales, lo que crea un entorno propicio para que todos participen en el Parlamento, los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones laborales. La Comisión Nacional de Derechos Humanos de Myanmar, que se estableció por primera vez en 2011, se reconstituyó hace muy poco para que funcione como una entidad independiente. Muchos mecanismos de denuncia, como la Comisión, han sido puestos a disposición de los ciudadanos para que puedan presentar denuncias en caso de violación de sus derechos.

En esta nueva era, la prensa y la libertad de prensa constituyen uno de los resultados más visibles de las reformas. Ahora, con sus aportes al proceso amplio de reformas, los medios de comunicación tienen cada vez más espacio. La abolición de la censura de prensa, que se practicó durante decenios; la publicación de un gran número de periódicos y revistas privados; y la promulgación de una nueva ley de medios de comunicación son algunos de los logros significativos en nuestro panorama mediático.

Con firme determinación, Myanmar enfrenta la trata de personas, previene la violencia de género e impulsa la protección de los niños. La violencia sexual es un crimen muy aborrecido en nuestros valores tradicionales y en nuestra cultura nacional. Ese tipo de conducta está estrictamente prohibida por la ley. En la cumbre mundial, celebrada en Londres, en junio de este año, Myanmar se sumó a la Declaración de Compromiso para Poner Fin a la Violencia Sexual en los Conflictos. La firma de la Declaración, por nuestro país, es un reflejo de la política de cero tolerancia que practica nuestro Estado respecto del uso de la violación o la violencia sexual como arma de guerra. Las Fuerzas Armadas de Myanmar están haciendo importantes progresos en la aplicación del plan de acción para poner fin al reclutamiento de niños soldados en Myanmar. Dada la firmeza de nuestro compromiso, no se han producido nuevos reclutamientos de menores de edad, ni por desconocimiento ni por ninguna otra razón.

Todas las principales preocupaciones relativas a los derechos humanos reciben mayor atención en el nuevo Myanmar que la que recibían antes. Ahora nos encontramos a medio camino en la ruta hacia la observancia de los derechos humanos. Ese progreso contribuye al mejor disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales por parte de la población de Myanmar. Por lo tanto, ahora estamos plenamente convencidos de que Myanmar no debe seguir figurando en el programa de trabajo del Consejo de Derechos Humanos y de la Tercera Comisión de la Asamblea General.

También estamos prestando gran atención —y trabajando para encontrar una solución— a la cuestión de la violencia comunitaria que se ha desatado entre las dos comunidades en el estado de Rakhine. Es preciso, antes llegar a conclusiones precipitadas, entender plenamente la historia, la diversidad y la complejidad del problema. La situación no debe considerarse de una manera superficial. La comunidad internacional debe contribuir de manera pragmática y objetiva para que podamos encontrar una solución duradera. Al abordar la raíz del problema, trabajamos por la paz, la estabilidad, la armonía y el desarrollo de todas las personas en el estado de Rakhine. Se finalizan los detalles de un plan de acción que pronto se dará a conocer. Una vez que esté establecido, el plan se aplicará de manera sistemática y oportuna.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer a todos los asociados internacionales su contribución a nuestros esfuerzos para hacer frente a las necesidades actuales de las personas afectadas. Tomando en cuenta que el desarrollo es uno de los principales retos en el estado de Rakhine, también me gustaría invitar a la comunidad internacional, en particular a las Naciones Unidas, a prestar la asistencia para el desarrollo que allí tanto se necesitan.

El Gobierno de Myanmar se ha centrado en la reducción de la pobreza y el desarrollo rural con la intención de elevar, por igual, el nivel de vida de la población rural y urbana. Estamos empeñados en efectuar los cambios estructurales necesarios para pasar de una economía agrícola a una economía industrial. Como esos esfuerzos rinden cada vez más frutos, hemos podido disfrutar de un crecimiento económico estable. Hemos logrado una tasa de crecimiento de nuestro producto interno bruto de 5,6%, 7,3%, y 8,7% en los últimos tres años, respectivamente.

Esa tendencia alentadora en el ámbito del crecimiento económico, y el progreso que, en general, muestra nuestro proceso de reforma, nos ha llevado a tomar una decisión importante. Aprovechando esta oportunidad, deseo anunciar que Myanmar está totalmente

decidido —y ya ha iniciado el proceso interno para ello— a superar su condición de país menos adelantado. En ese sentido, el presidente U Thein Sein ha comunicado al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, nuestra intención y determinación al respecto. Un comité y varios subcomités nacionales de alto nivel ya coordinan activamente medidas internas, incluida una estrategia de transición para superar nuestra condición de país menos adelantado. Ahora trabajamos en estrecha colaboración con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas para recibir la asistencia técnica necesaria.

Myanmar ha registrado enormes progresos en los últimos tres años y medio, desde que dio inicio a una amplia gama de reformas en su tránsito hacia la democracia. El éxito de Myanmar en la transformación pacífica fue incluso elogiado como un modelo en el mundo de hoy. A pesar de todos estos logros, aún quedan muchos desafíos y obstáculos en nuestro camino hacia la democracia y el desarrollo. Somos plenamente conscientes de esos enormes desafíos. No vamos a ser complacientes. Estamos resueltos y decididos a seguir adelante con nuestros incansables esfuerzos en pos de la reforma y la construcción de un Estado democrático.

Myanmar está cambiando y lo está haciendo en la dirección correcta. Estamos estableciendo una base sólida para un Estado democrático en el que podamos vivir con armonía, paz y prosperidad. La evolución de los acontecimientos en Myanmar también debe ser vista de una manera más equilibrada y objetiva. Corresponde primordialmente a la población de Myanmar hacer realidad su viejo anhelo de tener democracia, paz y prosperidad. El apoyo y la comprensión sostenidos de la comunidad internacional contribuirán positivamente al proceso de reforma en Myanmar. Roma no se construyó en un día.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Secretario de Relaciones Exteriores de la República de Filipinas, Excmo. Sr. Albert del Rosario.

Sr. Del Rosario (Filipinas) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno de Filipinas, hacemos llegar nuestras más sinceras felicitaciones al Sr. Kutesa por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones. Le aseguro que puede contar con el apoyo firme de Filipinas en su misión de proveer liderazgo e inspiración en la difícil tarea de seguir trabajando por una agenda para el desarrollo después de 2015 que sea transformadora e inclusiva. Al elegir el tema de su Presidencia, ha situado a las personas en el centro de este programa de desarrollo. Este programa orientado a las personas está también en el

centro del Contrato Social con el Pueblo Filipino del Presidente Benigno S. Aquino III, que tiene como base un régimen de buen gobierno.

Deseo abordar las siguientes cuestiones, que son compatibles con el Contrato Social del Presidente y con la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015, a saber, los avances en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; el cambio climático y la reducción y gestión del riesgo de desastres; el llamado el Estado Islámico del Iraq y el Sham; el brote de la enfermedad causada por el virus del Ébola; la paz, la seguridad y el estado de derecho; el desarme, el mantenimiento de la paz, la migración, y la protección de las mujeres y los niños; y la exhortación a reformar las Naciones Unidas.

Hace catorce años, una visión compartida de una vida digna y segura para todos nuestros pueblos nos motivó a adoptar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Todos hicimos nuestra la misión de luchar contra la pobreza y la enfermedad; dar a los niños en edad escolar el acceso a la educación primaria; mejorar la igualdad de género y el cuidado de las madres y los niños; proporcionar a nuestras comunidades agua potable; proteger nuestro medio ambiente de una mayor degradación; y movilizar las alianzas y los recursos internacionales para ayudar a los más necesitados. Hoy, según el último informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, nuestros esfuerzos colectivos nos han permitido reducir a la mitad el número de personas que viven en la pobreza extrema, proveer acceso al agua potable segura a más de 2.000 millones de personas, y alcanzar el éxito en la lucha contra la malaria y la tuberculosis. Sin embargo, cuando resta un año para que concluya el plazo previsto, aún queda mucho por hacer.

Las estadísticas filipinas demuestran que hemos hecho progresos considerables en los ámbitos de la erradicación de la pobreza extrema, la mortalidad entre los niños menores de cinco años, la lucha contra la malaria y la tuberculosis, el acceso al agua potable, y la igualdad de género. Sin embargo, al igual que muchas otras naciones en desarrollo, seguimos enfrentando desafíos en otros ámbitos. Recientemente, hemos hecho una pausa para considerar nuevas estrategias. También hemos tomado conciencia de la importancia de fortalecer la recopilación y el análisis de datos confiables como herramienta para medir nuestros Objetivos de Desarrollo del Milenio y sustentar nuestro proceso de adopción de decisiones.

Hace un año, ante esta misma Asamblea, Filipinas abogó por una agenda para el desarrollo después de 2015 que estuviera basada en el respeto y el fomento de los

derechos humanos, así como en la gobernanza responsable y el desarrollo inclusivo (véase A/68/PV.22). Todos los esfuerzos que hoy hacemos en el plano nacional se basan en esos pilares.

El mayor desafío para Filipinas en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio han sido los desastres naturales que han afectado a nuestro país. El supertifón Haiyan, el más fuerte que haya tocado tierra en la historia, tuvo un significativo impacto sobre los modestos avances que habíamos registrado en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Este y otros desastres que tuvieron lugar en diferentes partes del mundo, nos recuerdan la necesidad urgente de abordar el cambio climático.

Hace dos meses, completamos la elaboración de un plan integral de rehabilitación y recuperación de las zonas afectadas por el tifón Haiyan. El plan integral requiere una considerable cantidad de recursos y esfuerzos, pero Filipinas y sus asociados internacionales están decididos a lograr la plena ejecución de este plan masivo de reconstrucción y rehabilitación. No solo estamos decididos a reconstruir, sino también a reconstruir mejor. Una vez más, permítaseme reiterar la gratitud del pueblo filipino por la abundante asistencia que brindó la comunidad internacional a las víctimas y sobrevivientes del Haiyan. Su respuesta y solidaridad fueron realmente oportunas, abrumadoras e inspiradoras. En este momento, esperamos con interés la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, que se celebrará en Sendai, Japón; y la primera Cumbre Mundial Humanitaria, que tendrá lugar en Estambul, Turquía, en las que esperamos compartir lo que hemos aprendido con la experiencia del Haiyan.

Al igual que la comunidad internacional se movilizó como una sola voluntad para ayudar a Filipinas a raíz del Haiyan, también debe hacerlo en el caso de los dos flagelos de la actualidad: el llamado Estado Islámico del Iraq y el Sham (ISIS), y el brote de la enfermedad del virus del Ébola. Filipinas condena los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad cometidos por el ISIS. Apoyamos la resolución 2178 (2014) del Consejo de Seguridad sobre los combatientes terroristas extranjeros, aprobada el 24 de septiembre, pues consideramos que se precisan acciones decididas e inmediatas para suprimir a ese grupo. Como miembro responsable de la comunidad internacional, Filipinas contribuirá a los esfuerzos mundiales para frustrar los planes del ISIS y sus falsas ideologías.

En el brote de la enfermedad del virus del Ébola, Filipinas ve una amenaza para la salud mundial y

los efectos que tiene sobre el desarrollo. Tomando en cuenta nuestra capacidad, apoyaremos los esfuerzos que realiza la comunidad internacional para contener la propagación de este flagelo, contando para ello con los auspicios de la Organización Mundial de la Salud.

Las iniciativas en pos del desarrollo corren peligro debido a los problemas que plantean las amenazas a la paz, la seguridad y el estado de derecho. Debemos asegurarnos de que los conflictos no socaven la marcha de ninguno de los programas de desarrollo que estamos impulsando. Debemos retomar los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en los convenios y acuerdos internacionales pertinentes a fin de resolver todos los conflictos de manera pacífica y de conformidad con el estado de derecho.

Animados por ese espíritu, me complace compartir la experiencia de Filipinas en el logro de la paz en la región sur del país. Gracias a la firma del Acuerdo Integral sobre Bangsamoro, nos sentimos optimistas de que los dividendos de la paz —en forma de inversiones, empleos, oportunidades económicas, acceso a los servicios básicos e infraestructura— finalmente redundarán en beneficio de nuestros hermanos y hermanas musulmanes. Agradecemos profundamente a las Naciones Unidas y la comunidad internacional su apoyo en el largo y difícil camino del proceso de paz.

Sin embargo, mientras proclamamos estos logros en materia de paz en el ámbito interno, debemos enfrentar la realidad de que en nuestros mares regionales se están exacerbando las tensiones. Una vez más, Filipinas ha recurrido al estado de derecho para tratar de resolver esas tensiones. Filipinas considera que el instrumento fundamental para la resolución de las controversias marítimas es la Convención de 1982 de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Hemos invitado a un Estado parte a resolver nuestras controversias marítimas de una manera pacífica por medio de la Convención, incluso a partir de lo dispuesto en materia de solución de controversias, en particular en lo que respecta al arbitraje de conformidad con el anexo VII de la Convención.

No obstante, ese Estado parte se niega a cooperar con nosotros y sigue adelante, de manera unilateral, con un reclamo expansionista que viola los derechos legítimos que asisten, en virtud de la Convención, a Filipinas y otros vecinos del litoral en lo que respecta a sus zonas económicas exclusivas y sus plataformas continentales. En lugar de resolver pacíficamente las disputas marítimas en el marco de la Convención, dicho Estado ha iniciado una serie de actividades peligrosas, imprudentes y violentas

con la intención de imponer un cambio unilateral en el *statu quo* marítimo del Mar del Sur de China. Esas actividades unilaterales intensificaron las tensiones y amenazaron la paz y la estabilidad del Mar del Sur de China.

En 2012, después de ocupar por la fuerza las pequeñas rocas de Scarborough Shoal, a 126 millas náuticas de la isla filipina de Luzón, el Estado mencionado se negó a cumplir con un acuerdo mutuo para reducir las tensiones al no retirar sus buques de dichas rocas. A principios de este año, dicho Estado impuso una moratoria unilateral sobre la pesca en algunas zonas del Mar del Sur de China, que atenta contra los derechos soberanos legítimos de Filipinas y otros Estados del litoral sobre sus zonas económicas exclusivas. En los últimos dos años, se han llevado a cabo muchas actividades para la recuperación de tierras en el Arrecife Johnson, el Arrecife McKennan, el Arrecife Hughes, el Arrecife Cuarterón y el Arrecife Gaven en las Islas Spratly.

Esas actividades unilaterales, entre otras cosas, se enmarcan en un intento de forzar un cambio en el *statu quo* marítimo con el fin de avanzar en la denominada posición de la línea de nueve trazos, una reclamación de carácter expansivo relativa a la soberanía indiscutible sobre casi todo el Mar del Sur de China, que contraviene tanto la Declaración de China y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental de 2002 sobre la Conducta de las Partes en el Mar del Sur de China y la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Filipinas apoya el llamamiento del Secretario General para que los Estados partes definan con claridad y den a conocer los límites de sus respectivas zonas marítimas de manera que las partes tengan una mayor certidumbre con respecto a sus espacios marítimos.

La Convención proporciona un mecanismo viable para la solución de conflictos, entre otras cosas a través del arbitraje. El arbitraje es un mecanismo abierto, amable y duradero para resolver de forma pacífica las controversias marítimas. Su intención en la definición de los derechos marítimos es beneficiar a todas las partes. Por lo tanto, Filipinas está más decidida que nunca a buscar todos los medios posibles en virtud del derecho internacional para evitar que el conflicto se agrave y termine socavando la paz, la seguridad y la estabilidad regionales.

En la 47ª reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de la ASEAN, que tuvo lugar en Nay Pyi Taw, Filipinas propuso el triple plan de acción para reducir las tensiones. Esta propuesta contiene métodos inmediatos, intermedios y definitivos para hacer frente a las actividades provocadoras y desestabilizadoras en el Mar del

Sur de China. Se trata de un marco positivo, global y constructivo que reúne diversas iniciativas que Filipinas y otros países han venido defendiendo en la cuestión del Mar del Sur de China desde hace varios años.

En cuanto a las medidas inmediatas, el triple plan de acción exige el cese de las actividades específicas que aumentan las tensiones en la región, de conformidad con el párrafo 5 de la Declaración de la ASEAN y China de 2002 sobre la Conducta de las Partes en el Mar del Sur de China. En el párrafo 5 se exige, en primer lugar, moderación; en segundo lugar, no ocupar lugares deshabitados, como ocurre con las reclamaciones masivas, y en tercer lugar, tratar las diferencias de una manera constructiva. En relación con las gestiones intermedias que conviene hacer hasta que se logre una solución definitiva, el triple plan de acción pone de relieve la necesidad de aplicar de manera plena y efectiva la Declaración y elaborar cuanto antes un código de conducta. En cuanto a la estrategia definitiva, el triple plan de acción subraya la necesidad de establecer un mecanismo para resolver las controversias de manera definitiva y permanente sobre la base del derecho internacional.

Filipinas está tratando de lograr una solución de este tipo a través del arbitraje y considera que la decisión del arbitraje aclarará los derechos marítimos y allanará el camino para resolver todas las controversias marítimas del Mar del Sur de China. Los métodos del triple plan de acción pueden aplicarse simultáneamente, y no perjudican las reclamaciones territoriales. Exhortamos a todos a unirse para hacer frente al desafío de resolver esta cuestión de conformidad con el estado de derecho.

En cuanto al desarme, Filipinas está profundamente preocupada por la amenaza de las armas de destrucción en masa, desde el Oriente Medio hasta la península de Corea. Filipinas se ha mantenido firme en su posición sobre la eliminación total y completa de las armas nucleares, biológicas y químicas. Filipinas cree firmemente que la conferencia sobre la creación de una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en el Oriente Medio debería convocarse lo antes posible. Las conversaciones de seis partes sobre la península de Corea deben reanudarse. Necesitamos obtener buenos resultados de la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares para garantizar la credibilidad del Tratado.

Filipinas apoya firmemente el discurso actual sobre las consecuencias humanitarias de las armas nucleares que ha ido ganando terreno dentro y fuera de las Naciones Unidas. Seguiremos sumándonos a los llamamientos a favor

del desarme nuclear hasta que logremos el objetivo de cero armas nucleares en el mundo. Filipinas también deplora el uso de minas terrestres y artefactos explosivos improvisados y el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras, que, por desgracia, todavía continúan en todo el mundo.

Las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son cruciales para la paz y la seguridad internacionales. Filipinas, a través de su participación continua en las misiones de paz, ha mostrado su firme compromiso de contribuir a esa noble causa. Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a nuestros asociados de la comunidad internacional su valiosa asistencia en unos incidentes recientes que afectaron a nuestro personal de mantenimiento de la paz filipino, en concreto a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación en los Altos del Golán. Nuestra intervención conjunta ha puesto de relieve la importancia que la comunidad internacional sigue otorgando al mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

El personal de mantenimiento de la paz filipino han contribuido valientemente a salvaguardar la paz mundial frente a graves peligros. Ha servido con honor, distinción y profesionalidad en la ejecución de los mandatos de mantenimiento de la paz. Estamos profundamente preocupados por los peligros constantes e incipientes que afronta todo el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, e instamos a las Naciones Unidas y a todos los Estados Miembros a velar por que esos peligros se aborden por completo. Creemos que las cuestiones operativas y tácticas pendientes relacionadas con el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deben resolverse en las más altas instancias tan pronto como sea posible. Filipinas reitera su firme compromiso con la defensa del mantenimiento de la paz multilateral, la seguridad colectiva y el estado de derecho.

Cuando hablamos de desarrollo inclusivo, hay que tener plenamente en cuenta las valiosas contribuciones que hacen los trabajadores migrantes al desarrollo y el progreso mundial. Su bienestar es una responsabilidad común y se enmarca en el compromiso de la comunidad internacional de promover sociedades inclusivas. Los migrantes son especialmente vulnerables en tiempos de conflicto y no debemos olvidarlos. Se merecen todo el apoyo y la cooperación de la comunidad internacional para garantizar su seguridad, su integridad y su bienestar. En esa tarea tan importante, deben participar todos los países, ya sean receptores, de tránsito o emisores.

También estamos alarmados por el hecho de que los migrantes, en particular las mujeres y los niños,

sigan siendo víctimas de la trata. Hay que intensificar los esfuerzos nacionales e internacionales para prevenir la trata, enjuiciar a los traficantes y ayudar a las víctimas a recuperarse y rehabilitarse. De manera más general, debemos respetar plenamente los derechos de los migrantes dándoles igualdad de trato en todos los países. Filipinas seguirá apoyando las iniciativas para proteger los derechos fundamentales de los migrantes, reconocer sus contribuciones al desarrollo y asegurarles un lugar en las sociedades inclusivas que concebimos en la agenda para el desarrollo después de 2015.

En nuestros debates y negociaciones sobre las mejores formas de administrar y aplicar la agenda para el desarrollo después de 2015, debemos adoptar medidas concretas sobre las propuestas de reforma de las Naciones Unidas que han sido objeto de años de discusiones y diálogos. Filipinas está a favor de cambiar y reformar las Naciones Unidas a fin de fortalecer su capacidad para satisfacer las nuevas exigencias y desempeñar su misión de la manera más eficaz, transparente, responsable y eficaz posible. Entre dichas reformas debe figurar una mejora del proceso de selección del Secretario General, el Presidente de la Asamblea General y los jefes ejecutivos de las Naciones Unidas; un aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad; una

revisión del uso del poder de veto en el Consejo de Seguridad; un aumento del presupuesto para las misiones de mantenimiento de la paz, y una manera de potenciar al máximo la utilidad y la eficacia de las colaboraciones en todas las actividades de las Naciones Unidas. Por ejemplo, el hecho de elegir a una mujer para ser la próxima Secretaria General de las Naciones Unidas sería un gesto muy potente con respecto a la igualdad de género y el empoderamiento.

Mientras preparamos el camino con miras a establecer una nueva serie de objetivos para la agenda para el desarrollo después de 2015, no hay que perder de vista la importancia de gozar de un entorno social y político propicio para la consecución de los objetivos. Cuando perduran los conflictos y la inestabilidad, cuando azotan los desastres, cuando se producen pandemias, cuando se propaga el terrorismo y cuando se agotan los recursos de la Tierra, corremos el peligro de que nuestra agenda para el desarrollo fracase. Por lo tanto, los Estados Miembros de las Naciones Unidas tenemos la responsabilidad de hacer todo lo posible y de emplear todos los recursos a nuestro alcance para hacer de las Naciones Unidas un instrumento para promover la paz, el progreso y el desarrollo.

Se levanta la sesión a las 14.20 horas